

**PEI Centrado en Virtudes y Valores para la Creación de una Institución educativa de
Preescolar en la localidad de Engativá**

Yudy Andrea Bautista Linares

**Universidad de la Sabana
Facultad de educación
Especialización en gerencia educativa
Chía, Cundinamarca
2020**

**PEI Centrado en Virtudes y Valores para la Creación de una Institución educativa de
Preescolar en la localidad de Engativá**

Yudy Andrea Bautista Linares

Estudiante

Anteproyecto de grado para optar el título de Especialista de Gerencia Educativa

Carmen Alicia Ruiz Bohórquez

Asesor

Universidad de la Sabana

Facultad de educación

Especialización en gerencia educativa

Chía, Cundinamarca

2020

Tabla de Contenido

Lista de Tablas.....	10
Introducción.....	15
Problema de Investigación.....	17
Contexto Local.....	18
Descripción del Problema.....	19
Formulación del problema	22
Justificación	23
Objetivos	25
Objetivo general	25
Objetivos específicos.	25
Marco Teórico	26
Antecedentes	26
Marco Legal.....	34
Procedimiento para fundar una institución educativa privada.....	38
Marco Conceptual.....	45
Primera infancia.....	45
Educación inicial	45
Educación preescolar	46
Objetivos específicos de la educación preescolar.....	46
Valores	48
Virtudes.....	50
Proyecto educativo institucional (PEI).....	52
Componente conceptual.....	54
Componente administrativo.....	55
Componente Pedagógico.	58
Componente de interacción y proyección comunitaria.....	62
Diseño metodológico.....	63

Enfoque y método.....	63
Técnicas e instrumentos para recoger la información.....	64
Análisis de información	65
Plan De Acción	66
Estudio de la población objetivo	70
Estudio de Mercado	71
Análisis del consumidor.....	71
Muestra y Análisis de la Información	72
Conclusión de análisis del consumidor potencial	78
Análisis de competencia (oferta)	79
Conclusión de análisis de competencia (oferta).....	89
Estrategia de mercado	91
Tamaño y dimensión del proyecto.....	92
Servicio	92
Niveles.	92
Jornada.	92
Costos.....	93
Localización del Proyecto.....	93
Ingeniería del Proyecto y Organización.....	93
Características Operacionales.	93
Equipamiento.	94
Estudio Económico Financiero	95
Inversión.	95
Ingresos y Gastos.	96
Financiamiento.....	96
Estados Financieros Proyectados.....	96
Criterios de Evaluación.....	96
Conclusiones del Estudio Económico Financiero	96

Propuesta de Proyecto Educativo Institucional.....	98
Horizonte institucional	98
Identificación de la institución.....	98
Principios educativos.....	99
Fundamentos.....	99
Misión.....	102
Visión.....	102
Valores y Virtudes.....	102
Lema	103
Filosofía institucional.....	103
Objetivos Institucionales.....	104
Perfiles.....	104
Perfil del estudiante.....	104
Perfil del docente.....	104
Componente pedagógico.....	105
Pilares del conocimiento	105
Dimensiones del Desarrollo.....	107
Ejes de trabajo.....	108
Modelo pedagógico.....	112
Estrategia Metodológica.....	113
Plan de Estudio.....	115
Proyectos transversales.....	138
Calendario.....	138
Evaluación.....	140

Evaluación de estudiantes.....	141
Evaluación de Docentes.....	141
Componente Administrativo y de Gestión.....	143
Modelo Organizacional.....	143
Organigrama.....	144
Gobierno Escolar.....	146
Manual de Convivencia.....	146
Recursos Humanos.....	161
Recursos Físicos.....	162
Equipamiento Escolar: Mobiliario y Materiales Didácticos.....	164
Política de Mantenimiento y Actualización de la Dotación en la Institución Educativa.....	167
Recursos Financieros.....	167
Componente de Interacción y Proyección Comunitaria	169
Escuela de padres.....	169
Campañas de Educación Ambiental.....	170
Proyecto Tiempo Libre.....	170
Proyecto de Seguridad (Emergencias).....	170
Bienestar Estudiantil.....	170
Salidas Pedagógicas.....	170
Capacitación Docente.....	171
Autoevaluación Institucional y Plan de mejoramiento.....	171
Conclusiones	173
Recomendaciones	175
Referencias.....	176

Anexos	184
---------------------	------------

Lista de Tablas

Tabla 1 Normas educativas	34
Tabla 2 Procedimiento para fundar una institución educativa privada	39
Tabla 3 Plan de acción del proyecto	66
Tabla 4 Listados de colegios para preescolar en Engativá.....	79
Tabla 5 Ficha de observación.....	81
Tabla 6 Colegios privados en la Localidad de Engativá	86
Tabla 7 Costos.....	93
Tabla 8 Gastos de nómina	94
Tabla 9 Inversión y gastos iniciales	94
Tabla 10 Proyectos pedagógicos	117
Tabla 11 Calendario académico	139
Tabla 12 Recursos humanos.....	161
Tabla 13 Recursos físicos.....	163
Tabla 14 Equipamiento escolar	164
Tabla 15 Incremento estudiantil proyectado	168

Lista de Figuras

Figura 1. Pregunta No. 1	722
Figura 2. Pregunta No. 2.....	72
Figura 3. Pregunta No. 3.....	733
Figura 4. Pregunta No. 4.....	733
Figura 5. Pregunta No. 5.....	733
Figura 6. Pregunta No. 6.....	734
<i>Figura 7. Pregunta No.7.....</i>	744
<i>Figura 8. Pregunta No.8.....</i>	745
<i>Figura 9. Pregunta No. 9.....</i>	755
<i>Figura 10. Pregunta No.10.....</i>	766
<i>Figura 11. Pregunta No.11,.....</i>	766
<i>Figura 12. Pregunta No.12.....</i>	777
<i>Figura 13. Pregunta No.13.....</i>	777
Figura 14. Organigrama.....	16945
Figura 15. Diagrama de caja de rentabilidad	16969

Lista de Anexos

Anexo A. Encuesta.....	184
Anexo B. Ficha de observación.....	185
Anexo C. Inversión y gastos iniciales.....	186
Anexo D. Gastos de nómina.....	187
Anexo E. Caracterización del servicio en establecimientos privados.....	188
Anexo F. Análisis financiero del proyecto.....	191
Anexo G. Autoevaluación institucional.....	193
Anexo H. Instrumento evaluación docente.....	197
Anexo I. Informe evaluativo.....	200
Anexo J. Observador del estudiante.....	202

Resumen

Esta investigación, cuyo objetivo es la construcción de un PEI para la creación de una institución educativa de Preescolar en la localidad de Engativá y diagnosticar que la educación debe fomentar el desarrollo integral para los niños y niñas.

Se presenta como un proyecto factible con una pedagogía que responde a la demanda educativa de la población en la Primera Infancia y a través de la innovación que involucre a la comunidad y permita a nivel social hacer un aporte en la transformación de la misma, se abordó con un enfoque cualitativo, explicando así la necesidad de los valores y las virtudes dentro de un currículo académico.

Palabras claves: Construcción, PEI, creación, institución, educativa, valores, virtudes, preescolar, desarrollo, integral.

Abstract

This research, whose objective is the construction of a PEI for the creation of a preschool educational institution in the town of Engativa and to diagnose that education should promote integral development for children.

It is presented as a feasible project with a pedagogy that responds to the educational demand of the population in Early Childhood and through innovation that involves the community and allows at the social level to make a contribution in the transformation of the same, it was approached with a qualitative approach, thus explaining the need for values and virtues within an academic curriculum.

Keywords: Construction, PEI, creation, institution, educational, values, virtues, preschool, development, integral.

Introducción

Este trabajo de grado contiene el proyecto educativo institucional (PEI) para la creación de una institución educativa del nivel de preescolar buscando responder a las necesidades de la comunidad que integra los estratos 1, 2 y 3 de la localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio, con una propuesta innovadora centrada en valores y virtudes.

El PEI, producto final de esta investigación, pretende un impacto en la comunidad de Engativa partiendo de un estudio de la población objetivo que evidencia la necesidad de un PEI para el nivel de preescolar acorde con la demanda educativa y los retos de atención a la primera infancia, cuya propuesta pedagógica sea pertinente para la transformación de la sociedad, centrada en el fomento de valores y virtudes; lo construido nace como consecuencia del proceso de formación como especialista de gerencia educativa de la investigadora y como aporte a la educación privada de la localidad donde estará la institución educativa.

La estructura de este proyecto en su primera parte presenta el estudio de las necesidades y expectativas de la población objetivo para confirmar los requerimientos de formación y que en la segunda parte se tienen en cuenta para la construcción de la propuesta de PEI; así el PEI inicia con el planteamiento del horizonte institucional, pasando por el componente administrativo y académico, finaliza con el ámbito de la gestión de la comunidad y los lineamientos a partir de los cuales se desarrollara la evaluación institucional anual.

Lo anterior desde un enfoque cualitativo de la investigación dentro del cual la encuesta aplicada recoge la expectativas de 10 padres de familia de niños y niñas de los 2 a los 6 años de edad, a quien va dirigida la propuesta del PEI; del análisis de la información recogida contrastada con las características de la oferta existente en el sector y el interés de la investigadora se presenta a continuación el PEI que se ejecutará durante el primer año de existencia de la

institución y que la comunidad educativa validará, ajustará, y aprobará a través de los órganos del gobierno escolar.

Problema de Investigación

Se parte del supuesto de que existe la necesidad en la comunidad que integra los estratos 1, 2, y 3 de la localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio, de contar con los servicios educativos de una institución que brinde una propuesta innovadora en cuanto a los valores y virtudes para el nivel de Preescolar. Para confirmar lo anterior se realiza un análisis del contexto local que permita evidenciar dicha necesidad.

Contexto Nacional

Los retos en primera infancia en Colombia es la mejora a la cobertura en educación inicial, la (Revista Semana, 2019) en su publicación menciona:

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), le recomendó al país direccionar sus esfuerzos de política educativa en tres aspectos fundamentales: Fortalecer la estructura del sistema para la atención integral a la primera infancia; garantizar el acceso universal y una transición exitosa a la escuela y mejorar los beneficios educativos en los servicios.

En 2017, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), existían 5.875.633 niños entre 0 y 6 años de edad. De ellos, el ICBF atendió aproximadamente 1.801.028 menores en distintas modalidades, entre integrales y tradicionales de educación inicial, mediante más de 74.390 unidades de servicio en el ámbito nacional.

Adicionalmente, la oferta pública y privada de educación preescolar atendió a 940.000 pequeños. Actualmente, el Gobierno no puede determinar con claridad el estado de la educación para los restantes 2.748.471 niños en primera infancia en términos de cobertura. Y tampoco puede hacer seguimiento a las condiciones de calidad en las que se ofrecen estos servicios,

especialmente en el sector privado, dados los procesos de supervisión contractual que adelanta el ICBF en sus modalidades de atención.

Posteriormente a lo anterior, expresado por la Revista Semana, se realiza un análisis local, para indagar a través de la ficha de observación la necesidad de las ofertas educativas privadas en la localidad de Engativa, UPZ 72, las cuales no son suficientes para el cubrimiento de los niños y niñas del barrio Ciudadela Colsubsidio y se desplazan a instituciones educativas cercanas a este sector. Tabla 1. (*Colegios privados en la localidad de Engativá*)

Contexto Local

De acuerdo con la encuesta aplicada para confirmar la existencia de la problemática aquí descrita, la Localidad de Engativá, UPZ 72, barrio Ciudadela Colsubsidio, es un sector de estratos 1, 2 y 3, donde la mayoría de la población habita en apartamentos y son familias nucleares en el que los padres trabajan y los niños comprendidos en edades de 2 a 6 años de edad, que permanecen la mayor parte del tiempo al cuidado de abuelos, niñeras o empleadas, en donde la oferta de instituciones educativas privadas no es suficiente para cubrir las necesidades tanto de cuidado infantil calificado como de educación formal todo ofrecido por una misma institución y que además sus objetivos formativos prioricen los valores y las virtudes más que el desarrollo de contenidos asignaturistas.

Debido a estas condiciones del contexto se considera necesario construir un PEI para una institución educativa que ofrezca cuidado infantil calificado y educación formal en el nivel de preescolar (Pre-jardín, Jardín, Transición), cuya eje transversal del currículo sea la formación en valores y virtudes como base de la formación ciudadana.

Descripción del Problema

(Navarro, 2016) Según el acuerdo Local Numero 03 (29 de Septiembre de 2016) por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas para la localidad de Engativá 2017-2020 y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículo 324, el Decreto Ley 1421 de 1993 en su artículo 69 Numeral y articulo 22 del Acuerdo Distrital 13 de 2000 el cual constituye en su visión del año 2020.

La localidad de Engativá, UPZ 72, barrio Ciudadela Colsubsidio, será un lugar para la vida, regional, nacional e internacional, aplicando transversalmente y estratégicamente un enfoque integral, producto de la suma de los enfoques poblacional, de derechos humanos, diferencial y territorial, líder de igualdad de calidad de vida, democrática urbana y construcción de comunidad y cultura ciudadana.

Cada habitante encontrara en el territorio las condiciones para el máximo desarrollo de sus capacidades, oportunidades de participación activa en la construcción de una sociedad incluyente; un territorio seguro y apto para el disfrute de la ciudadanía y la convivencia, en donde se consolide la tradición de los barrios y sus comunidades haciendo un uso adecuado de sus espacios verdes y parques, apoyados en la educación, cultura, recreación y deporte para la equidad y la reconciliación.

Por ende se realizara la construcción de un PEI para aportar al crecimiento de la población de Engativá en cuanto a valores y virtudes dando respuesta un poco a la misión anteriormente mencionada en el plan de desarrollo.

De igual manera (Plan de Desarrollo Local de Engativa 2017-2020, 2016), acuerda en su pilar de igualdad de calidad de vida en uno de sus objetivos ayudar a consolidar la ruta integral para la

primera infancia, adecuando y dotando ambientes sanos y seguros y disminuyendo los factores de riesgo para la población infantil; se pone de manifiesto que estos objetivos no incluyen las virtudes como eje del desarrollo infantil y aunque mencionan los valores en forma general, no se consideran prioridad para la garantía del derecho a la educación de la primera infancia no obstante la sociedad los demanda todo el tiempo. (p.3)

Por otro lado en las estrategias de este (Plan de Desarrollo Local de Engativa 2017-2020, 2016), menciona las condiciones de infraestructura teniendo en cuenta las normas vigentes para las instituciones educativas del Distrito y así contribuir a la atención integral de la primera infancia e implementar acciones e iniciativas que contribuyan a la disminución de factores de riesgo para la población infantil, aunque no se menciona a las instituciones privadas, las personas que realizan creación de instituciones educativas generan de igual forma ambientes de infraestructura legales para garantizar un buen servicio para los niños y las niñas. (p.3)

Así mismo aclaran en este (Plan de Desarrollo Local de Engativa 2017-2020, 2016), que se implementaran acciones e iniciativas que contribuyan a la disminución de factores de riesgo para la población infantil respecto a las diferentes problemáticas que se encuentran expuestas, como el maltrato, la violencia sexual, el trabajo infantil y explotación sexual; cabe mencionar que se ha evidenciado que los niños y las niñas que no se encuentran en estas condiciones de vulneración de los derechos anteriormente mencionados y que no están vinculados a una institución educativa están siendo cuidados por su abuelos o algunos acudientes sin garantizar así el desarrollo integral que podría ofrecer una institución educativa. (p.4)

Con el fin de contribuir con el (Plan de Desarrollo Local de Engativa 2017-2020, 2016), y en mejora de los aspectos de ambientes culturales, de infraestructura legal para instituciones educativas, y los derechos de los niños y niñas de 2 a 6 años de edad de la Localidad de

Engativá, donde a partir de la ficha de observación y encuesta aplicada por la investigadora, permiten observar la necesidad que tiene la población de tener acceso a una institución de nivel Preescolar que responda a la demanda educativa de la población enmarcada en la Primera Infancia, con una propuesta pedagógica innovadora que involucre a la comunidad educativa y permita a nivel social, hacer un aporte en la transformación de la sociedad y a nivel personal fomentar sus valores y virtudes.

Formulación del problema

De acuerdo al análisis de la ficha de observación a tres instituciones de la localidad de Engativa, UPZ 72, (*Tabla 2. Colegios privados en la localidad de Engativá*), realizada por la investigadora, se puede concluir que estas no son suficientes para la demanda de la población de niños de 2 a 6 años de edad, y estas no se encuentran cerca a sus viviendas, por otra parte es importante resaltar que estas tres instituciones observadas no incluyen las virtudes en su pedagogía y aunque mencionan los valores en su filosofía, no hace parte fundamental en los procesos de aprendizaje que se propone en este PEI, de manera que son competencia las pretensiones de este proyecto educativo y sería el diferencial que enriquecería la oferta del sector.

Surgen entonces varios interrogantes como: ¿qué debería contener la propuesta de PEI en sus diferentes componentes: horizonte institucional, infraestructura, talento humano, propuesta pedagógica, organización administrativa, proyección de la comunidad y mejoramiento continuo?, ¿Cómo responder a las necesidades de la población elegida como muestra, los retos del contexto y la pretensión de un PEI innovador para la formación de valores y virtudes?

Planteado lo anterior se determina como pregunta de investigación la siguiente: ¿Qué debe contener el PEI para la creación de una institución educativa del nivel de preescolar que responda a las necesidades de la comunidad de la UPZ 72 de la localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio y que brinde una propuesta innovadora centrada en valores y virtudes?

Justificación

Si bien la educación para los niños y niñas debe fomentar diversos aprendizajes, los valores y las virtudes son fundamentales en los primeros años de vida. Por ende, la presente investigación, aborda la construcción de un PEI para la creación de una institución educativa de formación Preescolar en la Localidad de Engativá, UPZ 72 Bolivia donde está ubicado el barrio Ciudadela, previo el estudio de las expectativas y necesidades de la población objeto del proyecto, enfatizando en la educación para la primera infancia como un proceso continuo y permanente de interacciones y relaciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los niños y a las niñas potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno como sujetos de derechos.

(Juarez, Hacia una Educacion Posible: Valores, Actitudes y Virtudes en la Escuela). La educación de valores y virtudes humanas son un deber, utilizando la expresión de Kant, se puede afirmar que es un imperativo categórico que no podemos eludir. Para entender la relación entre valores y virtudes, debemos considerar que los valores hacen referencia a principios éticos, por ejemplo, la verdad como valor o la justicia. Mientras que las virtudes están asociadas a los comportamientos, por ejemplo, la honestidad o la responsabilidad. Aunque a primera vista verdad y honestidad están relacionadas, no pertenecen al mismo concepto y esto es una distinción aunque sutil, muy interesante en el campo de la educación (p.4).

Desde esta perspectiva es importante considerar que el niño tiene su identidad propia, un carácter peculiar, una historia y vidas propias, con cualidades y limitaciones que debe tenerse en cuenta para contribuir a la formación integral de una personalidad equilibrada que madurará acorde con su edad y condición socio-cultural, con el fin de contribuir con la educación propendiendo por que el estudiante se conozca a sí mismo y a los demás, promoviendo así la

confianza en un ámbito personal y con los otros; por tanto es relevante considerar lo anterior dado que el PEI está enfocado en crear una educación fundamentada en valores y virtudes para los niños y las niñas.

(Escrivá, 1987) Por otra parte, desde una perspectiva institucional, el crear instituciones educativas orientadas a valores y virtudes permite fomentar cambios culturales orientados a la integridad y el cuidado, lo cual, el Opus Dei afirma que Dios no arranca a nadie del ambiente, no cambia el mundo, ni de su lugar de nacimiento, ni de sus ambiciones humanas enmarcadas en la nobleza, ni de tu profesión pero busca fomentar la santidad, todo lo cual implica la importancia de dar herramientas con énfasis en valores y virtudes a las instituciones educativas para fomentar una vida llevada a la santidad.

Objetivos

Objetivo general

Construir un PEI para la creación de un preescolar en la localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio que brinde una propuesta innovadora centrada en valores y virtudes y que cumpla con los requerimientos del contexto.

Objetivos específicos.

- Realizar un análisis del contexto sociocultural de la localidad de Engativá, UPZ 72, barrio Ciudadela Colsubsidio, -sobre la necesidad de la creación de una institución educativa de preescolar con énfasis en valores y virtudes.
- Estructurar la propuesta de un PEI para la creación de una institución educativa de preescolar en la localidad de Engativa, con énfasis en valores y virtudes como eje del currículo.
- Realizar una proyección financiera y económica que permita establecer las variables y los indicadores necesarios para determinar la factibilidad del PEI.

Marco Teórico

Antecedentes

Es importante realizar un análisis de estudios previos de autores que hayan abordado temáticas relacionadas a la pedagogía orientada en valores, como es el caso de Rojas, Rojas & Sánchez (2013) que en su investigación promueven el desarrollo de la inteligencia emocional donde se conjuga con una educación de valores a través de diferentes actividades que no solo abarcan la vida del aula, sino también todo aspecto social, en el cual se hace necesario el redescubrimiento de éstos como base fundamental de una formación integral para aprender a convivir.

La educación en valores y virtudes se debe convertir en parte fundamental de pedagogía en las instituciones educativas, por consiguiente estos consisten en el grado de importancia, sentido o significación que le damos a las personas, las cosas, acciones o situaciones en la medida en que resuelven necesidades y problemas vitales dentro del entorno que los rodea con individuos sociales.

La familia, la educación, el respeto, son muy importantes porque sin ellos la vida no es posible, esto nos muestra que tales elementos son muy valiosos, esto se convierten en valores y virtudes los cuales complementa el desarrollo integral de la persona.

Por otra parte, el tema de los valores ha sido abordado en varios estudios. Salazar y Herrera (2006) citados por Ochoa (2014) realizaron una investigación sobre representaciones sociales en valores y la relación entre estos conceptos en el contexto educativo, con el objetivo de entender las vías a través de las cuales los educadores organizan sus construcciones mentales y contribuir al análisis sobre cómo se conciben los valores en la investigación y la literatura. Las autoras muestran que los valores se van concibiendo y estructurando a medida que el ser humano se

relaciona, y esto lo hace en los contextos en que se desenvuelve, como la familia, la escuela, las organizaciones políticas, culturales y religiosas.”

Parra (2003) habla directamente de la educación por medio de valores como un conglomerado de “... diferentes posturas ideológicas que se han adoptado sobre la selección de los valores, las estrategias y técnicas de enseñanza que se han utilizado para su transmisión y desarrollo y las condiciones básicas que se han de dar en el aula para una educación en valores.”

El mismo autor posiciona esta problemática como un tema estratégico para la educación, partiendo de la axiología como punto de referencia, planteando la pregunta por el conflicto en los sistemas de valores y creencias y que se puede hacer desde el punto de las instituciones educativas y desde el rol del maestro al respecto.

También nos plantea la confrontación de lo antiguo y lo nuevo en las nuevas subjetividades como una confrontación dialéctica, en donde los valores contextualizados en el tiempo y la cultura entran en juego.

Según Parra (2003) de esta manera se puede evidenciar la pertinencia del tema de investigación como una adaptación a una localidad específica de un tema ampliamente reconocido y valorado,

Definiendo la educación desde una perspectiva de los valores, en donde se puede ver a la educación como “...aquella actividad cultural que se lleva a cabo en un contexto intencionalmente organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por el grupo social. Así, pues, todo proceso educativo está relacionado con los valores.” (p.70)

Por consiguiente a lo anteriormente mencionado por los autores, se realiza este PEI, con el fin de que el Gimnasio Santa Clara de Asís tendrá en cuenta en su pedagogía como parte

fundamental de la formación de sus estudiantes las virtudes y los valores y así lograr seres más seguros ante la sociedad y con un buen desarrollo integral como ciudadanos.

Según Parra (2003) desde la praxis educativa, se puede ver que “...los valores aparecen formulados de forma prescriptiva en los currículos oficiales, reformulados en los proyectos educativos y en los idearios de cada centro educativo, dónde se acomodan a la cosmovisión de cada comunidad educativa, y se concretan y materializan en el proceso de intervención educativa que emprende cada profesor en el aula.”

Cada centro educativo debe estar dirigido a afrontar la crisis existente en la sociedad actual, de manera que Coombs (1985) citado por Parra (2013) “...sostiene que la crisis actual del sistema de valores tiene su origen en la transformación social que se produjo en la civilización occidental, a partir del siglo XIX. Las sociedades de Europa y de América del Norte, hasta ese momento mayoritariamente rurales, cambiaron sus formas de vida como consecuencia de la industrialización y el desarrollo de la urbanización que siguió a aquel periodo.”

Esto llevó a las crisis provenientes de la época de los años treinta del siglo veinte y su preocupación por los valores como definidores del comportamiento en contra posición al conocimiento y lo técnico como elementos creadores de la visión de lo humano en ese instante.
(p. 71)

El mismo autor Parra (2003) expresa que el aumento del bienestar material favorece el consumismo, la sobrevaloración del placer, la relajación de todo tipo de normas, la liberación de impulsos y sentimientos, el ansia de nuevas experiencias y sensaciones y un uso más personalizado del ocio y del tiempo libre. (p.72)

Lauwerys (1978), - citado por Parra (2003), expresa que la crisis del sistema de valores se afectó de forma profunda en todos los agentes y fuerzas sociales, pero donde se planteó de forma

más dramática fue en la escuela por efecto de la contradicción y del conflicto de valores que se vivió en su seno. A la fe en los valores cristiano-demócratas del desprendimiento, de la generosidad, de la caridad, del amor al prójimo, de la honestidad, de la sinceridad, etc., se oponía de forma radical un sistema socioeconómico que premiaba y magnificaba la avaricia, el disimulo, el fraude, la corrupción, la envidia, el afán de poder. (p.72)

“La crisis del sistema de valores según Parra (2003), llevó a los países más avanzados del mundo occidental a plantearse la necesidad de un programa específico de educación en valores. A la hora de plantearse el contenido específico de dicho programa cada país lo abordó teniendo en cuenta las circunstancias políticas, socio-históricas y culturales del momento.” (p. 73)

Es de asumir que aunque algunas instituciones contiene en su filosofía los valores no hacen parte diaria de su pedagogía y como lo menciona el autor se ha dejado un poco de lado y solo se ha incurrido a la educación de calidad a las asignaturas generales de educación, es por esta razón que este PEI, no dejando a un lado las asignaturas de calidad de educación fomentara las virtudes y los valores como parte del desarrollo de competencias y habilidades en sus estudiantes.

Posteriormente se evidencia que, en palabras de Parra (2003) “...el fenómeno de la globalización, con toda la serie de problemas que conlleva (movimientos migratorios expansivos, choque y contacto de grupos humanos con culturas diferentes y mentalidades colectivas contrapuestas) sitúa la crisis de valores en un nuevo contexto espacial de alcance planetario que va a exigir la redefinición y elaboración de un nuevo esquema de valores más antropológico, más centrado en la dimensión universal y humanizadora del hombre y menos etnocéntrico”. (p. 74)

Para el autor Parra (2003) la solución está determinada por el uso de todos los valores a disposición de una manera integral, “...es legítimo y necesario que junto a los valores antropológicos y espirituales que dan sentido a la existencia humana y al destino personal del

hombre y que son comunes a todos los educandos, la escuela transmita, asimismo, los valores democráticos que son exigidos por cada comunidad en respuesta a las necesidades propias de cada momento histórico, y promueva y desarrolle los valores diferenciales propios de cada educando que nacen de sus intereses y preferencias específicas.” (p. 78)

Lo que plantea el reto de orientar las diferentes experiencias de vida a una convergencia, puesto que son los hechos, en últimas los que definen. Parra (2003) describe que “Los valores se perciben en las actuaciones de los otros, en la relación de cada uno con el resto; cada persona, debe construir su propio esquema de valores y la función de los educadores es colaborar en el proceso, permitiendo y desarrollando situaciones en el entorno de los alumnos para que los vivan y experimenten, y así, ser interiorizados por ellos”.

De manera que, “—“... el sistema de valores que se pretende promover y desarrollar en el aula, se ha de procurar establecer una relación de congruencia entre los valores comunes que, por ser básicos, deben ser objeto de formación en todos los educandos”.

Adicionalmente, “...ha de fundamentarse en un estilo de interacción comunicativa entre profesores y alumnos y de estos entre sí que favorezca la autonomía del alumno, propiciando su iniciativa y la toma de decisiones, en un ambiente de seguridad y confianza donde las diferentes personalidades del grupo-clase puedan manifestarse de forma auténtica y sin enmascaramientos y dónde se practique un tipo de relación interpersonal basada en la estima y el respeto mutuos.”

“En relación con la actitud del profesor hacia la educación de los valores ha de conocer los valores, estimarlos, sentirlos, practicarlos, deseo de transmitirlos y fuerza para hacerlo. Si a ello añadimos conocimiento de los métodos y habilidad en aplicarlos, tendremos al educador en valores perfecto”. (p. 86)

El autor Parra (2003) refiere que “En relación con las variables de espacio y tiempo más adecuados para la práctica de los valores ha de aprovecharse cualquier circunstancia existencial que viva el educando. Nada hay más contrario al espíritu de la educación en valores que su "institucionalización académica", reservándose para ello un tiempo determinado en el calendario escolar, como está ocurriendo con el tratamiento dado en muchos centros a los Temas Transversales.” (p. 87)

Así se espera construir una educación basada en valores y virtudes definidas en un contexto particular, como es el caso de esta investigación.

La educación de valores y virtudes humanas es un deber, casi podríamos decir, utilizando la expresión de Kant, que es un imperativo categórico que no se puede eludir. La reflexión sobre los valores debe volcarse al estudio de los modos, maneras o alternativas que permitan encontrarnos de cara con ellos. En otras palabras, la discusión en relación al debate sobre los valores ha de discurrir en torno al uso de las metodologías y estrategias más idóneas para que puedan ser aprehendidos por el sujeto en su totalidad.

Las virtudes humanas son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la (-razón (también la fe, para los creyentes).

La tradición griega destacó cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. El cristianismo por su parte hizo un aporte importante en este tema por cuanto presentó las virtudes teologales, que son tres: la fe, la esperanza y la caridad. Están centradas en la relación del hombre con Dios, tienen como motivo, origen y objeto, a Dios. Para entender la relación entre valores y virtudes, se debe considerar que los valores hacen referencia a principios

éticos, por ejemplo, la verdad como valor o la justicia. Mientras que las virtudes están asociadas a los comportamientos, por ejemplo, la honestidad o la responsabilidad.

Aunque a primera vista verdad y honestidad están relacionadas, no pertenecen al mismo concepto y esto es una distinción, aunque sutil, muy interesante en el campo de la educación. De hecho, para Sócrates sólo a través de las virtudes morales un hombre puede llegar a ser realmente libre para asumir algo como el verdadero control de su propia vida. Para él lo correcto y la virtud no dependían de los apetitos o instintos sino de que se debe construir a partir de la relación entre razón y pasión.

Ya se va observando cómo las virtudes se definen desde la acción, mientras que los valores necesitan un referente para encarnarse, o, dicho en otras palabras, los valores se explicitan en las virtudes y en las actitudes concretas.

De acuerdo a la definición dada por Aristóteles el hombre está hecho para conseguir la verdadera felicidad con la persecución del bien moral. Como la inteligencia y la voluntad, las facultades humanas de que el hombre dispone para este fin, son tendencias a la verdad, al bien universal, han de ser determinados a particulares actos de bondad por medio de los hábitos.

Así entonces, las virtudes son hábitos buenos que perfeccionan las facultades del hombre para conseguir la verdad y la bondad. Es decir, si el hombre desarrolla las virtudes, la razón percibirá el verdadero bien del hombre y la voluntad y el apetito sensitivo seguirán a la razón para el perfeccionamiento de éste. Por eso, desarrollar las virtudes en uno mismo y educar a los niños y a los jóvenes en las virtudes es tan importante (Juarez, Hacia una Educación posible: valores, virtudes y actitudes en la escuela).

Por las bases teóricas anteriores de la importancia de las virtudes y los valores como parte de la formación en los estudiantes, se crea este PEI, con el fin de ofrecer una pedagogía integral y

de calidad, que responda al estándar de educación en Colombia y a la buena cultura ciudadana de la misma.

Marco Legal

Tabla 1.
Normas educativas

Norma	Síntesis
Constitución Política de Colombia	<p>Garantizan que los particulares podrán fundar establecimientos educativos. Se estipula la garantía de los derechos de los niños y las niñas, teniendo importancia primordial el derecho a la educación, referenciando la obligatoriedad como mínimo un grado de preescolar, lo que genera la necesidad de construir una institución educativa bajo una concepción de desarrollo humano integral, disposición de recursos humanos, físicos y didácticos para garantizar la calidad de la educación teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades para su adquisición. Constitución Política de Colombia (13 de Junio de 1991) Artículo 67 y 68 (Titulo II Capitulo 2). Constitución Política de Colombia. / Recuperado de http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf</p>
Ley 115 de 1994	<p>Define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en el nivel preescolar, donde se establece con el fin de ampliar la cobertura, elevar la calidad y contribuir al desarrollo integral armónico de todos los niños y niñas de cinco a seis años de edad. Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 11-15-16-17-18 (Titulo II Capitulo 1). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf</p>
Ley 115 de 1994	<p>La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores éticos, estéticos,</p>

morales, ciudadanos y religiosos mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente. Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 92 (Título V Capitulo 1). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 115 de 1994 Se entrega en el momento de la matricula lista de útiles escolares y uniformes (dos uniformes), los elementos escolares serán aprobados por el consejo directivo, debe cumplir lo estipulado en la ley, para la verificación por parte de la secretaria del ente territorial certificado, el uso de uniformes debe estar estipulado en el manual de convivencia. Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 201-202 (Titulo X Capitulo 3). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 115 de 1994 Matrículas y pensiones: depende de la clasificación del índice sintético de calidad educativa (ISCE), y del establecimiento. El establecimiento se puede clasificar en Régimen de libertad regulada, libertad vigilada, Régimen controlado. Según ley 115 de 1994.

Los costos se fijan a partir del ICSE y autoevaluación guía 4. Valor de la matricula 10% tarifa anual de pensión, pensión se divide en 10 mensualidades. Los costos se definen según resolución generada por el Ministerio de Educación Nacional. Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 202 (Titulo X Capitulo 3). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 115 de 1994 Se implementa la obligatoriedad de los establecimientos oficiales y privados de educación formal de incorporar y desarrollar en el currículo de forma transversal, la enseñanza de la Constitución y la institución cívica, el aprovechamiento del tiempo libre, la protección del ambiente, la formación de valores humanos y la educación sexual. Congreso de Colombia (8 de Febrero de

1994) Artículo 14 (Título II Capítulo 1). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

ley 1098 de 2006 Su finalidad es garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Congreso de Colombia (8 de Noviembre de 2006) Artículo 1 (Título I Capítulo 1). Código de la Infancia y de la Adolescencia. (Ley 1098 de 2006). Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

DURSE (Decreto 1075 de 2015) Por el cual se reglamenta la expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos educativos, seis meses antes de iniciar laborales se debe cumplir con algunos requisitos ante la secretaria de educación correspondiente a la entidad territorial: 1. carta de solicitud 2. Licencia de construcción 3. Concepto de uso de suelos 4. Concepto sanitario 5. Concepto de bomberos 6. PEI según lineamientos. Se otorgan los siguientes tipos de licencia según sea el caso: provisional, transitoria o permanente. DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.3. (Título 2 Capítulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 3). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

-
- Ley 1804 de 2016 Política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia (2 de Agosto de 2016). Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. (Ley 1804 del 2016). / Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm
- Decreto 1421 de 2017 Reglamentación del marco de la atención integral a la primera infancia, la educación inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad. Congreso de Colombia (29 de Agosto de 2017). Decreto 1421 de 2017. / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1
- Decreto 052 de 2019 Por medio del cual se modifica el Plan Maestro de Equipamientos Educativos adoptado mediante el Decreto Distrital 449 de 2006, modificado por los Decretos Distritales 174 de 2013 y 475 de 2017, y se dictan otras disposiciones. Secretaria Jurídica Distrital (13 de Febrero de 2019). Decreto 052 de 2019. / Recuperado de https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2019-03/Decreto%20Distrital%20052%20de%202019.pdf
- Ley 9 de 1979 Promueve y ejerce acciones de investigación, control, vigilancia y protección de la salud de las personas que trabajan, lo mismo que las educativas correspondientes, en cooperación con otros organismos del Estado, instituciones privadas, empleadores y trabajadores. Congreso de Colombia (24 de enero de 1979). Ley 9 de 1979. / Recuperado de
-

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf

- Ley 115 de 1994 El Ministerio de Educación Nacional definirá los requisitos mínimos de infraestructura, pedagogía, administración, financiación y dirección que debe reunir el establecimiento educativo para la prestación del servicio y la atención individual que favorezca el aprendizaje y la formación integral del niño. Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 138 (Titulo VII Capitulo 1). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Decreto 2277 de 1979, Estatuto Docente El presente decreto establece el régimen especial para regular las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente en los distintos niveles y modalidades que integran el sistema educativo nacional, excepto el nivel superior que se regirá por normas especiales. Congreso de Colombia (14 de Septiembre de 1979). Decreto 2277 de 1979, Estatuto Docente. / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf
- Resolución N° 010617 de 07 de Octubre del 2019 Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y materiales educativos del servicio de Educación Preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2020. Congreso de Colombia (07 de Octubre de 2019). Resolución N° 010617 de 2019. / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-388849.html?_noredirect=1
-

Procedimiento para fundar una institución educativa privada

La Constitución Política de Colombia en sus artículos 67 y 68 garantizan que los particulares podrán fundar establecimientos educativos y la ley establecerá las condiciones para su creación y

gestión. Señala igualmente que la persona natural o jurídica que decida fundar una institución educativa, deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 115 de 1994 en su artículo 138, y en el DURSE 1075 de 2015, que se mencionan a continuación:

Tabla 2.
Procedimiento para fundar una institución educativa privada

Licencia de funcionamiento			
Es el acto administrativo motivado de reconocimiento oficial por medio del cual la Secretaría de Educación de una entidad territorial certificada autoriza la apertura y operación de un establecimiento educativo privado dentro de su jurisdicción. Para obtener la licencia de funcionamiento, el interesado deberá presentar a la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada, con no menos de seis (6) meses de antelación a la fecha de iniciación de labores.			
Las modalidades son provisional, transitoria o permanente.			
Modalidades	Permanente <ul style="list-style-type: none"> • PEI aprobado • Concepto de uso de suelo. • Licencia de construcción o acto de reconocimiento. • Licencia de Construcción • Concepto sanitario o acta de visita. 	Transitoria <ul style="list-style-type: none"> • PEI aprobado. • Concepto de uso de suelo. • Licencia de construcción o acto de reconocimiento. 	Provisional <ul style="list-style-type: none"> • PEI aprobado. • Concepto de uso de suelo.

-
- Permiso de ocupación (Cuando se requiera).

Solo se pueden iniciar labores con modalidad de licencia permanente y transitoria luego de la visita de legalización expedida por la Secretaría de Educación. DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 2). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

Especificaciones para la licencia de funcionamiento

PEI (Proyecto Educativo Institucional)	<p>La propuesta de PEI deberá tener la siguiente información para presentarse a la secretaria de educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de referencia (Municipio-Localidad). • Cantidad de Población proyectada para atención (niños-niñas). • Estrato social. • Niveles educativos. • Calendario. • Jornada. • Estudio de la población. • Fines de la institución. • Plan de estudios (currículo) • Diseño organizacional de la institución. • Perfiles del talento humano de la institución.
--	---

-
- Especificación de los recursos pedagógicos.
 - Descripción de la planta física (equipamiento).
 - Propuesta de tarifas (estudio de costos, proyecciones financieras y presupuestos no inferior a cinco años).
 - Descripción de servicios adicionales.
 - Formularios de autoevaluación.

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.4. (Titulo 1 Capitulo 1).
Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 2). / Recuperado de
https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

Concepto de uso de suelo La Secretaría distrital de planeación da un dictamen escrito sobre uso permitido en un predio de conformidad con las normas urbanísticas del plan de ordenamiento territorial y los instrumentos que lo desarrollen, se radica con el formato encontrado en la página web de la secretaría distrital de planeación el cual debe tener la dirección exacta de la ubicación del predio a evaluar y se obtiene en 15 días hábiles después de la solicitud. Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (12 de Julio de 2017) Artículo 12. Decreto 1203 de 2017/ Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201203%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>.

Licencia de construcción Es la autorización previa para desarrollar edificaciones. En la licencia de construcción se concretaran de manera específica los usos, edificabilidad, volumetría, accesibilidad y demás.
Las modalidades son obra nueva, ampliación, adecuación, modificación, restauración, reforzamiento estructural, demolición, reconstrucción y cerramiento. Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (12 de Julio de 2017) Artículo 4. Decreto 1203 de 2017/ Recuperado de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201203%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>.

Concepto sanitario	<p>Ley 9 de 1979 Secretaria Distrital de Salud</p> <p>Es una constancia y resultado de la evaluación técnica de las condiciones sanitarias del establecimiento y dando cumplimiento a la normatividad establecida. Se solicita a la secretaría distrital de salud que tenga jurisdicción sobre la localidad en la que se encuentre ubicado el establecimiento, para cual se diligenciará un formato para la solicitud de la visita. Cuando se realiza la visita se inspeccionara las condiciones higiénico- sanitarias verificando que se cumplan de acuerdo a la normatividad vigente y levantará un acta de visita donde se emitirá el concepto técnico sanitario del establecimiento y de los servicios, el cual podrá ser favorable, favorable con requerimientos o desfavorable.</p> <p>Congreso de Colombia (5 de febrero de 1979). Ley 9 de 1979/ Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf</p>
Concepto técnico de bomberos	<p>Es la apreciación técnica emitida por el cuerpo oficial de bomberos de Bogotá a través de la cual se revisarán las condiciones de seguridad humana, riesgos de incendio, materiales peligrosos y sistema de protección contra incendios que se presentan en las edificaciones o establecimientos de distrito. Se realiza el pago para solicitud de la visita, el valor a cancelar será establecido en el Acuerdo 11 de 1988, Capitulo IV, y el acuerdo 9 de 1992.</p> <p>Para radicar el pago se presenta la consignación a uno de los puntos autorizados y allí se le programara la respectiva capacitación para la auto-revisión o inspección dependiendo de la clasificación del tipo de</p>

riesgo del establecimiento (bajo, moderado y alto), posteriormente se entrega un recibo de caja para reclamar luego el concepto de revisión técnica, el cual se entregara 13 días hábiles después de la revisión.

Novedades de la licencia de funcionamiento

Perdida de vigencia	Si pasado dos años de expedida la licencia de funcionamiento permanente o transitoria sin iniciar labores esta perderá su vigencia.
Modificaciones	<p>Por algún cambio en el servicio de la institución educativa como aperturas de nuevas sedes, cambio de nombre del establecimiento o titular de la licencia, ampliación o disminución de niveles, modificación estructural del PEI, etc., el titular deberá presentar una solicitud de modificación del acto administrativo mediante el cual otorgó la licencia de funcionamiento y anexara todos los soportes.</p> <p>En caso de cierre del establecimiento a la comunidad educativa y a la secretaría de educación en cuya jurisdicción opere, el particular está obligado a informar la decisión con no menos de seis meses de anticipación. DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 9). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.</p>
Información al público	<p>La Secretaria de Educación mantendrá en el directorio único de establecimientos educativos y a disposición del público, la información actualizada sobre los establecimientos educativos privados con licencia de funcionamiento vigente en su jurisdicción. Los establecimientos tienen la obligación de reportar a la secretaria de educación los datos que esta</p>

requiera para su directorio y base de los mismos. DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 10). / Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

Inspección y
vigilancia

Será ejercida por el gobernador o el alcalde de las entidades territoriales certificadas, según el caso, quienes podrán ejercer estas funciones a través de las respectivas secretarías de educación. Dentro de su plan operativo anual de inspección y vigilancia, las entidades territoriales en educación incluirán a los establecimientos educativos cuyas licencias se hayan otorgado durante el año inmediatamente anterior.

Los establecimientos educativos que carezcan de licencias de funcionamiento vigente no podrán prestar el servicio educativo y serán clausurados. DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 11). / Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

Marco Conceptual

Primera infancia

Es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas. Congreso de Colombia (8 de Noviembre de 2006) Artículo 29 (Título I Capítulo II). Código de la Infancia y la Adolescencia. (Ley 1098 de 2006). / Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Educación inicial

La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. Congreso de

Colombia (2 de Agosto de 2016) Artículo 5 (Título I). Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. (Ley 1804 del 2016). / Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

La reglamentación es de obligatorio cumplimiento para toda la oferta oficial y privada, nacional y territorial y definirá los aspectos relativos a la prestación, inspección, vigilancia y control de este derecho y proceso

Educación preescolar

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 15 (Título II). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;

- e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
 - f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
 - g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
 - h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
 - i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
 - j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud. Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 16 (Titulo II). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). /
Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
Son principios de la educación preescolar.
- a. Integralidad Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.
 - b. Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal.

- c. Lúdica; Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas.

Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar. DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.3.2.2.1 (Capítulo 2 sección 2). Decreto 1075. (Decreto 2247 de 1997, Artículo 11). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1

Valores

Los valores son, según (Medina, 2017), describe lo siguiente:

- Según Lotze citado por Frondizi (1987) “valor es lo que vale”.
- Según Sartre (1994) “Los valores son ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas”.
- Hernando (1997) plantea que una de las definiciones “más generalmente aceptada en las Ciencias Sociales considera a los valores como concepciones de lo deseable que inciden en el comportamiento selectivo”.
- Rokeach en su obra titulada “La naturaleza o valores humanos” (1973:24), sustenta: “Los valores son guías y determinantes de actitudes sociales e ideológicas, por una parte, y del comportamiento social por la otra”.
- Según Ibáñez (1976): “Valor es todo lo que corresponde a las necesidades y tendencias del hombre”.

Otra definición de valores es la que nos da Acosta (1992), “Los valores son ideales que actúan al modo de causas finales esto es: son, por una parte, el motor que pone en marcha nuestra acción y, a la vez la meta que queremos alcanzar, una vez puestos los medios adecuados. Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables en sí mismos y no con vista a alguna otra cosa”.

Por lo que hemos visto, todas estas definiciones de los valores están indisolublemente ligadas a las creencias, a las actitudes y a las normas de conducta. Estos tres elementos tienen su fundamento en la cultura adquirida a través del proceso de socialización que hace del ser humano producto y productor de esa misma cultura.

Los valores constituyen un tema que se renueva cada vez sobre todo ante la crisis de valores que vive el mundo de hoy. Tienen su fundamentación en la filosofía y de su estudio se ocupa la axiología. (p.371)

Por otra parte (Medina, 2017) refiere que no existen los valores por sí mismos, pues necesitan de una persona en quien descansar.

En el nuevo diccionario de teología moral, el concepto de valor designa la perfección o bien como lo deseable, lo preferible, lo normativo y lo anticipado. En consecuencia, tanto puede ser una cualidad intrínseca al objeto, que produce en el sujeto respeto, admiración, estimulación, afecto, etc. De ahí vemos que esta definición quiere expresar una síntesis entre lo objetivo y lo subjetivo del concepto de valor.

Conviene destacar que a todo valor le corresponde un contravalor, lo que expresa una dicotomía entre lo positivo y lo negativo, como, por ejemplo: la felicidad, la infelicidad.

A partir de esto asumimos que el concepto de valor es una cualidad, a la cual se le asigna una significación personal y/o colectiva, desde el entorno familiar, social, ligados a la cultura.

Consideramos los valores como estructuras del conocimiento a través de los cuales una persona asume actitudes que le permiten elegir y realizar acciones de un modo determinado. Una función primordial de los valores consiste en que son patrones que constituyen una guía para la vida de los seres humanos. (p. 372)

La clasificación de los valores es diversa y variada, porque las personas viven y se desarrollan en ámbitos diferentes, algunos los organizan de acuerdo a su beneficio personal y después al de otros o, al contrario.

Debido al aporte anterior se considera importante incluir los valores en la pedagogía propuesta en este PEI, que por consiguiente hará parte del Ser de cada uno de los estudiantes y así aportar a la transformación de la cultura ciudadana

Virtudes

Según (Hernandez Cruz, s.f.) El significado de las virtudes proviene del griego “areté”, que significa capacidad, aptitud, aquello que permite a cada individuo realizarse como ser humano, para lograr éxito en la vida.

- Sócrates es el primer pensador griego que aborda el tema y afirma que la virtud nos permitirá tomar las mejores acciones, y con ella, podremos distinguir entre el vicio, el mal y el bien. Además la virtud se puede alcanzar por medio de la educación fundamentada en nuestra moral y en nuestra vida cotidiana.
- Mario Bunge, establece “que la virtud, es la disposición de hacer el bien para uno mismo y para los demás”.
- Para Aristóteles, la virtud es la disposición que resulta de los mejores movimientos del alma y es a la vez la fuente de las mejores acciones y pasiones de esta. “Es, por tanto, ese

modo de ser que nos hace capaces de realizar los mejores actos y que nos dispone lo mejor posible a un mejor bien u obrar, que está acorde con la recta razón”

Por consiguiente (Hernandez Cruz, s.f.) Considera que el concepto de virtud se complementa entre sí:

- Virtud como sabiduría: Es el concepto socrático, sólo que ahora es de orden superior: refiere al conocimiento de las Ideas de Bien, Justicia, Valor, Piedad... de este modo, Platón intenta superar el relativismo de la virtud tal como lo entendían los sofistas y realizar una unificación de todas las virtudes en la idea de Bien.
- Virtud como purificación: El hombre virtuoso es el que purifica su alma y la desprende del cuerpo para poder acceder a las Ideas. Se observa en este concepto la influencia pitagórica. En el Filebo, Platón admitirá sin embargo que una vida "buena" y virtuosa es una vida "mixta" en la que hay que saber aceptar también el placer con cierta moderación.
- Virtud como armonía: La Justicia es considerada como la virtud fundamental y consiste en el acuerdo de las tres partes del alma, exactamente como los tres términos de una armonía. La armonía surge cuando "cada parte hace lo propio" de tal manera que dominen o sean dominadas entre sí conforme a la naturaleza.

Por otra parte según lo descrito por (Hernandez Cruz, s.f.) Las virtudes cardinales son las cuatro virtudes morales más importantes. Sobre ellas gira y descansa toda la moral humana, y son principios de otras virtudes derivadas o en ellas contenidas, Estas son:

- Justicia: igualmente la justicia ha sido entendida como virtud humana, puede ser definida como el arte de hacer lo justo y de “dar a cada uno lo suyo”, básicamente esto nos dice que la justicia es la virtud de cumplir y respetar el derecho, es el exigir sus derechos, es otorgar los derechos a un individuo.

- Prudencia: se entiende como la virtud de comunicarse con los demás por medio de un lenguaje claro, literal, cauteloso y adecuado, así como actuar respetando los sentimientos, la vida y las libertades de las demás personas.
- Fortaleza: se describe como la virtud que da valor al alma para poder afrontar con coraje y vigor los riesgos, moderando el ímpetu de la audacia. Su fin es ordenar el apetito a la razón, de modo que la voluntad siga la razón cristiana ante los peligros o dificultades.
- Templanza: es la virtud que recomienda moderación en la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. En un sentido más amplio, los académicos la definen como sinónimo de «moderación, sobriedad y continencia».

Proyecto educativo institucional (PEI)

Según el (MEN, Preescolar: Ministerio de Educación Nacional, s.f.), Es en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el que se establece el tipo de persona y de comunidad que se quiere formar en cada institución educativa y lógicamente implica la vinculación y participación de niños, jóvenes y adultos de todos los grados y niveles en la determinación de la educación a ofrecer, incluida la del nivel preescolar. Construir el sendero a seguir por parte de la comunidad educativa, de la institución en el contexto del cual forman parte, debe invitar a recuperar el pasado y el presente, para proyectar el futuro a corto, mediano y largo plazo. Se sugiere orientar el análisis a partir del componente conceptual, administrativo, pedagógico y de proyección comunitaria propuesto en los lineamientos del MEN para el PEI.

Identificar inicialmente el contexto étnico, cultural y geográfico posibilita definir la particularidad individual y colectiva de la población específica con la que se hará el análisis.

Ubicar cuándo, por qué y para qué se creó la institución educativa en esa comunidad, qué crisis relevantes se han generado, cómo y quiénes han participado para superar o afrontar las dificultades y los retos. Éstos y otros aspectos podrán posibilitar el reencuentro entre personas e instituciones. Sin embargo, es necesario particularizar algunos aspectos que posibiliten identificar colectivamente la significación, el sentido y las implicaciones que tiene para la comunidad familiar e institucional el nivel de preescolar, como son:

- Las expectativas de lo que esperan lograr con la educación los padres, los estudiantes, la institución educativa, la comunidad, el municipio, el departamento, la nación.
- Las expectativas de lo que esperan lograr con la educación cada uno de los docentes en pre jardín, jardín, transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno.
- Los deseos y esperanzas de niños, jóvenes y adultos en la institución educativa.
- La articulación en la práctica institucional de expectativas y deseos.
- El sentido, significado y compromiso del rol individual y colectivo, como agentes educativos, de cada uno de los que conforman la comunidad educativa.
- El conocimiento, entendimiento y comprensión que se tiene de: (Las pautas de crianza inherentes a cada familia y comunidad en relación con las que tiene el docente y proponen los sectores de salud, educación y bienestar), (Las concepciones de desarrollo del niño que tienen las familias, los docentes y los sectores de salud, educación y bienestar), (Las concepciones de aprendizaje que tienen las familias, los docentes y los sectores de salud, educación y bienestar).
- Las posibilidades de desarrollo personal y grupal desde los ritmos individuales de aprendizaje y desarrollo.

- La formación conceptual como posibilitadora de cambio, compromiso y desarrollo individual y colectivo.
- La significación individual y colectiva de las actividades que en común se desarrollan.

Los resultados del análisis, los planteamientos que, por Constitución Nacional, Ley General de Educación, decretos reglamentarios, lineamientos generales y pedagógicos, planes educativos y de desarrollo municipal y departamental o distrital, son algunos de los insumos a tener en cuenta al formular o replantear el PEI en sus componentes conceptual, administrativo, pedagógico y de interacción y proyección comunitaria. (p.24)

Posteriormente el (MEN, Preescolar: Ministerio de Educación Nacional, s.f.), hará referencia a cada uno de los componentes del Proyecto Educativo Institucional desde sus planteamientos generales particularizando un poco en algunos aspectos a tener en cuenta para nivel de preescolar:

Componente conceptual. Apoya la identificación de:

- **Visión:** al definir las expectativas que se plantean a largo plazo y da la razón por la cual se opta una forma de convivencia específica: ¿Qué tipo de joven saldrá de la institución educativa luego de pasar por tres grados de preescolar, nueve de básica y dos de media?
- **Misión:** al definir:
 - Principios: los ejes alrededor de los cuales se espera que gire la educación preescolar son la integralidad, la participación y la lúdica.
 - Fundamentos: expresados en los capítulos anteriores.
 - Fines y objetivos: acordes con los enunciados en la Ley General de Educación.

En general, este componente busca que la comunidad educativa le imprima su propio carácter y particularidad, al establecer el sentido de ser de la institución educativa y definir el tipo de

persona y comunidad que se quiere formar. Por ello su construcción y apropiación debe involucrar a todos y cada uno de los grados que tiene la institución, desde el preescolar hasta el último que ofrezca, a toda la comunidad educativa: educandos, docentes, padres o acudientes de los educandos, directivos, personal administrativo y de servicios, entre otros. (p.25)

Componente administrativo. Organiza y consolida la comunidad educativa a través del establecimiento del Gobierno Escolar y la construcción y operacionalización del Manual de Convivencia. En ambos se requiere asumir posiciones claras y comprometidas aún desde el mismo proceso de elección del grupo humano que la liderará y en la definición de las formas y modos de convivencia de toda la comunidad educativa, incluida la de preescolar.

En este componente la comunidad educativa establece los mecanismos para aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y aprender a hacer, que deben ser coherentes con el sentido de ser de la institución educativa planteado en el componente conceptual, ya que el Gobierno Escolar y el Manual de Convivencia por su conformación y esencia regulan las relaciones interpersonales, grupales y de poder.

El Gobierno Escolar, al estar conformado por consejo directivo y consejo académico, asume mancomunadamente la administración de la institución educativa. Requiere que cada consejo desempeñe sus competencias y que cada uno de los miembros que los conforman recuerden y ejerzan su carácter de representante del grupo que lo eligió: estudiantes, padres, docentes, administradores, exalumnos y administradores, ya que son sus voceros. Pueden y deben presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico. Las decisiones se explicitan y organizan en un plan operativo que incluye procesos, tiempos, responsables y recursos.

A continuación, se detalla un poco el proceso, como punto de partida al análisis que debe hacer cada comunidad educativa hacia el nivel de preescolar.

En este componente se deben definir y establecer los logros propuestos para cada nivel de acuerdo con los objetivos planteados para toda la institución educativa en el componente conceptual.

Para establecer los logros y los indicadores de logro del nivel de preescolar, se requiere ser cuidadoso y consciente de las diferencias de desarrollo y de aprendizaje que existen entre niños de tres, cuatro y cinco años; del efecto que en el desarrollo han tenido diversos factores como la nutrición, la atención en salud preventiva y otros; el reconocimiento que se tiene de la familia como la primera instancia en el proceso de socialización y al docente como la figura afectiva que continuará ese proceso en la institución educativa, por ello se propone que los logros y sus indicadores sean construidos en conjunto por los padres y los docentes. De sus decisiones depende sentar las bases de los procesos que se seguirán construyendo en todos los demás grados. Para su definición se requiere que se conozca y comprenda la escala de valoración y desarrollo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la resolución 2343 de 1996, que establece los logros mínimos e indicadores de logro para este nivel, los lineamientos que le sean pertinentes como los dirigidos a población indígena y afrocolombiana, además de éste.

Coherente con los logros construidos, le corresponde a la comunidad educativa analizar y establecer cuáles son los requerimientos humanos, físicos, financieros y de organización. Para ello, debe determinar qué tiene, qué le falta, qué puede adquirir directamente, qué debe gestionar, ante qué entidad y en qué tiempo y forma. Como apoyo se enuncian a continuación algunos aspectos a tener en cuenta para los niños, adultos e instituciones:

Qué tipo de espacios, tiempos y recursos se necesitan para que los niños de tres a seis años:

- Se encuentren, vivan y convivan con sus pares; con otros niños de edades y niveles de desarrollo diferentes y con adultos distintos a los de sus núcleos familiares.
- -Se les propicie el descubrimiento de intereses, conocimientos, valores, actitudes y aptitudes.
- -Se les motive a la experimentación estética, artística, musical, deportiva y tecnológica.
- Se les posibilite el encuentro para la comprensión de la diversidad social, étnica, cultural, ambiental, científica y tecnológica.
- Se posibilite la integración adecuada y oportuna de los niños con discapacidad y talentos especiales.
- Se les posibilite disfrutar y gozar de cada momento de sus vidas.
- Se les posibilite la realización de proyectos lúdico-pedagógicos.
- Se les posibilite la construcción oral y escrita de textos desde su propia significación y expresión.

Qué tipo de espacios, tiempos y recursos se necesitan para que los adultos generen procesos de reflexión, concertación y toma de decisiones acerca de:

- -Lo que los niños quieren, pueden y deben aprender para apropiarse del mundo en el que viven.
- -Los requerimientos de infraestructura física para que los niños puedan asumir estilos de vida saludables.
- -Las acciones preventivas y de detección oportuna de discapacidades en los niños.
- Las manifestaciones de afecto y el buen trato como elementos vitales en el desarrollo de su personalidad.
- La articulación del nivel preescolar con el nivel de básica y media.

- Los requerimientos de formación como miembros que conforman la comunidad educativa.

Qué tipo de espacios, tiempos y recursos se requiere para convocar a los diversos sectores gubernamentales y no gubernamentales hacia la reflexión, concertación, coordinación intersectorial e interinstitucional que posibilite operacionalizar los planes, programas y proyectos dirigidos a los niños entre tres y seis años, respondiendo a las características, necesidades e intereses de la comunidad educativa.

En estos procesos de construcción colectiva el manual de convivencia se va gestando desde la emotividad personal y grupal, en el establecimiento de las formas y modos de relacionarse y construirse como comunidad educativa para llegar a acuerdos y compromisos, individuales y colectivos, con el objetivo primordial de crear y favorecer ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje significativo y la convivencia.

Coherente con los logros construidos, le corresponde a la comunidad educativa analizar y establecer cuáles son los requerimientos humanos, físicos, financieros y de organización. Para ello, debe determinar qué tiene, qué le falta, qué puede adquirir directamente, qué debe gestionar, ante qué entidad y en qué tiempo y forma. (p. 27)

Componente Pedagógico. Apoya la identificación, implementación, desarrollo y evaluación de estrategias pedagógicas que posibiliten hacer realidad lo planteado en los componentes conceptual y administrativo.

En este componente la comunidad educativa establece las formas del aprender a conocer y aprender a aprender partiendo de lo planteado como deber ser y de lo decidido en lo administrativo. Para ello, diseña y ejecuta el currículo de la institución educativa como un todo, que va desde el grado de preescolar que tenga hasta el último grado que ofrezca, en ambientes de aprendizaje apropiados.

A continuación, se enuncia lo que dice Trueba (1994) sobre aprendizaje y ambiente: (habitar en el ambiente es establecer una relación de vida. Se trataría de algo que va más allá de organizar espacios, materiales y tiempos. Se trataría de proyectar un lugar dónde reír, amarse, encontrarse, perderse, vivir...Un lugar donde cada niño y cada niña encuentren su espacio de vida, encuentren respuesta a sus necesidades: fisiológicas, afectivas, de autonomía, de socialización, de movimiento, de juego, de expresión, de experimentación, de descubrimiento... Visto así, el ambiente se contempla como una fuente de riqueza, como una estrategia educativa y como un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje, al ofrecer propuestas, ocasiones de intercambio, información y recursos. A través del ambiente los educadores podemos crear complejidad y diversidad para ofrecer muchas posibilidades de relación).

Esta descripción plantea un ambiente institucional que se espera generar para que niños, jóvenes y adultos prendan a vivir en comunidad.

Este cambio ha posibilitado trascender la concepción tradicional de plan de estudios como la fragmentación del conocimiento por áreas, con contenidos definidos para cada grado, en tiempos y secuencias determinadas, hacia la concepción de un plan de estudios construido desde los procesos de desarrollo y aprendizaje y desde la globalización e interdisciplinariedad. Así, el énfasis está en la adquisición de las herramientas básicas para aprender a aprender y no en la acumulación de contenidos

- **Proyecto lúdico-pedagógico.** -Teniendo en cuenta que en esta edad la actividad es la que le posibilita al niño aprender, que el juego es la actividad rectora, que se pasa del egocentrismo a compartir con los demás, que la calidez y el goce son propios en cada niño, que cada niño tiene sus propios ritmos de aprendizaje, se ha determinado que el proyecto lúdico-pedagógico es una de las formas más acertadas para integrar las áreas del

conocimiento y responder a la forma globalizada e interdisciplinaria en que por sí mismos los niños descubren y conocen el mundo.

Los proyectos lúdico-pedagógicos permiten al docente acompañar y orientar a los niños, padres y comunidad en los procesos de investigación que se emprenden para encontrar respuestas, y generar más inquietudes de conocimiento, en la medida que los niños van profundizando en lo que quieren conocer y hacer.

Este proceso de investigación, que construyen docentes y niños, se hace a través de la planeación conjunta, permanente y continúa, que se va gestando en la organización de las acciones y de los recursos que se requieren de acuerdo con cada momento que atraviesa el proyecto. La puesta en común que se realice cada día, posibilita generar un espacio de diálogo para analizar lo realizado y establecer acuerdos del proyecto, de las relaciones personales e interpersonales que se dieron y de otros sucesos que se requieran.

Es primordial la habilidad que tenga el docente para lograr comprender qué es lo que les inquieta a los niños, lo que les interesa conocer y lo que les interesa hacer. Por ejemplo, cuando están reunidos alrededor de un animalito, ¿qué observan ellos?, ¿qué los emociona?, ¿qué quieren encontrar cuando lo manipulan?, ¿qué comentan ellos de lo que está pasando? Los niños están indicando y diciendo qué quieren hacer y saber; es decir, “lo que tiene sentido y significancia para ellos”. El uso de la pregunta que haga el docente debe posibilitar que “los niños se interesen por descubrir un poco más allá de lo evidente” y que establezcan relaciones de causalidad, temporalidad y otras.

Es importante reconocer las argumentaciones o deducciones que desde su propia lógica hacen los niños, la relatividad en la veracidad o falsedad con que se asuman las respuestas, el valor del error constructivo como posibilitador de conocimiento, la calidez del ambiente como mediador

de goce, risa y diálogo permanente. Recordar que son niños de tres a cinco años en quienes el juego, la comunicación, el afecto y las manifestaciones de ternura son básicos para su desarrollo.

Abordar proyectos lúdico-pedagógicos requiere la comprensión en docentes, familia y comunidad, de lo que implican procesos y ritmos individuales de aprendizaje y su relación con los procesos de desarrollo en los niños. Por ello, cuando se plantean los logros y sus indicadores para el nivel, se propone que los adultos se los planteen y también desarrollen las acciones pertinentes para alcanzarlos, ya que, de su vinculación y participación consciente, activa y permanente dependerá en gran medida la generación de posibilidades y oportunidades de aprendizaje y conocimiento para todos.

- **Actividades con sentido y significación.** También se ha propuesto la realización de actividades que les posibilite interactuar con el medio de otras formas y modos, como por ejemplo: talleres de expresión plástica, musical, corporal, literaria y otros, que permitan dar rienda suelta a la imaginación y a la creatividad; salidas al campo y la ciudad para exploración y conocimiento del medio, mantenimiento de una huerta, acuario o criadero de animalitos que se generó por proyectos y otras actividades que se generen propias del entorno.
- **Evaluación.** -Se puede abordar desde varios puntos de vista: Como el análisis cualitativo y sistemático de los procesos dados en cada uno de los componentes de PEI en el cual se ubica el estado de realización de los logros propuestos para el nivel preescolar con relación a toda la institución educativa.

Como el análisis cualitativo y sistémico de los procesos dados en cada uno de los grados del nivel de preescolar con relación a los logros establecidos para todo el nivel.

La evaluación en este nivel está dirigida a que conjuntamente docentes, padres y comunidad identifiquen cualitativamente los aspectos que facilitan o dificultan los procesos y a generar los cambios que se requiera. Se sugiere analizar su definición en el decreto 2247 de 1997 compilado en el DURSE 1075 de 2015. Se requiere que padres y docentes analicen y clarifiquen qué entienden por evaluación de procesos en el contexto de los principios dados para preescolar. (p. 29)

Componente de interacción y proyección comunitaria. Desde el proceso de recuperación de la historia o replanteamiento del Proyecto Educativo Institucional la comunidad ha ido explicitando factores externos que inciden positiva o negativamente en los logros que se quiere alcanzar en la institución educativa.

Detectados esos factores como son los estados nutricionales, de salud y de saneamiento básico, y otros, que inciden en el rendimiento y/o permanencia escolar, la comunidad educativa, con el apoyo de otras instituciones y sector, puede abordar proyectos encaminados a mejorar esas condiciones, asumiendo las competencias propias de cada sector.

Se requiere la participación de la comunidad educativa en su conjunto para abordar la problemática en el diagnóstico, en las alternativas de solución y en la acción operativa. Se necesita conocer la naturaleza de los programas y proyectos de las instituciones cercanas y propiciar su vinculación.

En general, si la comunidad educativa desde el nivel de preescolar, parte del concepto de investigación como eje transversal y permanente en la cualificación de los procesos dados con, por y para los niños, reconoce y potencia su capacidad humana para investigar y transformar la realidad inmediata, logrará incidir realmente en el mejoramiento y cambio institucional que se propone. (p. 29)

Diseño metodológico

Enfoque y método

El estudio para este proyecto es exploratorio porque según (Hernandez Sampieri, 1991), “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes”. (p.69)

Este proyecto se basa en la investigación cualitativa donde (Hernandez Sampieri, 1991), afirma que “El enfoque cualitativo lo que nos modela es un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado”. Por lo tanto, debido a la necesidad de instituciones educativas en la Localidad de Engativá, UPZ 72 en el barrio Colsubsidio, que vinculen transversalmente los valores y las virtudes dentro de su currículo académico como parte fundamental para el desarrollo integral de ser humano.

La población o universo al cual está dirigida esta investigación la constituyen niños y niñas de 3 a 5 años de edad, para educación en preescolar basada en valores y virtudes y que no se encuentran vinculados al servicio educativo.

Debido a la información aplicada en el contexto sociocultural, basada en la observación de oferta de instituciones educativas, servicio del currículo educativo y el nivel socio económico de este sector, se realiza este proyecto para así dar respuesta a la necesidad educativa en la Localidad de Engativá UPZ 72. (p.353)

Se tiene en cuenta la observación participante que según (Hernandez Sampieri, 1991), es “comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio

natural. Por tanto, se intenta observar y registrar información de las personas en sus medio con un mínimo de estructuras y sin interferencia del investigador”. (p.111)

Por lo tanto se realiza una ficha de observación de tres instituciones ya existentes con características de oferta ofrecidas a la población de la Localidad de Engativá en el barrio Ciudadela.

Se realiza investigación por encuesta que, aunque pertenece al método cuantitativo se realiza debido a que según (Hernandez Sampieri, 1991), “el método de la encuesta resulta adecuado para estudiar cualquier hecho o característica que las personas estén dispuestas a informar”, por lo tanto aunque la investigación es cualitativa se realiza este método cuantitativo para descubrir los intereses y las necesidades en el sector objeto de esta investigación. (p.88)

Técnicas e instrumentos para recoger la información

Para el presente proyecto de grado las técnicas e instrumentos para recoger la información que se utilizan son:

- La observación según (Hernandez Sampieri, 1991), consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias. Puede servir para determinar la aceptación de un grupo respecto a un producto o servicio.

La investigadora actúa de forma individual y participó activamente en el proceso de recolección de información, involucrándose en el contexto real donde acontecieron los hechos. (Tabla 3. Ficha de observación)

- Además, se emplean dos instrumentos diseñados para recopilar datos. Para realizar el estudio se elaboró una encuesta que según (Hernandez Sampieri, 1991), su interés se

centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

La encuesta es integrada por un conjunto de 13 preguntas de tipo cerradas (Anexo A), diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto de investigación.

De esta manera su objetivo consistió en caracterizar en los consumidores actuales y potenciales del proyecto, identificando sus preferencias, motivaciones y hábitos de consumo en cuanto a las instituciones educativas para sus hijos.

Por otro lado, se construyó una ficha de registro estructurada lo cual refiere (Hernandez Sampieri, 1991), que con este instrumento se pueden encontrar documentos escritos y otros materiales que reportan los resultados de una investigación. (Tabla 6. Colegios Privados de competencia en la localidad de Engativá), y con esto explorar las instituciones que se constituyen como competencia.

Análisis de información

La encuesta se aplicó a un segmento de la población de la Localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio UPZ 72. Tomando como muestra de la población de 10 padres de familia encuestados que viven en el sector.

Se realizó la técnica de observación participante discriminando las posibles zonas de ubicación de la institución educativa. Tras recoger la información, se clasifican los datos obtenidos en las observaciones y se procede a interpretarlos realizando comparaciones o descripciones de la información recolectada en términos cualitativos, y luego analizando minuciosamente los resultados, para describir los componentes planteados en los objetivos a fin de extraer generalidades significativas que contribuyan a la elaboración de las conclusiones.

Para estudiar la competencia se elaboró una ficha de observación de Instituciones Educativas (Anexo B), cuyo objetivo fue enfocar la observación en unos aspectos específicos. Dicha ficha de observación, permitió conocer las características de los productos o servicios que ofrecen las instituciones de preescolar existentes y de esta manera determinarlas ventajas y desventajas que aporta dicha competencia. Además, argumentar el nivel de ocupación de la capacidad disponible por el proyecto.

Los aspectos en los que se enfocan los instrumentos son: demanda de servicio educativo (familias con interés en aprendizajes con valores y virtudes), oferta del servicio educativo (instituciones existentes que prestan el servicio de educación preescolar), calidad de servicio existente, localización, capacidad económica del cliente objetivo y preferencias, entre otros.

Plan De Acción

Para crear una institución Educativa competente dirigida a la educación preescolar en la Localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio, surge la necesidad de realizar un estudio dividido en fases, que consiste en ordenar las alternativas de solución para el proyecto que se aspira ejecutar.

Tabla 3.
Plan de acción del proyecto

	Fase	Objetivos	Metas	Acciones	fecha
1 ^a Etapa : Anteproyecto	Diseño	Delinear los principales componentes de proyecto de investigación	Formular un anteproyecto de investigación que responda a la	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar el problema de investigación • Ubicar el contexto donde se llevará a cabo la investigación • Describir y formular el problema • Determinar la justificación del proyecto 	Sep. 2019

2 Etapa: Diseño del proyecto

		expectativa de crear una institución de preescolar	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear objetivos de la investigación • Plantear las bases conceptuales que sustenten la investigación • Plantear el diseño metodológico del proyecto 	
Presentación de anteproyecto	Entrega del anteproyecto con la estructura formal de la propuesta para el inicio de la investigación	Entrega de anteproyecto completo para revisión por parte del docente de investigación –acción	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ajustes necesarios • Entrega del anteproyecto 	Sep. 2019
Ajustes al anteproyecto	Obtención retroalimentación del anteproyecto para dar inicio a la fase de ejecución	Realización con el aporte recibido de la asesora definitiva, las modificaciones necesarias	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ajustes necesarios 	Oct. 2019

3 Etapa : Recolección y análisis de la información

Diseño Metodológico	Definir el método y las técnicas de intervención, así como la muestra poblacional a la cual se le aplicaran los instrumentos de recolección de información	Construcción y presentación de los instrumentos de recolección de la información para el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Definir el área de influencia del proyecto para elegir la técnica más adecuada. Construcción de instrumentos Elaboración de la encuesta Construcción de ficha de observación instituciones educativas Selección de muestra 	Oct. 2019
Estudio de mercado	Analizar la oferta y la demanda del proyecto, para determinar así la estrategia comercial	Aplicar encuesta a 10 personas del servicio educativo existente. Realizar la observación de la competencia y las ofertas de mercado existentes	<ul style="list-style-type: none"> Recolección de datos directamente de los sujetos investigados Aplicación de encuestas Observación de la competencia Tabulación de encuestas y análisis de la información 	Oct. 2019

4 Etapa: Construcción Propuesta PEI

Estudio Económico financiero	Realizar un estudio financiero, que permita determinar y calcular las inversiones y costos del proyecto para determinar la viabilidad y rentabilidad del mismo	Terminar el estudio económico financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Detallar las inversiones del proyecto para determinar el costo total de la inversión • Determinar los ingresos y gastos del servicio, educativo, estimando los montos anuales y de financiamiento que pueden obtenerse para el proyecto • Realizar los estados financieros proyectados y analizar los criterios de evaluación financiera para determinar la rentabilidad del proyecto 	Oct. 2019
Componente conceptual institucional	Determinar el concepto conceptual e institucional, el cual apoya la identificación de la institución	Completar el componente conceptual del PEI	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer filosofía de la institución • Definir visión y misión, valores corporativos y principios de formación 	Nov 2019
Componente pedagógico	Diseñar el currículo de la institución, de forma que se articule con lo planteado en el	Terminar el componente pedagógico del PEI	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el enfoque o teoría en que se basara el modelo pedagógico • Definir las metodologías propias al enfoque dirigido • Construir el plan de estudios • Determinar el sistema evaluativo 	Nov 2019

		componente conceptual			
	Compon	Organizar	Culmin	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el modelo organizacional que caracterizara la institución • Precisar el organigrama que planteará la organización estructural administrativa de la institución • Definir los órganos de gobierno escolar • Elaborar el manual de convivencia 	Nov 2019
	ente	y consolidar	ar el		
	Adminis	el	componen		
	trativo y	componente	te		
	de	administrativ	administra		
	gestión	o y de gestión	tivo y de gestión		
5 Etapa: Conclusiones y Ajustes	Const	Señalar	Plantea	Realizar conclusiones de la	Nov201
	rucción	los logros	r	investigación	9
	conclusi	alcanzados en	conclusion		
	ones del	el proyecto	es del		
	Proyecto		proyecto		
	Entre	Entregar	Docum	Cumplir con la entrega programada	Nov201
	ga de	informe final	ento final		9
	informa	para recibir	a la		
	final	retroalimenta	asesora		
		ción de la	para		
		asesora	revisión		

Estudio de la población objetivo

Para llevar a cabo esta investigación se realizó un estudio de la población con el objetivo de analizar el proyecto y determinar si la creación de la institución Educativa del nivel de Preescolar, a la que se denominara “Gimnasio Santa Clara de Asís”, es viable o no en la

Localidad de Engativá, UPZ 72, barrio Ciudadela Colsubsidio y las condiciones en que se debe desarrollar para que sea un proyecto educativo exitoso. El estudio de factibilidad integra tres etapas: estudio de mercadeo, estudio técnico y estudio económico financiero.

El estudio de mercado pretende determinar los potenciales usuarios (demanda), su capacidad de pago, sus preferencias, los servicios prestados por otras instituciones del nivel preescolar existentes en la Localidad de Engativá, UPZ 72, barrio Ciudadela Colsubsidio.

Por consiguiente el técnico comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operatividad del proyecto en el que se verifica la posibilidad técnica de prestar el servicio, y se determina el tamaño, localización, los equipos, las instalaciones y la organización requerida para brindar una educación de calidad en la Localidad de Engativá.

El financiero busca establecer la necesidad de inversión total en el proyecto , el costo de oportunidad del uso de ese dinero, la estimación financiera de los ingresos provenientes por la prestación del servicio y los costos que se generan por el mismo, para definir el punto de equilibrio y el tiempo en el cual se logra el mismo.

Estudio de Mercado

Análisis del consumidor. Para empezar el estudio se elaboró el instrumento de estudio de (caracterización (Anexo A), que consistió en un cuestionario tipo encuesta integrado por un conjunto de 13 preguntas de tipo cerrado, diseñada para recolectar información sobre los intereses y necesidades de los clientes potenciales (padres de familia) frente a la educación preescolar.

Seleccione un conjunto residencial cerca al terreno donde posiblemente quedara la institución educativa, que corresponde al estrato 2 y 3.

Se recolecto la información de la encuesta través de la aplicación personalizada a los padres de familia de este sector cuando salían de sus apartamentos.

A continuación, se relaciona los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada

Muestra y Análisis de la Información

Ámbito: Localidad de Engativá barrio Ciudadela Colsubsidio.

Universo: Población habitantes del barrio Ciudadela Colsubsidio.

Tamaño: 10 Encuestas.

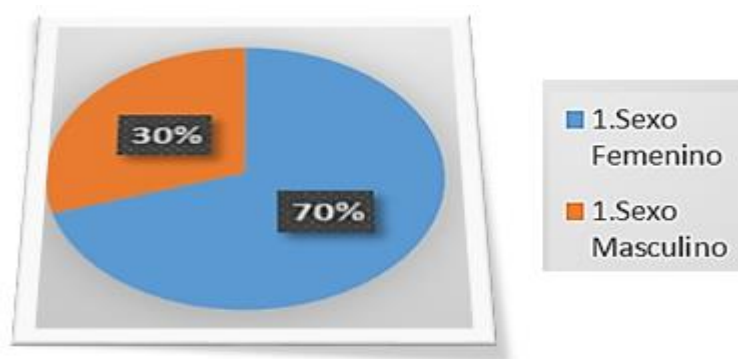


Figura 1. Pregunta No. 1

Se observa el interés y disposición por el contenido de la encuesta en la figura 1, con información referente a la oferta educativa, donde el 100 % de participantes de la aplicación, fue de un 70% en el género femenino y un 30% del género masculino.



Figura 2. Pregunta No.2

En la figura 2, De los 100 % de los participantes encuestados, el rango de edad de 31 a 40 años es de 60 %, quedando 40 % un rango de 20 a 30 años de edad.

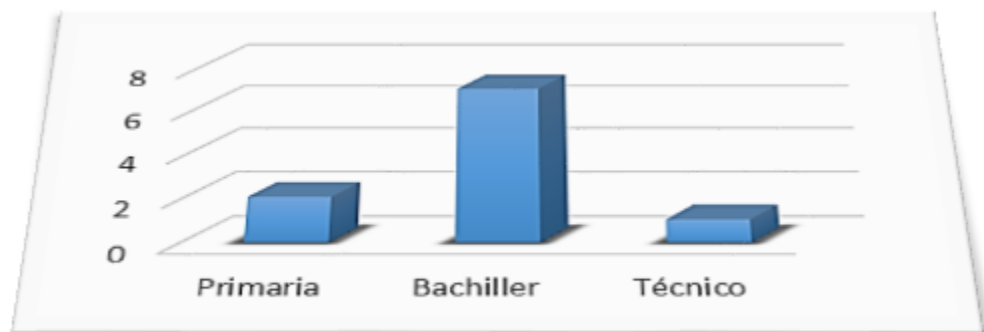


Figura 3. Pregunta 3

El nivel de estudio de los 100% participantes encuestados, 70 % son Bachilleres académicos, 20 % tienen educación primaria y 10 % son técnicos, como se ve en la figura 3.

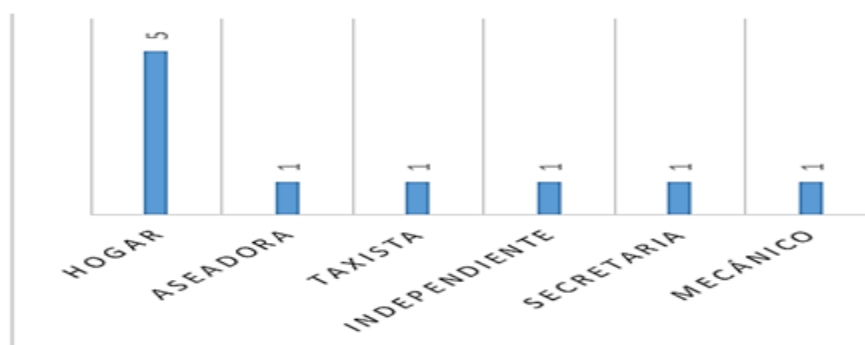


Figura 4. Pregunta 4

La figura 4 muestra que los encuestados el 50 % se dedican a su hogar, y el 50 % se dedican a otras profesiones como aseadora, taxista, independiente, secretaria, mecánico.

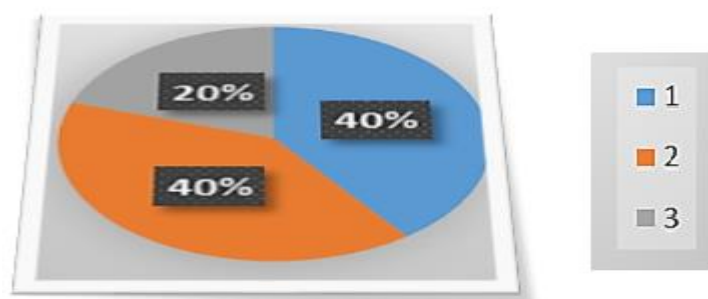


Figura 5. Pregunta No. 5, Número de Hijos.

De los 100 % participantes encuestados (figura 5), el 80 % tiene 2 y 3 hijos en sus familias, y el 20 % tiene un hijo en su familia.

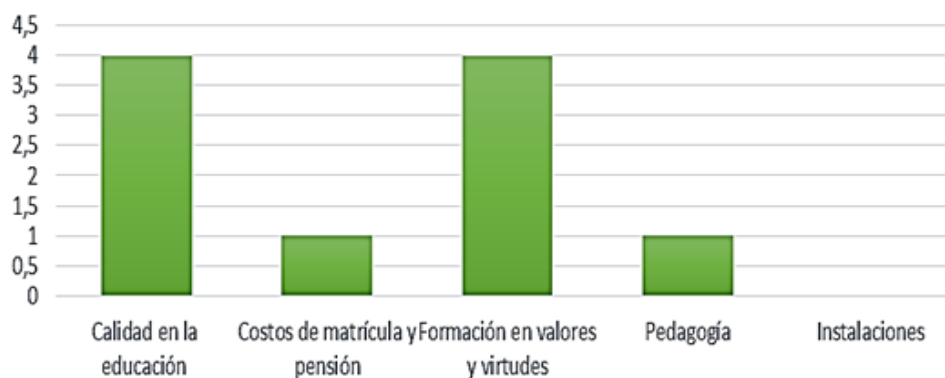


Figura 6. Pregunta No.6, Lo más importante al momento de matricular un niño o una niña

De los 100 % participantes encuestados (figura 6), el 80 % considera la calidad de la educación y los valores y virtudes como lo más importante en las instituciones educativas al momento de matricular.

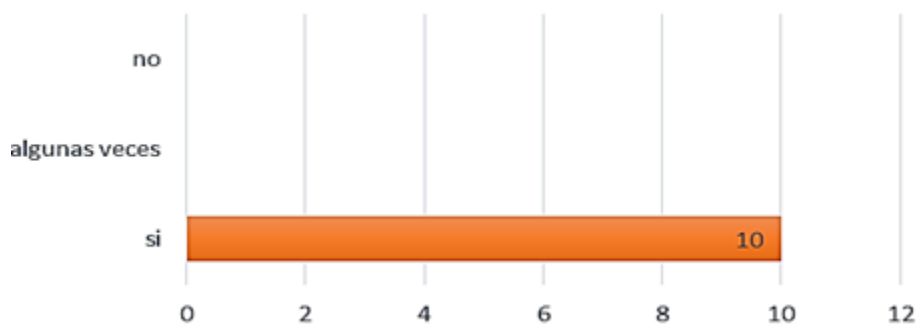


Figura 7. Pregunta No.7, Importancia del desarrollo de valores y virtudes como parte de la educación

El 100 % de los participantes encuestados (figura 7), considera importante los valores y las virtudes en las instituciones educativas como parte de la formación académica de sus hijos.

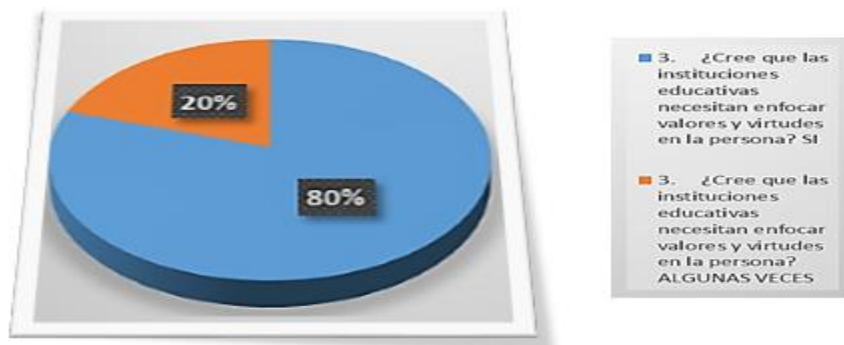


Figura 8. *Pregunta No.8, las instituciones educativas necesitan enfocarse en valores y virtudes en la persona*

Se observa que el 100 % de los participantes encuestados (figura 8), el 80 % si cree que las instituciones educativas deberían tener enfoque en sus procesos educativos los valores y las virtudes y el 20 % considera que solo algunas veces deberían enfocarse en valores y virtudes.

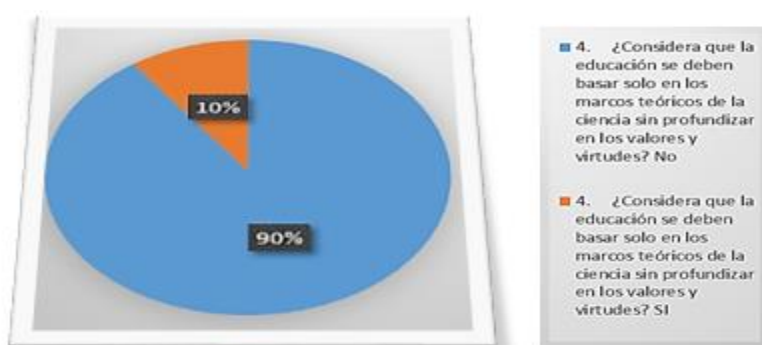


Figura 9. *Pregunta No. 9, La educación se debe basar solo en los marcos teóricos de la ciencia sin profundizar en los valores y virtudes*

De los 100 % participantes encuestados (figura 9), el 90 % considera que aparte de los marcos teóricos de la ciencia de la educación se debe profundizar en los valores y las virtudes y el 10 % considera que no, que la educación debe ser solo teórica sin profundizar en los valores y las virtudes.

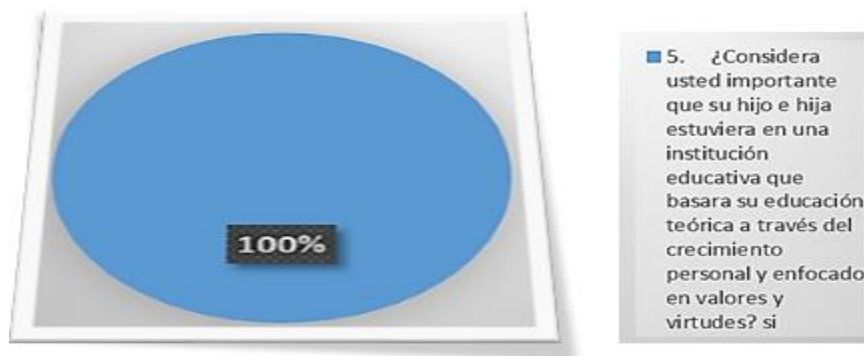


Figura 10. *Pregunta No. 10, Importancia de basar la educación teórica a través del crecimiento personal y enfocado en valores y virtudes*

El 100 % de los participantes encuestados (figura 10), considera el enfoque de los valores y las virtudes en los procesos teóricos de la educación de sus hijos.

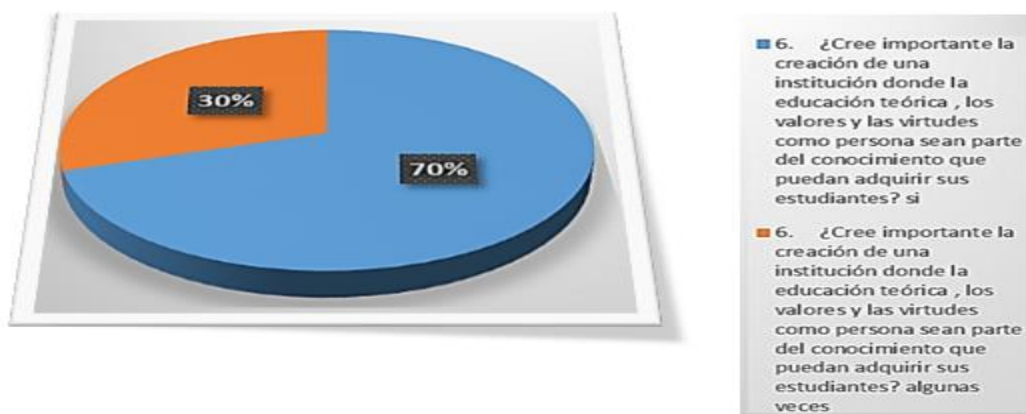


Figura 11. *Pregunta No.11, Importancia de crear una institución donde la educación teórica, los valores y la las virtudes como persona sean parte del conocimiento que puedan adquirir sus estudiantes*

El 100 % de los participantes encuestados (figura 11), el 70 % cree importante la creación de una institución educativa donde lo teórico, los valores y las virtudes hagan parte de los

conocimientos educativos de los niños y niñas, el 30 % considera que algunas veces sería importante que tuviera este enfoque la educación.



Figura 12. *Pregunta No. 12, Importancia de estar satisfecho con la educación que recibe sus hijos*

De los 100 % participantes encuestados el 50 % (figura 12), considera que un segundo idioma es el factor más importante para la educación de sus hijos, un 30 % considera que la formación integral y un 20 % una buena calidad docente, dejando sin porcentaje los valores y las virtudes como enfoque de la formación académica.

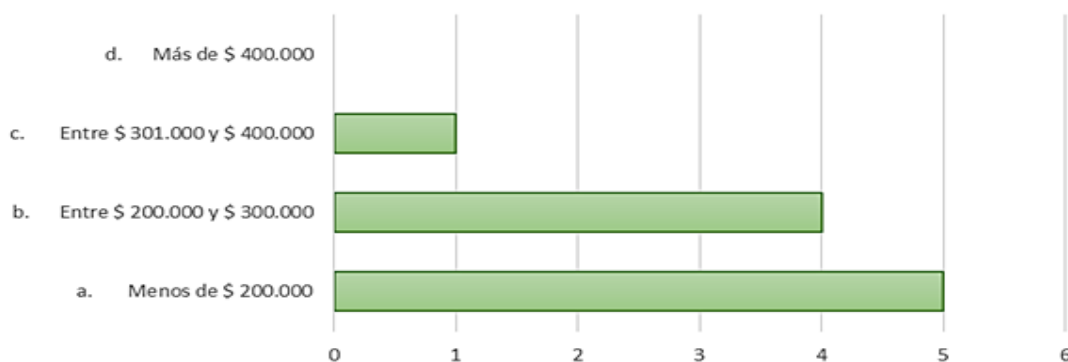


Figura 13. *Pregunta No.13, Cuánto pagaría mensualmente por concepto de pensión.*

De los 100 % de los participantes encuestados el 50 % estaría dispuesto a pagar menos de \$200.000 pesos de pensión por la formación académica de sus hijos, el 40 % estaría dispuesto a pagar de \$200.000 pesos a 300.000 pesos, y un 10 % pagaría \$300.000 a \$400.000, estableciendo según este estudio una pensión de \$100.000 pesos a \$250.000 pesos, un precio viable para este sector de investigación.

Conclusión de análisis del consumidor potencial

Tras obtener los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia pertenecientes al sector de investigación, se puede determinar:

- Se observa una demanda interesante para el desarrollo del proyecto educativo “Gimnasio Santa Clara de Asís”, al encontrar una alta población infantil en cada una de las familias de este muestreo, debido a que la encuesta demuestra que en cada familia existen 2 y 3 niños dejando un 80 % de niños existentes en las familias de los participantes.
- la mayor parte de los resultados de la encuesta considera importante los valores y las virtudes como enfoque para la formación académica de los niños y las niñas, por lo tanto, es la oportunidad de marcar la diferencia con las instituciones existentes implementando un proyecto educativo transversal con los valores, virtudes y calidad educativa.
- Los padres de familia consideran que lo más importante que observan para matricular a sus hijos en una institución educativa es la calidad y el desarrollo integral, aunque no se realizó porcentaje para la formación con valores y virtudes de igual forma se evidencia interés por que estos hagan parte de la formación académica de los niños.
- La tendencia indica que los padres de familia están dispuestos a pagar por un servicio educativo para sus hijos en un 80 % costo de aproximadamente 100.000 a 250.000 pesos mensuales. El Gimnasio Santa Clara de Asís fijará tarifas equivalentes a la de las

instituciones existentes y su estrategia para iniciar será competir con una oferta pedagógica de calidad basada en valores y virtudes a un costo accesible.

Análisis de competencia (oferta)

Se realizó una investigación de los colegios para educación preescolar más cercanos al barrio Ciudadela Colsubsidio en la Localidad de Engativá

Tabla 4.

-Listados de colegios para preescolar en Engativá.

Fuente:Recuperado.http://www.ofecfuturoscientificos.com/10.Colegios_secundaria_engativa.html

Institución	Denominación	Dirección	Teléfono	Grados
Mi primera u	Gimnasio Inf.	KR 70 C # 65 - 17	2510875	Preesc
Mi tallercito Myriam t	Jardín Inf.	CL 75 # 72 - 63	2513593	Preesc
Mis buhitos	Jardín Inf.	KR 109 # 80 A – 26	2276711 -- 3102253984	Preesc
Mis pequeños enanitos	Centro	KR 105 # 80 A – 21	2273843	Preesc
Mis pequeños genios	Preescolar	CL 78 A # 101 - 70 INT 103-104	4339308	Preesc
Mis sabios burositos	Jardín Inf.	CL 82 # 109 - 04	4420077	Preesc
Mistral	Jardín Inf.	CL 65 A # 77 B – 33	4380232	Preesc
Moderno británico	Liceo	DG 83 A # 86 A – 18	5392101	Preesc - 5
Moderno el bosque	Gimnasio	KR 107 A # 70 F – 04	4358090	Preesc - 5
Moderno Herman Müller	Gimnasio	CL 74 A # 94 - 90	4360141 -- 2233665	Preesc - 5

Moderno Jacques Ives Cousteau	Liceo	CL 63 F # 115 - 29	4401560	Preesc - 5
Moderno Jhoneper	Gimnasio	KR 110 B # 64 D - 35	4428226	Preesc - 5
Moderno la alegría de aprender	Gimnasio	KR 119 # 63 L - 23	4426010	Preesc
Moderno la cumbre	Gimnasio	KR 112 B # 75 D - 02	4311486	Preesc - 5
Momentos felices	Escuela	KR 113 # 81 - 02	4319821	Preesc
Monachines	Jardín inf	KR 75 # 64 A - 29	2512680	Preesc
sueños e ilusiones	Jardín Inf.	KR 71 D # 68 B - 88	2513892	Preesc
Talentos jardín Inf y cent terapéutico integral	Jardín Inf.	CL 51 # 70 C - 12	6090072 - 4048491	Preesc
Taller creativo el señor don gato	Jardín inf	KR 70 # 54 - 35	4100357	Preesc
Taller el garabateo materno	Jardín inf	KR 70 D # 74 B - 04	4307449 - 2514602	Preesc
Thomas de Iriarte	Liceo Inf	KR 113 # 81 - 94	4318109 - 4318169	Preesc
Tía Cecy	Jardín inf	TV 79 B # 83 - 77	2518598 - 4698351	Preesc
Tierno amor	Jardín inf	CL 75 # 70 A - 07	2526099	Preesc
Travesías infantiles	Escuela	KR 113 # 81 - 98	4318218	Preesc
Travesuras de Joselito	Jardín inf	KR 90 H # 90 - 08	4748958	Preesc

De este listado se seleccionaron tres instituciones cuya oferta educativa está dirigida exclusivamente al nivel de preescolar y concentrada en los estrados 2 y 3 a los cuales está dirigido este proyecto. Estas son: Momentos Felices, Thomas de Iriarte, Travesías Infantiles.

Tras identificar las instituciones que constituyen competencia real, se procedió a aplicar en ellas la técnica de observación teniendo como instrumento la ficha de observación de estas tres instituciones educativas existente en la Localidad de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio.

Esta observación y análisis permitió conocer las características de los servicios que ofrecen las instituciones y así determinar las ventajas y desventajas que aportan.

Tabla 5.

Ficha de observación. Fuente: Elaboración propia.

Identificación de la institución



Nombre de la institución:
Travesías Infantiles

Dirección: Kra 113 # 81 – 98

Teléfono: 431 76 85

Tiempo de Funcionamiento: No fue contextualizado en la visita

Niveles: Pre Inicial – Pre Jardín – Jardín - Transición

Directora: Maritza Bastidas Linares

Características de la Institución

Ubicación: la institución está ubicada estratégicamente en un sector central de alta movilidad, donde pasa el servicio de transporte. Se encuentra cercano a un parque y la zona residencial de Ciudadela Colsubsidio, queda el Liceo Thomas de Iriarte enseguida de este.

Descripción Planta Física: la sede es amplia de tres pisos con zona verde recreativa interna, salones pequeños, pero con adecuada iluminación y ventilación, los sanitarios son línea infantil, cuenta con ludoteca que a la vez también hace parte de biblioteca, cocina

Equipamiento Escolar: Es moderno y de línea infantil están en adecuadas condiciones de calidad e higiene.

Medios de Publicidad: cuentan con página de internet, aunque el aviso de la institución no es muy notorio y está un poco deteriorado.

Uniforme: Un uniforme y bata de trabajo

Jornada: Única de 7 am a 1 pm; Completa 7am a 5 pm

Cobros: matrícula \$250.000 – Pensión \$230.000 – Almuerzo \$100.000- Ruta \$80.000- Uniforme y bata \$100.000

Número de Niños por Aula: 20

Número de Niños en la Institución: 100

Formación Profesional Directivos – Docentes: Profesional y auxiliares pedagógicas

Características del PEI

Modelo Pedagógico: La metodología y las herramientas de enseñanza busca el desarrollo integral y artístico de los niños y niñas en la educación inicial cimentando en ellos principios y valores sólidos

Qué Proyectos Transversales Aplican: fortalecen en los niños su proyecto de vida con valores como: la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la equidad, la paz, el aprovechamiento de los recursos naturales y el tiempo libre que les permita actuar con justicia, asumiéndose de esta manera como sujetos transformadores, de su familia, la sociedad y de su entorno.

Proyectos Específicos: no fue informado en la visita al colegio

Servicios Adicionales

Transporte: si

Lonchera y Almuerzo: si

Otros Servicios: Natación, salidas a la granja

Convenios Interinstitucionales: Summerhill School. - Colegio Militar Caldas - Liceo de Cervantes El Retiro - Gimnasio Campestre George Berkeley - Colegio Nuestra Señora de la Consolación

Evaluación

Observaciones: Se siente un ambiente agradable cuando se ingresa a la institución, se observa organización del talento humano que labora en la institución, los salones son un poco pequeños y ahí muchos niños para cada salón, la estrategias pedagógicas observadas eran

reflejadas un poco al modelo tradicional, su página de internet muestra una institución con bases y pedagogía más fuertes que la que se vivencia dentro de la institución

Identificación de la institución



Nombre de la institución:
Preescolar Momentos Felices

Dirección: Kra 113 # 81 – 02

Teléfono: 431 98 21

Tiempo de Funcionamiento: 23 años de Trayectoria

Niveles: Párvulos – Pre Jardín – Jardín - Transición

Directora:

Características de la Institución

Ubicación: la institución está ubicada estratégicamente en un sector central de zona residencial con alta movilidad, donde pasa el servicio de transporte por su alrededor.

Descripción Planta Física: la sede es amplia de tres pisos con zona sintética recreativa interna, salones pequeños, pero con adecuada iluminación y ventilación, los sanitarios son línea infantil, cuenta con ludoteca, biblioteca, salón de danzas y de informática, cocina

Equipamiento Escolar: Es bastante para la aplicación en cada salón, moderno y de línea infantil están en adecuadas condiciones de calidad e higiene.

Medios de Publicidad: cuentan con página de internet, aunque el aviso de la institución no es muy notorio se observa por su zona recreativa.

Uniforme: Un uniforme y sudadera

Jornada: Única de 7 am a 1 pm; Completa 6:30am a 7 pm

Cobros: matrícula \$1.500.000 – Pensión \$1.000.000 – Almuerzo \$200.000- Ruta \$130.000- Uniforme y sudadera \$300.000

Número de Niños por Aula: aproximadamente de 15

Número de Niños en la Institución: 150

Formación Profesional Directivos – Docentes: Profesional y auxiliares pedagógicas

Características del PEI

Modelo Pedagógico: Se encamina al desarrollo integral basado en las capacidades de cada individuo, donde cada ser tiene oportunidades y aptitudes que debe aprovechar y generar desde sus propios conocimientos, fortaleciendo su aprendizaje y constituyéndose en un ciudadano autónomo, capaz y productivo.

Qué Proyectos Transversales Aplican: aprovechan los avances tecnológicos que se encuentran en el medio para implementar la creatividad, la exploración y el desarrollo de capacidades cognitivas que le permitan al estudiante enriquecer sus conocimientos y afrontar los retos que se le presenten en forma asertiva.

Proyectos Específicos: Educación ambiental, valores, equidad de género

Servicios Adicionales

Transporte: si

Lonchera y Almuerzo: si

Otros Servicios: Natación, ballet, artes plásticas, música instrumental y asesoría de tareas

Convenios Interinstitucionales: Minuto de Dios y Gimnasio Campestre Reino Británico.

Evaluación

Observaciones: esta institución tiene un ambiente muy agradable, los salones son pequeños pero manejan como estrategia mesas de trabajo en equipo, se observa que el aprendizaje se basa en el modelo constructivista dentro de su modalidad de pedagogía esta las aulas rotativas, el material didáctico es innovador y llamativo para los niños y las niñas, el talento humano es organizado y cuentan con psicóloga, enfermera y profesionales para cada una de las áreas.

Identificación de la institución



Nombre de la institución:

Thomas de Iriarte

***Dirección:* Kra 113 # 83 – 58**

Teléfono: 431 81 69

***Tiempo de Funcionamiento:* 21 años de Trayectoria**

***Niveles:* Pre Jardín – Jardín - Transición**

Directora:

Características de la Institución

Ubicación: la institución está ubicada estratégicamente en un sector central de alta movilidad, donde pasa el servicio de transporte. Se encuentra cercano a un parque y la zona residencial de Ciudadela Colsubsidio, queda Travesías aventuras infantiles enseguida de este.

Descripción Planta Física: la sede es pequeña de dos pisos con zona sintética recreativa interna, salones pequeños, pero con adecuada iluminación y ventilación, los sanitarios son línea infantil, cuenta con ludoteca y cocina.

Equipamiento Escolar: es moderno y de línea infantil están en adecuadas condiciones de calidad e higiene.

Medios de Publicidad: cuentan con página de internet, aunque el aviso de la institución no es muy notorio porque es pequeño.

Uniforme: Un uniforme y sudadera

Jornada: Única de 7 am a 1 pm; Completa 7am a 5 pm.

Cobros: Matrícula \$1.000.000 – Pensión \$900.000 – Almuerzo \$100.000- Ruta \$80.000- Uniforme y sudadera \$250.000

Número de Niños por Aula: aproximadamente de 20

Número de Niños en la Institución: 80

Formación Profesional Directivos – Docentes: Profesional y auxiliares pedagógicas

Características del PEI

Modelo Pedagógico: Busca desde temprana edad formar, fortalecer y desarrollar en sus niños y niñas, con apoyo de sus familias, la formación en valores que les permita construir su propia identidad y destacarse como niños con claros principios de respeto, tolerancia, solidaridad autoestima, autorregulación.

Los proyectos son dinamizados desde el conocimiento diario que el niño va adquiriendo y a través de estos hacen la puesta en práctica de lo comprendido y aprendido. Por medio de estos también, se desarrollan habilidades de aprendizaje como el lograr que ellos analicen, descubren, exploren, creen y solucionen problemas propios a su edad.

Proyectos Específicos: no se especifican

Servicios Adicionales

Transporte: si

Lonchera y Almuerzo: si

Otros Servicios: Fonoaudiología y Psicología.

Convenios Interinstitucionales: Liceo Thomas de Iriarte.

Evaluación

Observaciones: La infraestructura de institución aunque es pequeña su ambiente es agradable sus salones brindan armonía para el aprendizaje de los niños y las niñas , su metodología se refleja un poco el constructivismo , se observan materiales didácticos a disposición de los niños, tienen mucha cobertura por salón lo que no permite gran exploración, el talento humano es organizado tiene el servicio de fonoaudiología que no se encuentran en las otras dos sedes, sus rutas de acceso son fáciles debido a la movilidad del transporte

Se realiza un cuadro comparativo de los tres colegios de preescolar Travesías Infantiles, Momentos felices y Thomas de Iriarte como posible competencia en el sector de esta investigación, la siguiente consulta se obtiene de las páginas de internet de cada una de las instituciones.

Tabla 6.
Colegios privados en la localidad de Engativá

Colegios	Travesías Aventuras Infantiles (Preescolar Travesias Infantiles, s.f.)	Preescolar Momentos Felices (Diaz, 2018)	Liceo Infantil Thomas de Iriarte (Liceo Infantil de Iriarte, 2015)
Características			
Dirección	Carrera 113 # 81 - 98	Carrera 113 # 81 - 02	Carrera 113 # 83 – 58
Niveles	Pre Inicial – Pre Jardín – Jardín – Transición	Párvulos – Pre Jardín – Jardín – Transición	Pre jardín – Jardín - Transición
Transporte	Si	Si	Si
Filosofía	El preescolar TRAVESÍAS INFANTILES es una institución educativa	Nuestra pedagogía es armónica y tiene como misión la motivación del niño	Formamos niños felices, creativos, seguros en sí mismos, solidarios y llenos de

	<p>de carácter privado, al servicio de la comunidad donde se atienden niños y niñas de 3 a 6 años. Se establece como principio primordial del preescolar el favorecer el pleno desarrollo de la personalidad de niños y niñas, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos que le faciliten la realización de una actividad útil para la sociedad.</p>	<p>al aprendizaje ampliando su nivel cognoscitivo sin ignorar el que posee, estimulando hacia la investigación, el desarrollo autónomo, la cooperación y el respeto por el mundo del otro.</p> <p>Nos proponemos fomentar y cultivar niveles de socialización y valores que deben reinar entre todos los estamentos que conforman la comunidad educativa del Preescolar</p> <p>MOMENTOS FELICES para seguir promoviendo una educación por y para el niño en pro de un mejor mañana.</p>	<p>valores que guían su actuar.</p> <p>Brindamos ambientes creativos y alegres, especialmente pensados para la primera infancia. Con nosotros los niños se desarrollan a su propio ritmo, sin que se adelanten sus procesos. Respetamos su individualidad para construir bases sólidas para su futuro escolar</p>
Misión	<p>El preescolar TRAVESIAS INFANTILES a través de la fundamentación y ejecución del modelo cognitivo y personal social, busca el desarrollo integral y artístico de los niños y niñas en la educación inicial</p>	<p>Somos una institución de carácter privado, que busca la optimización en la prestación de un servicio educativo que cumpla con las expectativas de la comunidad, a través de la implementación de estrategias pedagógicas que</p>	<p>El LICEO INFANTIL THOMAS DE IRIARTE a través de su PEI “Educando <i>en Valores para Formar niños y niñas con Calidad Humana</i>”, asume realizar un trabajo dentro del campo educativo bajo el lema de</p>

	<p>cimentando en ellos principios y valores solidos; fortaleciendo en su proyecto de vida valores como: la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la equidad, la paz, el aprovechamiento de los recursos naturales y el tiempo libre que les permita actuar con justicia, asumiéndose de esta manera como sujetos transformadores, de su familia, la sociedad y de su entorno.</p>	<p>conlleven a una formación integral de individuos capaces de afrontar los retos que en el futuro se les presenten con el fin de integrar una comunidad democrática, participativa y conciliadora, semillero de líderes.</p>	<p>“CALIDAD, HONESTIDAD Y AMOR”, pretendiendo con ello formar niños y niñas integrales tanto en los aspectos emocional e intelectual los cuales a su vez les permitirán trascender a la sociedad por su calidad humana.</p>
Contextualización	<p>Esta institución es de carácter privada la cual estipula que su fundamentación y ejecución del modelo cognitivo y personal social, busca el desarrollo integral y artístico de los niños y niñas en la educación inicial cimentando en ellos principios y valores solidos; fortaleciendo en su proyecto de vida valores como: la justicia, la tolerancia, la solidaridad, el</p>	<p>Esta Institución Privada se encamina al desarrollo integral basado en las capacidades de cada individuo, donde cada ser tiene oportunidades y aptitudes que debe aprovechar y generar desde sus propios conocimientos, fortaleciendo su aprendizaje y constituyéndose en un ciudadano autónomo, capaz y productivo.</p>	<p>Esta institución busca formar, fortalecer y desarrollar en sus niños y niñas valores que les permitan construir su propia identidad y destacarse como niños con claros principios de respeto, tolerancia, solidaridad, autoestima, auto regulación. Adquirir una imagen positiva proyectándola a los demás valores y respetando su diferencia promover</p>

respeto, la equidad y
la paz.

actitudes que nos
llevan al recate de los
valores perdidos por
los cambios sociales.

Conclusión de análisis de competencia (oferta)

Al organizar las instituciones observadas y que constituyen competencia al proyecto

Gimnasio Santa Clara de Asís, se realizan las siguientes conclusiones:

- Se encontraron en el contexto de estudio tres instituciones que brindan servicio educativo en el sector de Engativá en el barrio Ciudadela Colsubsidio para niños y niñas de preescolar como Travesías Infantiles, Momentos Felices y Thomas de Iriarte.
- De las tres instituciones en mención las más fuerte por su infraestructura, el servicio que presta, y la cobertura que maneja es el Preescolar Momentos Felices el cual cuenta con una cobertura de 150 niños.
- En cuanto a la calidad se observa que las tres instituciones cumplen con el equipamiento para la atención de los niños y las niñas, aunque en cuanto en infraestructura más amplia se encuentra el Preescolar Momentos Felices.
- Las tres instituciones brindan servicio educativo para los niveles de pre jardín, jardín y transición, aunque la institución preescolar Momentos Felices cuenta con el nivel de Párvulos a diferencia de las otras dos, y a la propuesta de la creación del Gimnasio Santa Clara de Asís que también solo ofrece para los niveles de pre jardín, jardín y transición.
- Las tres instituciones observadas, cuentan con buena ubicación, pues están localizadas en zonas residenciales, por lo cual el Gimnasio Santa Clara de Asís, debe ubicarse en una zona residencial donde cubra con la población para la cobertura del mismo.

- La planta física del Gimnasio Santa Clara de Asís debe contar con una infraestructura amplia donde le brinde a los niños y niñas de atención seguridad y bienestar para adquirir sus aprendizajes generando así competencia de calidad ante las otras instituciones del sector.
- Se observa que estas tres instituciones manejan su publicidad de servicio a través de las páginas de internet con una elaboración asertiva de los servicios y metodología pedagógica en cada uno de los niveles que manejan.
- El Gimnasio Santa Clara de Asís contara con un buen portafolio de servicios el cual consistirá el servicio al cliente donde se brindara información clara de la filosofía de la institución y su metodología de aprendizaje, de igual forma se apoyara en una página de internet donde se fortalecerá los servicios, filosofía de la institución y perfil de estudiante por cada uno de los niveles, se contara con redes sociales como Instagram y Facebook donde se potencializara los servicios, el aprendizaje y su filosofía basada en valores y virtudes.
- las instituciones visitadas coinciden en la jornada única de 7:00 am a 1:00 pm, y la jornada completa de Thomas de Iriarte y Travesías Infantiles de 7:00 am a 5:00 pm, pero Momentos Felices ofrece su Jornada completa de 6:30 am a 7:00 pm. El Gimnasio Santa Clara de Asís tendrá una jornada única de 7:00 am a 1:00 pm y una jornada completa de 7:00 am a 5:00 pm.
- Las instituciones observadas manejan un rango de niños por salón de 15 a 20, el Gimnasio Santa Clara de Asís tendrá 15 niños por aula para garantizar una mejor comprensión de aprendizaje y una frecuente participación de ellos.

- En la observación que se realiza en las instituciones educativas no es claro en el servicio el modelo pedagógico de cada una, aunque en la página es más claro, al momento de visita no fue clara esta información, el Gimnasio Santa Clara de Asís fundamenta su propuesta en el modelo constructivista donde la enseñanza se concibe como un proceso a través del cual se ayuda, se apoya y se dirige al estudiante en la construcción del conocimiento teniendo también como énfasis los valores y las virtudes.

Teniendo en cuenta este modelo constructivista todas las actividades que se desarrollan para el plan de estudios tendrá la lúdica como principio o como condición de desarrollo, comprendiendo así el juego como una estrategia de aprendizaje. Esto les permitirá a los niños y niñas ser auténticos dentro del entorno que los rodea.

Estrategia de mercado

Por último, a través del análisis realizado el estudiar los posibles clientes, la demanda, la competencia y la oferta, como tercera fase del estudio de mercadeo que tendrá una consecuencia directa en la rentabilidad del proyecto y que describe la forma como el Gimnasio Santa Clara de Asís, pretende dirigirse hacia su mercado objetivo, marcando la diferencia en el contexto.

El objetivo principal en el que debe enmarcar la estrategia es en captar usuarios, con el fin de incrementar el número de niños y conseguir la fidelidad de los nuevos clientes.

Una de las estrategias competitivas para posicionar el servicio educativo Gimnasio Santa Clara de Asís es su metodología constructivista enfocada en los valores y las virtudes, donde los niños y las niñas aparte de obtener una educación de calidad cumpliendo con todo lo referido en la Ley Colombiana, tendrá el fortalecimiento del Ser a través de los valores y las virtudes, aportando de esta manera a su buen desarrollo integral como ciudadano.

A nivel de costos, el Gimnasio Santa Clara de Asís, fijara precios similares a la institución de similar categoría respecto al estudio de la competencia.

Para lograr posicionamiento se creará una imagen que identifique la filosofía del Gimnasio Santa Clara de Asís y así genera impacto en los posibles clientes de manera que sea el factor de diferencia en la oferta educativa ya existente.

Se contará con publicidad acertada donde se ofrecerán los servicios con buena atención al cliente, páginas de internet y en redes sociales para que la información sea accesible y de fácil comprensión para estos posibles clientes.

Estudio técnico. El estudio técnico se dividió en: tamaño y dimensión del proyecto, localización e ingeniería del proyecto y organización.

Tamaño y dimensión del proyecto. Es un predio en arriendo, la casa es de tres niveles y sería sometida a adecuación para cumplir con las especificaciones contempladas en las normas vigentes. Según la metodología la metodología de la propuesta curricular que se pretende desarrollar el Gimnasio Santa Clara de Asís contara con varios ambientes de aprendizaje como aulas ambientadas para enriquecer los aprendizajes, parque, ludoteca y comedor.

Servicio. El servicio educativo que planea ofrecer la institución Gimnasio Santa Clara de Asís, es de educación formal, de carácter privado, calendario A y mixto.

Niveles. El Gimnasio Santa Clara de Asís, brindara tres niveles de atención a los niños y las niñas, clasificados según su edad: Pre- Jardín: de tres a cuatro años de edad, Jardín: de cuatro a cinco años de edad, Transición: de cinco a seis años de edad.

Jornada. El preescolar brindara sus servicios en una jornada comprendida en el horario de 7:00 am a 5:00 pm. La jornada se adecua a las necesidades de los usuarios de la siguiente forma:

- Jornada Académica de 7:00 am a 1:00 pm

- Jornada Completa de 7:00 am a 5:00 pm (para todos los niveles –servicio de guardería)

Costos. Para la fijación de costos de la institución se partirá de las normas vigentes entre ellas la Ley 115 de 1994, que establece las reglas para la fijación de tarifas en los establecimientos o reajuste de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos originados en la prestación del servicio educativo, cada establecimiento educativo de carácter privado deberá llevar los registros contables necesarios para establecer costos y determinar los cobros correspondientes.

A continuación, se exponen los costos iniciales sobre los cuales se realizó la proyección financiera de la institución:

Tabla 7.
Costos. Fuente: Elaboración propia

Concepto	Valor
Matricula	\$ 600.000
Pensión (incluye alimentación y transporte)	\$ 500.000

Localización del Proyecto. El preescolar estará ubicado aproximadamente en un predio en arriendo ubicado en la Diagonal 86 A # 103 d -22, en el barrio Ciudadela Colsubsidio en la Localidad de Engativá, el cual se caracteriza por estar en zona residencial y cuenta con 72 metros.

Ingeniería del Proyecto y Organización. Con la determinación del alcance del proyecto se expusieron las características operacionales y técnicas fundamentales, determinando los procesos requeridos, el tipo y la cantidad de materiales, así como el costo de la tecnología y del equipamiento necesario sobre la base de la capacidad de la planta.

Características Operacionales. Para cumplir con la normatividad vigente, el recurso humano de la institución será vinculado de conformidad con las disposiciones legales. Inicialmente, la

institución contara con personal administrativo representado en la directora, personal docente compuesto por dos licenciadas en pedagogía infantil o preescolar, una auxiliar tecnológica en Educación Preescolar y una persona que apoye el área de servicios generales.

La tabla expone los gastos de nómina estimados para el recurso humano con el que empezara a funcionar la institución. Teniendo en cuenta lo siguiente:

- Salud: 12,5%= el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%
- Pensión: 16%= el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%

Tabla 8.
Gastos de nómina. Fuente: Elaboración propia.

Personal	Sueldo	Salud	Pensiones
Directora	\$ 2.000.000	\$ 170.000	\$ 240.000
Contador	\$2000.000	Contrato por prestación de servicios	
Profesora 1	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Profesora 2	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Profesora 3	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Orientador	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Auxiliar 1	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 40.000
Servicios Generales	\$ 925.148	\$ 37.005	\$ 37005
		Total:	\$ 12.725.148

Equipamiento. Para determinar la inversión inicial del proyecto, se realizó un listado de los recursos necesarios y dotación inicial básica, la tabla indica los supuestos elemento contemplados:

Tabla 9.
Inversión y gastos iniciales. Fuente: Elaboración propia.

Inversión y Gastos Iniciales	Valor Presupuestado
Piso Caucho Para Salones	\$ 2.000.000

Adecuación Cocina (Menaje)	\$ 3.500.000
Comedor	\$ 2.400.000
Libros y Cuentos	\$ 2.000.000
Muebles y Enseres	\$ 2.000.000
Equipos de Oficina	\$ 6.000.000
Adecuación Ludoteca	\$ 2.000.000
Parque	\$ 3.000.000
Material Didáctico	\$ 4.000.000
Arriendo de la infraestructura	\$ 4.000.000
Sillas y Mesas Salones	\$ 5.000.000
Tableros	\$ 1.000.000
DVD y Televisor	\$ 1.300.000
Grabadoras	\$ 1.000.000
Aviso Fachada	\$ 2.000.000
Pintura para la infraestructura en general	\$ 1.000.000
Extintores	\$ 300.000
Botiquín	\$ 100.000
Adecuación de Baños	\$ 2.000.000
Arreglos Locativos y Ambientación	\$ 2.000.000
Publicidad	\$ 2.000.000
Escritorio Profesor	\$ 400.000
Total	\$ 49.000.000

Estudio Económico Financiero

Inversión. Según los datos resueltos tras el estudio de mercado y el estudio técnico. Se calcula que la inversión inicial, representada en aspectos tales como equipamiento, arriendo,

material didáctico entre otros, necesitara para comenzar el proyecto se estima en \$ 49.000.000. (Ver Tabla 8. Inversión y Gastos Iniciales).

Ingresos y Gastos. Para estimar los montos anuales, se determinaron las actividades por las cuales se generarán ingresos (Matrícula, Pensión (incluye servicios de transporte y restaurante),). De igual manera se detallaron los gastos operativos que corresponden a gastos de personal. (Anexo F). Se creó así un presupuesto inicial del cual se realizaron los presupuestos proyectados a cinco años, estimando un incremento estudiantil anual de 50 % y un incremento anual en matrículas y pensiones del 5 %.

Financiamiento. El proyecto se financiará con recursos propios

Estados Financieros Proyectados. Sobre la base de la información de inversión, ingresos y costos se realizó el presupuesto proyectado a cinco años. (Anexo F).

Criterios de Evaluación. Tras obtener los estados financieros se procedió a analizar la viabilidad financiera del proyecto a través de criterios de evaluación financieros, para determinar la rentabilidad, tales como VPN (valor presente neto) y TIR (tasa Interna de Retorno). (Anexo F)

Conclusiones del Estudio Económico Financiero

- La inversión inicial del proyecto es de (-\$49.000.000-), una vez se determinó los requerimientos mínimos de equipamiento y adecuación de la infraestructura para iniciar la prestación del servicio educativo.
- Los gastos de nómina y el personal necesario para suplir el servicio educativo, se proyectaron teniendo como base un incremento anual de 5%.
- La institución en el primer año contara 20 niños distribuidos uniformemente en los tres niveles (Pre- Jardín, Jardín y Transición)

- Para efectos de la proyección financiera del proyecto y partiendo del mercado realizado, la institución parte de una propuesta de tarifas iniciales (Anexo F).
- Los presupuestos proyectados a cinco años se realizaron tomando como base un incremento el 5% en pensiones y matriculas.
- Con los presupuestos proyectados se realizó el consolidado a 5 años, para determinar el flujo de caja y así aplicar criterios de evaluación financieros.
- Los criterios de evaluación financieros VPN y TIR permitieron asegurar que el proyecto presentado es viable.
- El periodo de recuperación y que genere utilidades de la inversión se presentara para el año tres.

Propuesta de Proyecto Educativo Institucional

Horizonte institucional

Identificación de la institución.

- Nombre: Gimnasio Santa Clara de Asís
- Lema: *“Formamos niños y niñas para un mejor mañana”*
- Dirección: Calle 147 # 17 - 78
- Departamento: Cundinamarca
- Ciudad: Bogotá
- Localidad: Engativá
- Barrio: Ciudadela Colsubsidio
- Modalidad: Privado
- Propietario: Yudy Andrea Bautista Linares
- Carácter: Mixta
- Calendario: A
- Jornada: Única: 7: 00 am – 1:00 pm Completa: 7:00 am – 5:00 pm
- Niveles: Preescolar
- Niveles: Pre Jardín- Jardín – Transición
- Número de Niveles: tres
- Directora: Yudy Andrea Bautista Linares
- Título: Licenciada en Preescolar

Principios educativos. El Gimnasio Santa Clara de Asís fundamenta la educación en la primera infancia en principios como la integralidad, participación, la lúdica, el respeto por los otros, la dignidad, la libertad, la esperanza y el amor para el buen desarrollo integral.

La formación de los estudiantes del Gimnasio Santa Clara de Asís parte del conocimiento de que el principio de la integralidad considera al niño o niña como ser único y social y recíproco de su entorno, la participación reconoce lo importante que es el trabajo en grupo, para la aceptación de él mismo y del otro, a través del intercambio de experiencias, conocimientos por parte de los niños, las niñas, los docentes, los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.

Todos los miembros de esta institución contarán con talleres, salidas pedagógicas donde pueda compartir niños, niñas, docentes y padres de familia en general toda la comunidad educativa para hacer de nuestro jardín una sola familia y que de esta manera se enriquezca no solo la formación de nuestros estudiantes sino del grupo familiar y social circundante.

Por medio de la lúdica los niños y niñas socializarán mucho más fácil de una manera individual y grupal compartiendo, experimentando y creando sus propios conocimientos. Esto se aplica mediante juegos didácticos, lógicos, de creatividad, de razonamiento y todos aquellos que permitan el desarrollo intelectual, creativo, humano y espiritual de nuestros estudiantes.

Fundamentos. En su fundamento psicológico se define como una comunidad participante que orienta vocacionalmente a la persona desde la perspectiva de un humanismo integral basado en la verdad de la iglesia cristiana católica, dentro de la propuesta educativa abierta y flexible, que favorece la formación permanente en todas las dimensiones con seguridad y autonomía, desarrollando las cualidades individuales en un clima de libertad responsable, con el compromiso social de lograr personas que trabajen por un país y un mundo más justo y más humano.

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños y niñas; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

La educación preescolar interviene justamente en este periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales; permite a los niños su tránsito del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias.

Por lo tanto importancia de la educación preescolar es creciente. Los cambios sociales y económicos (entre ellos, el crecimiento y la distribución de la población, la extensión de la pobreza y la creciente desigualdad social), así como los cambios culturales, hacen necesario el fortalecimiento de las instituciones escolares para procurar el cuidado y la educación de los pequeños.

Los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los niños y las niñas que la cursan.

El Gimnasio Santa Clara de Asís presenta su PEI fundamentado en los principios de la formación cristiana católica e inspirado en la pedagogía de Piaget y Santa Clara de Asís, pedagogía basada en la razón, la religión y , -el amor;, - para el desarrollo de los valores, que resalta las virtudes humanas y describe abiertamente el tipo de estudiantes que se quiere formar como seguidores de Cristo.

Según el Modelo Constructivista Piagetiano y Clarista compromiso social, el liderazgo de servicio y la excelencia académica, junto a un buen clima de familia, amistad y alegría, son bases y principios para desarrollar un excelente proyecto educativo y con el estudiante sobresaliente, con valores y virtudes, teniendo como agente innovador la pedagogía de la confianza.

A continuación, se describen los principios pedagógicos. Aunque su expresión concreta se da en el acontecer educativo cotidiano, por lo que se han agrupado en tres aspectos:

- **Características infantiles y procesos de aprendizaje**

Los niños y las niñas llegan a la institución con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.

La función de la educadora es fomentar y mantener en los niños y las niñas el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.

Los niños y las niñas aprenden en interacción con sus padres.

El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.

- **Diversidad y equidad**

La institución educativa ofrece a los niños y a las niñas oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.

Los educadores, la institución y los padres de familia deben contribuir a la integración de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales.

Por consiguiente la institución educativa, como espacio de socialización y aprendizaje, propicia la igualdad de derechos entre niñas y niños.

- **Intervención educativa**

El ambiente del aula y la institución educativa debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.

Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.

La colaboración y el conocimiento mutuo entre la institución y la familia favorecen el desarrollo de los niños.

Misión. La misión primordial del Gimnasio Santa Clara de Asís es formar niños y niñas con capacidad de liderazgo, con valores y virtudes, deseosos de participar en la transformación de su entorno y buscadores de la verdad, la ciencia y la fraternidad como elementos básicos de la paz de una vocación cristiana y católica para trabajar en equipo y así lograr una buena convivencia.

Visión. En el año 2024 el Gimnasio Santa Clara de Asís será reconocido a nivel distrital como una institución de educación preescolar de alta calidad, que inculca en los estudiantes los derechos fundamentales a través de principios, valores y virtudes, transformándolos en agentes competentes, guiados en la Fe Católica, siendo capaces de liderar cambios en su comunidad y la sociedad del siglo 21.

Valores y Virtudes. Para la estructura del PEI del Gimnasio Santa Clara de Asís se tomaron y priorizaron valores y virtudes que constituyen parte de la filosofía institucional.

- **Respeto:** El respeto para el Gimnasio Santa Clara de Asís es la capacidad de que los estudiantes tienen para reconocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos válidos. El estudiante a través del respeto requiere aprender a escuchar a los otros cuidando todas las formas de vida diferentes. Es un valor importante para la sociedad, ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social.
- **Tolerancia:** Se emplea la tolerancia en la institución ya que es el valor que concede dignidad, libertad y diversidad en una sociedad, asumiendo que todos somos diferentes. La tolerancia significa que abrazamos opiniones, estilos de vida y creencias diferentes a las nuestras para relacionarnos como seres humanos.
- **Amor:** El amor es uno de los valores fundamentales de la sociedad porque nos empuja a velar por la felicidad del otro. Las relaciones sociales del Gimnasio Santa Clara de Asís, se basan en los fundamentos de afectividad en las relaciones interpersonales que se

mantienen en forma de amistad. El amor es un valor que induce el bienestar en los otros, ya que nos esforzamos por agradar y querer a todos los individuos que componen nuestra sociedad.

- **Fe:** Los estudiantes del Gimnasio Santa Clara de Asís, demostraran la seguridad o confianza en la doctrina o enseñanza y, como tal, se manifestará por encima de la necesidad de poseer evidencias que demuestren la verdad, que en complemento con el amor se dictara ambientes de convivencia agradable.
- **Esperanza:** En la institución Gimnasio Santa Clara de Asís, los estudiantes y toda la comunidad educativa coloca la felicidad y la confianza en la formación cristiana católica para el buen desarrollo integral del Ser.
- **Caridad:** Esta virtud lleva a nuestra institución educativa como comunidad hacia la paz y la misericordia con cada uno de nosotros teniendo en cuenta en las acciones la generosidad que se predica en la iglesia cristiana católica.

Lema

“Formamos niños y niñas para un mejor mañana”

Filosofía institucional. El Gimnasio Santa Clara de Asís desea contribuir con la educación basada en valores y virtudes para que el alumno se conozca a sí mismo y a los demás promoviendo el aprendizaje a la autonomía y seguridad del Ser.

El niño tiene su identidad propia, un carácter peculiar y una historia, con cualidades y limitaciones que habrá de tener en cuenta para contribuir a la formación integral de una personalidad equilibrada que madurará acorde a su edad y condición socio-cultural.

Objetivos Institucionales.

- Potenciar *Valores y Virtudes* que se encuentran en la persona y deben llevarla a una serie de actividades y sentimientos en los cuales predomine más su Ser, así mismo se educará para la fraternidad, la libertad, el sentido de justicia y el espíritu crítico.
- Despertar la necesidad de la autodisciplina como elemento indispensable en la formación de la persona.
- Enfatizar en el Ser Humano como una persona integral y única, que siente, razona, decide, actúa, transforma y se forma a través de relación con los demás y dentro de un proceso socio- cultural enmarcado en la concepción cristiana.
- Formar líderes que se destaquen en la comunidad por su capacidad de servicio y de honestidad.
- Potenciar la disciplina con amor y no por temor y formar al estudiante bajo una estricta y verdadera concepción de la responsabilidad.
- Fomentar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía los derechos y deberes.
- Crear una conciencia de solidaridad nacional.

Perfiles

Perfil del estudiante. Nuestros niños y niñas son líderes que se destacan en la comunidad por su capacidad de servicio, honestidad y valores, enfatizan su aprendizaje en las virtudes del ser humano como parte del desarrollo integral.

Perfil del docente. El docente del Gimnasio Santa Clara de Asís, tiene su vocación basada en los valores y las virtudes brindando seguridad del Ser, tiene preparación acorde a la época y al desarrollo social, científico y cultural, será ejemplo de vida para los estudiantes, abierto al

cambio para ser crítico y asertivo, es discreto, cordial, expresa amabilidad, respeto hacia los demás y claridad en su pedagogía.

Componente pedagógico.

El Plan de Estudios del Gimnasio Santa Clara de Asís será estructurado cada área en Proyectos Pedagógicos o Unidades Integradas entre las áreas que lo conforman, interrelacionando y organizando la secuencia y complejidad de los contenidos y las dimensiones del desarrollo de los niños y niñas de los diferentes grados de preescolar, lo cual remite necesariamente a la comprensión desde su propia individualidad.

Esa concepción le corresponde al docente, a las familias y a las personas cercanas a los niños y niñas para estar al tanto del proceso de evolución que viven durante este periodo de vida, en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo.

Debido a todo lo anteriormente mencionado se establecerá el calendario académico, la intensidad horaria, los lineamientos pedagógicos, las estrategias metodológicas, recursos, proyectos, actividades curriculares y extracurriculares, criterios de evaluación, de acuerdo con el contexto del PEI y teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje y las diferencias de los niños y las niñas.

Pilares del conocimiento

Delors (1994) propone superar los sistemas educativos formales que únicamente dan prioridad a la adquisición de conocimientos, hacia la concepción de la educación como un todo en la que se propenda por otras formas de aprendizajes que giran alrededor de los procesos que nos definen como seres humanos.

Se debe tener en cuenta que el proceso de adquisición de conocimiento para el ser humano no concluye nunca, se nutre de todo tipo de experiencias que éste tenga y requiere de unos

instrumentos que le posibiliten comprenderse así mismo, a los demás y al mundo que lo rodea; influir sobre su propio entorno y participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Por ello Delors (1994) propone cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del conocimiento, válidos para la acción pedagógica de niños, jóvenes y adultos, así:

- Aprender a conocer. Implica necesariamente aprender a aprender ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento, como instrumentos para comprender. Así, ejercitar la concentración de la atención en las cosas y en las personas implica un proceso de descubrimiento que requiere la permanencia y profundización de la información captada que puede provenir de situaciones y eventos cotidianos o provocados. Esto conllevaría a ejercitar la memorización asociativa, como facultad intrínsecamente humana, y a ejercitar el pensamiento desde una articulación entre lo concreto y lo abstracto, la combinación de los procesos de inducción y deducción como requerimiento para la concatenación del pensamiento.
- Aprender a hacer. Requiere de unas cualidades humanas subjetivas innatas o adquiridas que corresponden al establecimiento de relaciones estables y eficaces entre las personas que les permite influir sobre su propio entorno y en la que reviste importancia la adquisición de información como actividad. Entre las cualidades que se necesitan, se plantea que cada vez revisten mayor importancia las capacidades para comunicarse, para trabajar en equipo y para afrontar y solucionar conflictos.
- Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás. Requiere partir del reconocimiento de sí mismo, “¿quién soy?”, como persona o como institución, para poder realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. En ese proceso de reconocimiento revisten gran importancia la curiosidad, el espíritu crítico, el diálogo y

la argumentación como mediadores en la resolución de conflictos. El trabajo por proyectos permite superar los hábitos individuales hacia la construcción colectiva, valorizar los puntos de convergencia y dar origen a un nuevo modo de identificación.

- Aprender a ser. Requiere que todos los seres humanos estén en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo, crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Por ello, la educación debe propiciarle libertad de pensamiento, juicio, sentimientos e imaginación para que sus talentos alcancen la plenitud y en lo posible sean artífices de su destino. Y también, revalorizar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño o del adulto para fomentar la imaginación y la creatividad.

Estos aprendizajes revisten importancia en los procesos transformadores que debe asumir la comunidad educativa para encontrar el sentido y la razón de ser de la institución, de tal forma que, en los procesos cíclicos de diseño, construcción, implementación, evaluación y sistematización del proyecto educativo institucional, se vaya generando el respectivo proyecto de desarrollo humano, personal y social.

Dimensiones del Desarrollo. Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen.

Esta concepción trasciende la concepción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos. Le corresponde al docente, a las familias y personas cercanas a los niños, estar al tanto del

proceso de evolución que viven durante este periodo de vida (tres a cinco años), en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo.

Actualmente las diferentes disciplinas que propenden por el proceso de formación integral del niño, reconocen la importancia del sentido que adquiere para su desarrollo lo que él construye a través de la experimentación, reflexión e interacción con el mundo físico y social, lo cual lleva a afirmar, que el niño debe compartir, actuar y disfrutar en la construcción de aquello que aprende.

En esta línea podría definirse el desarrollo como la integración de conocimientos, de maneras de ser, de sentir, de actuar, que se suscitan al interactuar consigo mismo, con sus padres, con sus pares, docentes, con los objetos del medio como producto de la experiencia vivida.

Como ser humano, el niño se desarrolla como totalidad, tanto su organismo biológicamente organizado, como sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento funcionan en un sistema compuesto de múltiples dimensiones: socio afectivo, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y espiritual. El funcionamiento particular de cada una, determina el desarrollo y actividad posible del niño en sus distintas etapas. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios.

Ejes de trabajo.

Dimensión Socioafectiva: La ternura, responsabilidad, libertad de expresión, democracia, confianza, amor, respeto, autoestima, honestidad, independencia, solidaridad y sensibilidad.

Procurar un adecuado desarrollo socio afectivo del niño implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar alegría, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la posibilidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de libertad de expresión, de

solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite a los niños ir creando su propio esquema de convicciones morales y de forma de relacionarse con los demás.

El desarrollo socio afectivo en el niño juega un papel muy importante en el afianzamiento de su personalidad, auto imagen , auto concepto y autonomía esenciales para la consolidación de su subjetividad, así como las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes , niños y adultos cercanos a él, de esta forma está logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar sus emociones frente su entorno a fin de sentir y juzgar sus propias acciones y las de los demás y tomar sus propias determinaciones.

Dimensión Corporal: La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo, en la acción del niño se articula toda su afectividad sus deseos, sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización: por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

La psicomotricidad implica no sólo la competencia para realizar determinados movimientos, sino también la competencia para dirigir conscientemente dichos movimientos. Como dominio especial de la psicomotricidad está el desarrollo de las habilidades motoras básicas, a saber: Postura, equilibrio, coordinación motriz, imagen corporal, lateralidad y direccionalidad.

Imagen corporal: Es la impresión que tiene de sí mismo, tal imagen se puede inferir a partir de los dibujos que realice; es la percepción del propio cuerpo y de los sentimientos ligados a dicha percepción.

Esquema Corporal: Es el que regula la posición de los músculos y de las partes del cuerpo. Conciencia global del cuerpo. Reconocimiento de las partes del cuerpo, reconocimiento de las

diferentes posiciones de su cuerpo, orientación en el espacio utilizando el cuerpo como sistema de referencia.

Expresión corporal: Juegos con música, dramáticos, mímicos, expresión libre, canciones, dinámicas, juegos.

Lateralidad: El niño establece la diferencia entre su lado izquierdo y derecho.

Direccionalidad: Es la proyección del cuerpo hacia el mundo exterior (adelante, atrás, a un lado, al otro, arriba, abajo entre otros)

Equilibrio: capacidad de mantener una posición cualquiera durante un tiempo determinado, al usar ambos lados del cuerpo, simultáneo, individual o alternadamente.

Coordinación Motriz: es la armonía o sincronización para realizar cualquier tipo de movimiento.

Coordinación motriz gruesa: En este movimiento intervienen grandes masas musculares: Correr, saltar, caminar, trepar, lanzar, desplazar, transportar objetos.

Coordinación Motriz Fina: Armonía o sincronización entre el movimiento y los músculos finos del cuerpo como: Escribir, cortar, pegar, rasgar, picar, colorear, rayar, dibujar, etc.

Coordinación ocular, Coordinación Ojo- Mano, Coordinación Viso-motora.

Dimensión Cognitiva: Desarrollo de la capacidad para la observación, análisis de problemas, manejo de operaciones, comprensión de lectura, escucha, trabajo en grupo, atención, todo basado en el juego, creando un ambiente estimulante en donde el niño descubra, explore, vivencie y exprese sus sentimientos y emociones a través de la escritura y su lenguaje.

El desarrollo intelectual tiene que ver fundamentalmente con ciertas formas y estructuras de acción por medio de las cuales el ser humano asimila los objetos y eventos con los cuales

interactúa. La utilización constructiva del lenguaje se convierte en un instrumento de formación de representaciones y relaciones, y, por tanto, de pensamiento.

Los símbolos son los vínculos principales de la intersubjetividad y relación social; son en esencia sistemas de relación a través de los cuales se comparten mundos mentales.

Dimensión Comunicativa: Desarrollo de la capacidad para comunicares en múltiples formas y lenguajes: corporal, artístico, idiomático y gráfico.

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

Para niños de preescolar el uso cotidiano del idioma. Su lengua materna en primera instancia, y de las primeras formas de comunicación y expresión, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tienen o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento.

Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma su manera de comunicarse, enriquece su lenguaje y su expresividad.

Dimensión Estética: Desarrollo de la capacidad para crear, sentir y apreciar el arte y la belleza presentes en la naturaleza y en las creaciones humanas a través de la literatura y la historia.

Esta dimensión juega un papel fundamental en el niño (a), ya que le brinda la posibilidad de construir la capacidad de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo ya su entorno.

La sensibilidad se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión el placer y la creatividad que encierra un compromiso, una entrega. Es hacer caso a la expresión espontánea que hace el niño de sus emociones y sentimientos, brindándole un clima de seguridad y confianza.

Dimensión Espiritual: Desarrollo, manejo y control de los sentimientos positivos y negativos como expresiones de la personalidad y el carácter.

Dimensión Ética, Moral, Actitudes y Valores: Desarrollo de la capacidad para afianzar estos valores, distinguir lo bueno de lo malo, lo formativo en su personalidad.

Para desarrollar la propuesta pedagógica el Preescolar Gimnasio Santa Clara de Asís, acoge una postura de estudio del desarrollo psicológico en la infancia partiendo de sus valores y virtudes dentro del método de aprendizaje, y en consecuente al modelo constructivista, como lo expresa Piaget, el primer paso o la primera tarea que el educador debe utilizar para adaptar al estudiante en una situación de aprendizaje es construyendo el interés del niño para que así el por un método o un instrumento pueda entender y actuar.

Modelo pedagógico. En la pedagogía que Piaget utiliza se puede decir que existen una explicación y serie de mecanismos como lo son la asimilación y acomodación ya que le permitan al niño una restructuración a través de la experiencia ya que mediante esto él puede hacer operaciones formales y concretas.

Con respeto a todo lo que se ha planteado acerca de las teorías de Piaget, podemos llegar a observar que para él lo más importante y lo que destaca en sus teorías es como el niño va desarrollando su inteligencia, ya que esta es la que permite organizar y acomodarse al niño en los diferentes aspectos de su vida tanto académico como social fortaleciendo a la vez el Ser (Valores y Virtudes), y del como el logrará entender todo lo que lo rodea. (Perez, 2015).

El paradigma ideal: humanista – constructivista. Es de vital importancia respetar el valor del ser humano por lo que es (humanismo). Además, entregarle herramientas que le permitan acceder al conocimiento por su propia cuenta (constructivismo). Estos dos paradigmas por añadidura priorizan la parte cognitiva del ser humano y el refuerzo de su parte conductual que es la manifestación de sus pensamientos ya no como acto mecánico, sino como acto existencial que le otorga virtudes, crecimiento, armonía y valor a su ser en el momento de aprender. (González González, 2015).

Los postulados del modelo de Piaget, se articulan con el enfoque del Preescolar Gimnasio Santa Clara de Asís, de la siguiente manera:

Rol del profesor:

- El profesor es un guía para el alumno.
- Incentiva y mantiene un clima de interés hacia los contenidos por parte de los alumnos.
- Emplea diversas estrategias y recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concepto de evaluación:

- No solo se centra en los comportamientos o en los conocimientos, sino que también en el desarrollo de la persona.
- Es un proceso continuo.

Rol del estudiante:

- Responde a los estímulos internos y externos que se encuentran en el medio.
- El alumno es un constructor activo de su aprendizaje.

Estrategia Metodológica. El servicio educativo que presta la institución está dirigido a niños de tres a seis años de edad, y se acoge a la normatividad vigente y al cumplimiento de los estándares técnicos y de calidad, que se relacionan a continuación:

- **Estándar de Nutrición y Salubridad:** El Gimnasio Santa Clara de Asís contempla la garantía de sano crecimiento y desarrollo de niños y niñas, promueve su salud y adecuado estado nutricional, dentro de unas condiciones higiénico-sanitarias óptimas.
- **Estándar de Ambientes Para la Educación Inicial:** nuestra institución ofrece condiciones del espacio físico institucional, acogéndose a las medidas de seguridad con que deben contar los jardines infantiles, estableciendo planes de prevención de emergencias y cumpliendo con la ubicación del predio. Se garantiza que los niños se desenvuelvan en un entorno de calidad en su arquitectura, dotación, mobiliario que apoye y estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Estándar Proceso Pedagógico:** el Gimnasio Santa Clara de Asís cuenta con un proyecto educativo institucional que orienta y da sentido al quehacer pedagógico desde el fortalecimiento del desarrollo integral de todos los niños y las niñas dando respuesta a la ley 1804 del 2016. La propuesta Pedagógica es coherente con las características de desarrollo del ciclo de la Primería Infancia y con el sentido de la Educación Inicial, las acciones pedagógicas son planeadas y organizadas y en ellas se incorpora el juego, el arte, la literatura y la exploración por el medio.
- **Estándar de Talento Humano:** Nuestra Institución busca que el talento humano de la institución cumpla con las condiciones de idoneidad, organización y gestión, que se requiere de acuerdo a la población atendida. La institución cumplirá con procesos documentados de selección, inducción y capacitación del personal, así como evaluaciones de desempeño. También contará con procesos específicos para desarrollar el bienestar y desarrollo personal del talento humano.

- **Estándar de Proceso Administrativo:** Gimnasio Santa Clara de Asís, proyecta poner en práctica acciones en materia de información, registro de información, gestión óptima como soporte al cumplimiento de los estándares de calidad. Se construirá una identidad organizacional enfocada en la atención de la Primera Infancia, buscando acciones que lleven a un mejoramiento continuo.

Plan de Estudio. Estructurando cada área en Proyectos Pedagógicos o Unidades Integradas entre las áreas que lo conforman, interrelacionando y organizando la secuencia y complejidad de los contenidos y las diferentes dimensiones del desarrollo de los niños y niñas de los diferentes grados de preescolar, estableciendo el calendario académico, la intensidad horaria, los lineamientos pedagógicos, las estrategias metodológicas, recursos, proyectos, actividades curriculares y extracurriculares, criterios de evaluación, de acuerdo con el contexto de nuestro PEI y teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje y las diferencias de los niños y las niñas se relaciona de la siguiente manera:

- **Pre Jardín:** Este nivel es el punto de partida de la educación preescolar formal, se encuentran niños y niñas de tres años aquí se fortalecen los procesos cognitivos y las destrezas psicomotoras favoreciendo el aprendizaje significativo de nuevos conceptos en áreas específicas.
- **Jardín:** En este nivel los niños y niñas de cuatro años inician una importante transformación basándonos en los logros obtenidos de procesos anteriores comenzamos las exigencias de independencia, liderazgo, solidaridad guiándolo a cimentar su personalidad persiguiendo que sea una persona íntegra y feliz.
- **Transición:** En este nivel los niños y niñas de cinco años se preparan para iniciar una importante transformación y un cambio en sus pequeñas vidas, con los conocimientos

adquiridos se alistan a dar el gran paso de enfrentar nuevos retos y una nueva vida con más responsabilidad, disciplina y sobre todo con nuevos conocimientos en su nueva época escolar.

La educación es para que las personas se desempeñen mejor en el ambiente social, cultural, económico y político en el cual se desarrollan para que, conociendo mejor su medio, participen en la defensa de aquellos valores y virtudes que su comunidad y su sociedad consideren importantes, y al mismo tiempo participen en la renovación y la búsqueda de nuevos y mejores valores y virtudes, cuando se requiera un cambio.

Las actividades de los niños de tres a seis años, en el nivel de preescolar deben ser estructuradas y adecuadas a sus etapas de desarrollo, para lograr la integralidad y armonía en sus procesos a nivel cognitivo, social y emocional. Cuando el niño está en una actividad que responde a sus intereses y necesidades, no espera que el docente le de todo solucionado y le indique la manera de realizarlo: busca, pregunta, propone y ejecuta las acciones y trabajos que crea necesarios para cumplir con su propósito.

Se dará cumplimiento a lo establecido en el DURSE 1075 del 2015, título 3, capítulo 1 jornada escolar, la intensidad horaria para el nivel de preescolar será como mínimo de veinte (20) horas semanales efectivas de trabajo con estudiantes, las cuales serán fijadas y distribuidas por el rector o director del establecimiento educativo.

Los periodos de clase serán definidos por el rector o director del establecimiento educativo al comienzo de cada año lectivo y pueden tener duraciones diferentes de acuerdo con el plan de estudios, siempre y cuando el total semanal y anual contabilizado en horas efectivas, sea igual a la intensidad mínima definida en este decreto.

A continuación, se explica de manera general la estructura de cada uno de los proyectos:

Tabla 10.
Proyectos pedagógicos. Fuente: Elaboración propia

PRE JARDÍN / JARDÍN			
Primer periodo			
Proyecto inicial "DESCUBRIENDO MI JARDIN"			
ADAPTACION	CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • El jardín y sus normas. • Pertenencia. • Los espacios privados y públicos. • Personal que labora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica normas de convivencia en el colegio. • Hace uso de las normas de cortesía. • Su presentación personal es adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos o paseo por el jardín. • Dramatizados. • Lectura del manual de convivencia. • Presentación y diálogo con las personas que laboran en el jardín
Proyecto No. 2 "VIVIENDO JUNTOS"			
DIMENSION COGNITIVA Y ESTETICA	CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • LA FAMILIA • Núcleo familiar • Árbol genealógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los miembros de su familia y se reconoce como parte de un grupo familiar • Entiende cuales son los componentes de un árbol genealógico y su ubicación en el mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión gráfica de la familia y sus componentes • Utilización de medios audiovisuales y gráficos para la exposición de los temas • Practica familiar de los temas
	LA CASA	<ul style="list-style-type: none"> • Establece las diferencias entre los tipos de vivienda y su ubicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y visualización de láminas y medios audiovisuales en la exposición de los temas
	EL BARRIO	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe el nombre de su barrio y entiende el concepto del mismo • Reconoce los espacios del barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • Representación física en volumen de forma didáctica según los temas
LA CIUDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe el nombre de su ciudad y reconoce la importancia de la misma • Identifica la bandera y el himno de su ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> • Representación gráfica de acuerdo a cada tema • Utilización de elementos visuales de gran tamaño para identificación de los mismos 	

LA SOCIEDAD <ul style="list-style-type: none"> • Deberes y Derechos • Medios de Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los deberes y derechos que tienen los individuos en su casa • Entiende el concepto y reconoce los diferentes medios de transporte que han existido y que hay en la actualidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo y visualización de láminas y medios audiovisuales en la exposición de los temas • Representación física en volumen de forma didáctica según los temas • Representación gráfica de acuerdo a cada tema
LOS COLORES <ul style="list-style-type: none"> • Primarios • Secundarios 	Diferencia claramente los colores primarios y secundarios en las actividades diarias y en los objetos que tiene a su alrededor	Manipulación constante de los diferentes colores en acciones de su vida diaria y sus actividades escolares
LOS NUMEROS <ul style="list-style-type: none"> • Cardinales de 0 AL 10 • Asociación de número y cantidad 	Identifica el grafismo y la cantidad correspondiente a los cardinales de 0 al 10	Escritura y conteo constante de los cardinales de 0 a 10
CANTIDADES <ul style="list-style-type: none"> • Unidad • Decena 	Reconoce el concepto de unidad y decena y la cantidad correspondiente a los mismos	Practica continua de la formación del concepto de unidad y decena con la cantidad
CONJUNTOS <ul style="list-style-type: none"> • Unitario • Vacío 	Identifica con claridad la diferencia entre conjuntos unitario y vacío	Formación de conjuntos con diversos elementos de su entorno
FIGURAS GEOMETRICAS <ul style="list-style-type: none"> • Círculo • Triángulo • Cuadrado • Rectángulo 	Identifica las características de las figuras geométricas y las compara con objetos de su entorno	Visualizar y dibujar las figuras geométricas y ubicarlas en el entorno inmediato
NOCIONES TOPOLOGICAS / ESPACIO TEMPORALES <ul style="list-style-type: none"> • Arriba - Abajo • Dentro - Fuera • Encima - Debajo 	Ubica en su cuerpo, en su espacio inmediato y en los objetos que le rodean las nociones topológicas	Ubicar en el entorno inmediato y en su propio cuerpo las nociones topológicas

DIMENSION COMUNICATIVA	<p>DIMENSIONES TAMAÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grande-Pequeño-Mediano • Alto - Medio - Bajo • Largo - Corto - Mitad <p>LATERALIDAD</p>	<p>Reconoce las diferencias de tamaño y forma según las nociones indicadas</p>	<p>Manipular objetos y elementos de su entorno según las nociones dadas</p>
	<p>LITERATURA INFANTIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentos infantiles • Coplas • Creación de historias 	<p>Demuestra agrado y se interesa en la práctica constante de actividades relacionadas con la literatura infantil como memorizar coplas y crear historias</p>	<p>Practicar continuamente los conceptos en las actividades diarias y realizar ejercicios de coordinación de movimiento</p>
	<p>LECTURA Y ESCRITURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las vocales • Consonantes m y p • Motricidad fina (trazos) 	<p>Lee y escribe las vocales y las consonantes m y p en letra cursiva y script</p> <p>Realiza con destreza diversas actividades de motricidad fina y desarrolla agilidad manual en los trazos</p>	<p>Visualización y escritura constante de las letras y de palabras formadas con las mismas</p> <p>Practica continua de actividades que desarrollan la motricidad fina, y el ejercicio constante de diferentes trazos</p>
DIMENSION CORPORAL	<p>ESQUEMA CORPORAL</p>	<p>Reconoce su esquema corporal y las posibilidades de movimiento que tiene el mismo</p>	<p>Practica continua de movimientos dirigidos y con objetos realizados con las diferentes partes de su cuerpo</p>
	<p>COORDINACION</p>		
	<p>RITMO DANZA</p>	<p>Reconoce la música y el danza como elementos que le permiten expresarse, desarrollando oído musical y ritmo al bailar</p>	<p>Practica continua del baile y de la danza</p>

DIMENSION ESPIRITUAL	REFLEJOS EQUILIBRIO	Desarrolla habilidad en sus reflejos y equilibrio corporal	Practica constante de actividades corporales y con objetos que permitan el desarrollo del equilibrio y agilidad en los reflejos
	QUIEN ES DIOS	Reconoce a Dios como un ser especial e identifica con claridad los acontecimientos sucedidos en cada uno de los siete días de la creación según la biblia	Contar la historia de la creación, apoyado con láminas e imágenes de los hechos de la creación
	CONOZCAMOS LA CREACION		
DIMENSION ETICA Y VALORES	VALORES Y VIRTUDES	Entiende cual debe ser una actitud teniendo en cuenta los valores y las virtudes para con sus compañeros y adultos, así mismo en el contexto de medio ambiente (animales, plantas).	Diálogos y actividades propicias para la formación de los valores y las virtudes, lectura de cuentos cuya moraleja y enseñanza se refleje los valores y las virtudes como el buen desarrollo del Ser.
	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Fe • Tolerancia • Esperanza • Caridad • Amor 		
DIMENSION SOCIOAFECTIVA	Proyecto Sexualidad " CONOCIENDO Y CUIDANDO MI CUERPO "		
	CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
	MI CUERPO <ul style="list-style-type: none"> • Partes de mi cuerpo • Órganos de los sentidos • Géneros (masculino y femenino) • Órganos genitales • Sistemas de funcionamiento humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las partes de del cuerpo en el suyo y en el de los demás • Identifica los órganos de los sentidos y su función • Reconoce su propio género y manifiesta respeto a sí mismo y a los demás. • Reconoce los órganos genitales de hombre - mujer según corresponda • Identifica los sistemas de funcionamiento humano y su función básica 	<ul style="list-style-type: none"> • Visualización a través de láminas e imágenes del cuerpo humano y del suyo propio • Elaboración didáctica de los diferentes sistemas funcionales en el cuerpo. • Utilización de medios audiovisuales y didácticos para la exposición de los temas relacionados con los sistemas funcionales del cuerpo humano

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y práctica normas de aseo corporal • Identifica las formas de cuidado con su cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza prácticas diarias de las diferentes actividades de aseo. • A través de diferentes medios audiovisuales permitir que los niños y niñas reconozcan el cuidado y respeto de su cuerpo.
<p>GENEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Masculino y femenino • SEXUALIDAD • Que es la sexualidad • Reconozco y respeto mi sexualidad • Órganos genitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece diferencias claras sobre los géneros masculino y femenino • Reconoce que es la sexualidad y entiende que se debe respetar en su cuerpo y en el del otro • Identifica con claridad las partes de sus órganos genitales 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento corporal. • Imágenes y videos que ayuden a la explicación de tema • Representaciones a partir del dibujo y la pintura
<p>QUIEN SOY</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto reconocimiento • Autoestima • Privacidad e intimidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Interioriza valores y principios en cuanto a su desarrollo personal y adquiere conductas de privacidad y respeto por la intimidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de reconocimiento en espejo • Descripción de sí mismo y de los demás • Diálogos y expresión de valores sobre autoestima, privacidad e intimidad
<p>LOS ALIMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los alimentos • Importancia de los alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce qué es un alimento, la importancia que este tiene y las diversas clases de alimentos que hay 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades prácticas de manipulación y contacto directo con los alimentos • Utilización de medios audiovisuales para la exposición de los temas relacionados con los alimentos

TRANSICIÓN

Primer periodo

Proyecto inicial "EXPLORANDO MI JARDIN"

CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El jardín y sus normas. • Pertenencia. • Los espacios privados y públicos. • Personal que labora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica normas de convivencia en el colegio. • Hace uso de las normas de cortesía. • Su presentación personal es adecuada. 	<p>Recorridos o paseo por el jardín.</p> <p>Dramatizados.</p> <p>Lectura del manual de convivencia. Entrevistas.</p>

Proyecto No. 2 "CONSTRUYENDO MI ENTORNO"

CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
<p>La Familia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Núcleo familiar • Árbol genealógico 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversa sobre conflictos familiares y ayuda a buscar soluciones. • Identifica y pronuncia los miembros de la familia. • Elabora creativamente el árbol familiar. • Identifica los roles de los miembros de su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de cuentos. • Juego de roles: Juego libre. • Trabajo en guías. • Actividades con diferentes materiales. Creación del árbol familiar. • Ejercicios de vocalización.
<p>La Casa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes tipos de vivienda y las personas que la habitan. • Reconoce las normas de convivencia creadas en la casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo lúdico: Creación de una ciudad interactiva. • Temática plasma en el cuaderno. • Actividad en guías. • Dramatizaciones.
<p>El Barrio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce mediante imágenes, las dependencias y lugares de un barrio. • Reconoce el plano del barrio e identifica su ubicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo manual: Manejo de cartulina elaboración de un plano. • Salida o recorrido a la zona. • Actividades en el cuaderno.

La Ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce algunos lugares importantes de su ciudad. * Identifica el mapa de la ciudad de Bogotá. • Utiliza algunas señales de tránsito que le permiten ser buen ciudadano. • Reconoce el semáforo y su utilización en el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en el cuaderno para plasmar el contenido. • Elaboración del semáforo. • Juego práctico en el parque para retroalimentar el uso de las señales de tránsito. • Actividades en guías. • Sopa de letras.
El País	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la elección del personero estudiantil. • Manifiesta respeto por los símbolos patrios. • Identifica el mapa de su país y ubica su propia ciudad en él. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en fotocopias. • Trabajo en guías. • Decoración del mapa. • Manejo de materiales desechable.
La Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta y valora las normas que facilitan la vida en comunidad. • Conoce el manejo adecuado de los medios de comunicación. • Identifica el semáforo y la relaciona con los medios de transporte. • Reconoce los medios de comunicación orales y escritos. * Asocia profesiones con personas cercanas a él o ella. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas de anécdotas. • Juego de profesiones con disfraces. • Exposiciones • Fotocopias. • Trabajo en guías. • Actividades en el cuaderno. • Elaboración de manualidades desacuero al tema específico.
COLORES PRIMARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Combina los colores primarios, obteniendo nuevos colores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con pintura, colores, plastilina.
COLORES SECUNDARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los colores secundarios con objetos de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio lúdico: Trabajo con los niños

<p>TAMAÑOS: Grande, mediano y pequeño</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza conceptos de tamaño: Grande, mediano y pequeño para discriminar objetos de su entorno. • Clasifica los objetos según sus tamaños y orden. 	<p>donde participan con sus conocimientos sobre el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades lúdicas: clasificación de objetos según el concepto dado. • Trabajos en guía. • Actividades en el cuaderno: Con diferentes materiales.
<p>NOCIONES TOPOLOGICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delante, atrás • Arriba – Abajo • Encima, Debajo • Subir – Bajar • Derecha – Izquierda • Superior - Inferior 	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja nociones topológicas como: Delante, atrás, arriba, abajo encima, debajo. • Trabaja con estas nociones sobre superficies externas. • Ubica y maneja su lateralidad a nivel de motricidad fina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo: Ejercicios de lateralidad y ubicación espacial. • Roles con el manejo de títeres. • Pintura. • Conceptos claros y plasmados en el cuaderno
<p>FIGURAS GEOMETRICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Triangulo, cuadrado, circulo, ovalo, rectángulo, rombo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las figuras geométricas básicas y otras como: Ovalo, rombo. • Reconoce en objetos prácticos y cotidianos las figuras geométricas vistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo práctico al aire libre. • Trabajo con diferentes materiales para decorar cada una de las figuras.
<p>NUMEROS DEL 0 - 50</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los números del 0 al 50. • Realiza seriaciones de 1 en 1 hasta el 50. • Cuenta con seguridad, la serie de números del 0 al 50. • El trazo de los números vistos tiene la direccionalidad correcta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conteo con tapas y granos. • Juegos cotidianos: la tienda donde compren y vendan. • Decoración con diferentes materiales.

FIGURAS SOLIDAS:

Cubo, pirámide, esfera, cilindro

- Reconoce las figuras en cada objeto de su entorno.
- Identifica en las caras de los sólidos, figuras planas.
- Aplica las figuras sólidas en su cotidianidad.

- Trabajos en el cuaderno.
- Fotocopias.

- Actividades lúdicas:
Comparaciones de objetos.
- Elaboración de figuras con volumen: Con cartulina.
- Trabajo con pintura: Dáctilo pintura.

GIMNASIA

- Ejercicios de flexibilidad
- Ejercicios viso-motores
- Lateralidad

- Realiza ejercicios gimnásticos limitativos.
- Sigue instrucciones con su cuerpo.
- Domina el equilibrio estático y dinámico en su cuerpo.
- Utiliza el cuerpo en el acompañamiento musical.
- Maneja flexibilidad en los ejercicios indicados.

- Ejercicios de calentamiento a nivel motriz grueso.
- Aeróbicos.
- Carreras de observaciones.
- Ejercicios de competencias.

CONSONANTES

* m, p, s, n, l, t, d, r, rr

- Escribe, lee palabras con las consonantes vistas.
- Crea pequeñas historias a partir de un tema determinado.
- Construye frases sencillas y coherentes.
- Utiliza adecuadamente la posición de los cuadernos.
- Maneja el renglón con concordancia y acierto.

- Trabajo de trazos continuos: sencillos y complejos.
- Reteñir consecutivamente con: colores, crayolas, lápiz.
- Decorar con diferentes materiales.
- Desarrollo de la memoria visual y aditiva.

- Enseñanza de oraciones o canciones acorde al tema.

Proyecto No. 1 "QUE LINDA MAQUINA ES MI CUERPO"

CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
MI CUERPO <ul style="list-style-type: none"> • Partes de mi cuerpo • Órganos de los sentidos • Géneros (masculino y femenino) • Órganos genitales • Sistemas de funcionamiento humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce cada parte de su cuerpo y el uso de las mismas • Identifica los cuidados y funciones de los órganos de los sentidos. • Identifica el funcionamiento de los sistemas del cuerpo humano. • Diferencia los géneros (masculino-femenino) y se identifica con el suyo. • Reconoce y respeta sus órganos genitales y el de los demás. • Clasifica por medio de sus sentidos diferentes objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego de roles: Para identificar partes y cuidados del cuerpo. • Dramatización con títeres. • Lectura de cuentos. • Audiovisuales. • Actividades en guías.
CUIDADOS Y HABITOS DE HIGIENE <ul style="list-style-type: none"> • El aseo bucal (partes de la boca y su funcionamiento) • El aseo del cuerpo • Cuidados con el cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> • Incentiva el cuidado de su cuerpo a través del aseo personal. • Conoce el uso de CAD uno de los implementos de aseo. • Identifica las partes de la boca y su funcionamiento. • Maneja el aseo personal como un hábito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades en guías. • Adivinanzas. • Ejercicios lingüísticos. • Realizar un friso. • Elaboración de un trabajo manual en plastilina. (tema específico) • Transcribir contenido en cuaderno.
QUIEN SOY <ul style="list-style-type: none"> • Auto concepto • Auto reconocimiento • Autoestima • Privacidad e intimidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y respeta las ideas de los demás. • Establece con facilidad relaciones interpersonales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego con espejos. • Trabajo de cortes: Cartulina

	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue indicaciones y respeta a todo el grupo de docentes. • Respeto los horarios y espacios establecidos para cada actividad. • Escucha y valora las opiniones de los demás. • Cuida sus pertenencias y las de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • con revistas, hojas. • Actividad de guías. • Historias, lecturas e imágenes. • Manipulaciones con masas. • Trabajo de campo.
<p>LOS ALIMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los alimentos • Pirámide Nutricional: Energéticos, Reguladores, Constructores 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de consumir alimentos sanos. • Clasifica algunos alimentos según su beneficio. • Representa y ubica los alimentos en la pirámide alimenticia. • Maneja los alimentos saludables y condiciona los menos beneficiosos para su salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rompecabezas. • Actividad de recortes para formar un collage. • Actividad de guías. • Conceptos escritos en el cuaderno. • Practica culinaria. • Observación de ficha y láminas.
<p>AJUSTE POSTURAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación viso motriz • Discriminación auditiva • Discriminación visual • Lateralidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Afianza la noción viso motora y su discriminación visual y auditiva. • Desarrolla la coordinación viso motora fina respetando límites. • Incrementa el pensamiento lógico mediante la observación. • Maneja su lateralidad adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades con láminas y fichas. • Lectura de cuentos e historias. • Actividad del mural: Desarrollo de la creatividad y la fantasía. • Elaboración de instrumentos sonoros.
<p>INGLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores primarios y secundarios • Saludos • Útiles escolares 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica diferentes saludos en el idioma extranjero. • Pronuncia adecuadamente la mayoría de útiles escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de bits. • Trabajo con el libro practico de inglés. • Dramatizaciones

	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza preguntas y respuestas a temas vistos en el idioma extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con pintura y manejo de un friso.
<p>ARTISTICA Modelados (plastilina y arcilla)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprueba la combinación de los colores, discriminando secundarios y terciarios. • Realiza en técnica de modelado figuras sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de moldeo: Plastilina, arcilla y masa. • Ejercicios para calentamientos y flexibilidad en las manos.
<p><i>SEGUNDO PERIODO</i></p>		
<p>CALIFICATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alto – Bajo • Grueso – Delgado • Gordo - Flaco 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja conceptos como: Alto, bajo- grueso, delgado- gordo, flaco. • Recorta el contorno de figuras curvas y rectas. • Asocia objetos en su entorno con nociones calificativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos del entorno para realizar ejercicios prácticos. • Trabajos en el cuaderno. • Actividades en guías. • Decoración con materiales diferentes.
<p>CUANTIFICATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mucho - poco – todo • Ningunos – alguno • Más - menos 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona grupos según sus características cuantificativas. • Realiza semejanzas y diferencias entre estas nociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica con objetos del entorno para ejercitar estas nociones. • Trabajo en cuaderno. Actividades con pintura.
<p>LA DECENA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja las unidades y las decenas con ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego con tapas, granos y otros objetos prácticos para reforzar el tema.

CONJUNTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Discrimina e identifica cantidades en un conjunto. • Comprende la unión entre conjuntos. • Realiza intersecciones entre conjuntos. • Realiza semejanzas y diferencias entre conjuntos. • Identifica un conjunto y lo grafica fácilmente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades prácticas que requieran agrupaciones para afianzar el tema. • Prácticas en el tablero. • Actividades en guías. • Recortes de diferentes conjuntos. • Observación de láminas o fichas.
NUMEROS DEL 50 - 100	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los números del 50 al 100. • Realiza seriaciones de 2 en 2, 5 en 5 y de 10 en 10. • Toma dictado con ágil y correctamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recortes de números. • Elaboración de un juego didáctico como: Concéntrese.
VALOR POSICIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el concepto de adición y la práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenar objetos por su valor posicional.
SUMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza adiciones sencillas. • Maneja el signo de la suma, como agrupación o unión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos de suma y luego ejercicios en el cuaderno para reforzar el tema.
NUMEROS ORDINALES	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los números ordinales, hasta el décimo. • Ordena los números según su valor posicional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos en el parque con su propio cuerpo. • Competencias. • Actividades en el cuaderno o guías.

CONSONANTES

* b, c, q, f, j, h, v, ll, ñ, ch

- Descifra mensajes ocultos y los escribe en letra cursiva.
- Ordena las letras y forma palabras con las consonantes vistas.
- Identifica y reconoce las consonantes: b, c, q, f, j, h, v, ll, ñ, ch.
- Tiene una grafía agradable y legible para su edad.

- Juego con cintas para afianzar el trazo con el cuerpo completo cada una de las consonantes vistas.
- Repisar cada una de las consonantes con diferentes materiales.
- Decorados.
- Manejo de renglones.
- Lectura de cuentos.

LECTURA DE IMÁGENES

- Desarrolla la imaginación y la fantasía, llevando secuencias sencillas en una historia.

- Lectura de imágenes.
- Observación de láminas.
- Charlas experimentales.

CONSTRUCCION DE FRASES

- Construye frases interpretando dibujos.
- Maneja una letra legible y clara en cursiva.
- Lee frases en letra script y transcribe en cursiva.
- Formula preguntas en clase sobre sus alimentos favoritos como: Wath is you favorite food?
- Combina el vocabulario que tiene y arma pequeñas frases.

- Trabajo en el cuaderno.
 - Trabajo en el libro practico de lectoescritura.
 - Fotocopias.
 - Trabajo con Cd para educar el sentido del oído.
 - Actividad de la feria de la comida.
 - Conversaciones interactivas: Realizar entrevistas.
-

INGLES

- Días de la semana
- Comidas favoritas
- Opuestos

EJERCICIOS POSICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Toma una postura adecuada al caminar, al sentarse y al correr. • Muestra coordinación en los movimientos que ejecuta, dirigidos o libres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento. • Aeróbicos. • Ejercicios dirigidos y espontáneos. • Juego de movimientos
EJERCICIOS DE VELOCIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Controla las diferentes velocidades que puede obtener con su cuerpo. • Maneja sus movimientos frente a situaciones casuales e imprevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento. • Carrera de observación • Carrera de obstáculos: sencillos y complejos.
EJERCICIOS DE COMPLEJIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios con diferentes grados de dificultad adecuados para su edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calentamiento • Ejercicios de complejidad.
ARTISITICA * Materiales reciclables	<ul style="list-style-type: none"> • incrementa la creatividad en la elaboración de trabajos manuales. • Crea figuras nuevas con diferentes materiales. • posee habilidades para construir artesanías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con materiales reciclables. • Elaboración de obras de arte.

TERCER PERIODO

Proyecto No. 3 "UN PLANETA LLAMADO TIERRA"

CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
EL UNIVERSO <ul style="list-style-type: none"> • Planetas • Sol, luna , estrellas • Vía láctea • Cometas • Meteoritos • Galaxias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el sol como fuente de vida. • Reconoce los cuerpos celestes del sistema solar. • Se interesa por conocer todo lo que lo rodea y lo beneficia. • Identifica el planeta tierra como fuente natural de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un móvil donde observemos el sistema solar. • Trabajo en guías. • Salida pedagógica: Al planetario. • Trabajos manuales con la colaboración de los padres. • Lecturas y consultas en internet.

LA TIERRA

- Recursos naturales
- El clima
- Prendas de vestir
- Animales

- Comprende la importancia de reciclar en pro del medio.
- Identifica las partes de la planta y valora su función.
- Compara y dibuja características de la noción del tiempo (ayer, hoy, mañana).
- Identifica las prendas que se utilizan según el clima.
- Reconoce el agua como precioso líquido y fuente de vida.
- Clasifica animales por sus características de adaptación.

- Laboratorios: La planta
- Elaboración de herbarios.
- Elaboración de un insectario.
- Actividades en el medio ambiente.
- Actividades en guías.
- Trabajo en el cuaderno plasmado contenidos.
- Consultas en internet, como trabajos investigativos.
- Dramatizados con títeres en pro de la conservación.
- Trabajo con guías y fotocopias de acompañamiento.
- Ejercicios prácticos e interactivos.
- Juegos en el salón de cómputo.
- Ejercicios prácticos utilizando el tablero: Concursos, competencias.
- Actividades en el cuaderno.
- Practicas Lúdicas.

LA CENTENA

- Identifica la centena como una medida de cantidad.
- Trabaja las tres casillas básicas con los números de tres cifras.

- Trabajo con guías y fotocopias de acompañamiento.
- Ejercicios prácticos e interactivos.
- Juegos en el salón de cómputo.
- Ejercicios prácticos utilizando el tablero: Concursos, competencias.
- Actividades en el cuaderno.
- Practicas Lúdicas.

SUMAS VERTICALES

- Elabora adiciones sencillas.
- Realiza y crea adiciones utilizando dos cifras.

- Ejercicios prácticos utilizando el tablero: Concursos, competencias.
- Actividades en el cuaderno.
- Practicas Lúdicas.

MAYOR QUE - MENOR QUE

- Aplica correctamente los signos mayor que y el menor que.

- Practicas Lúdicas.

PROBLEMAS
MATEMATICOS DE
SUMA

- Analiza y resuelve problemas matemáticos sencillos.
- Lee y comprende los problemas matemáticos que se le presentan.
- Crea pequeños problemas matemáticos de adición.

- Actividades en guías y cuaderno.
- Lectura de problemas.
- Participación interpersonal.
- Trabajo en guías y cuadernos.
- Ejercicios prácticos.
- Juegos de roles donde intervenga la solución de problemas.

NUMEROS DE 100 - 500

- Realiza secuencias de las familias del 100 al 500.
- Maneja seriaciones de 100 en 100.
- Escribe correctamente los números secuencialmente y por medio de dictados.

- Practica de concursos.
- Decoración: con diferentes materiales para reconocimientos de los números por familias.
- Elaboración de los números en plastilina para exposiciones.

SUSTRACCION

- Identifica la sustracción como operación matemática.
- Realiza sustracciones con facilidad.

- Ejercicios con objetos del entorno.
- Práctica de la sustracción con el recurso humano.
- Ejercicios en el cuaderno.

EL RELOJ

- Identifica el reloj, sus partes y su función.
- Ubica y lee correctamente la hora en el reloj.

- Elaboración de manualidades: Un reloj donde los niños puedan colocar la hora con facilidad.
 - Trabajo en guías y en el cuaderno
-

CONSONANTES

g, gue, gui, gûe, gûi, y, z, k, x,w

- Tiene una buena postura en cada actividad propuesta.
- Toma correctamente el lápiz al escribir.
- Lee y escribe oraciones sencillas con coherencia.
- Toma dictados con las consonantes vistas en este periodo.

- Practica de las horas con figuras y cintas.

- Trabajo con títeres:
Elaboración de obras literarias sencillas.
- Trabajo con lecturas diarias.
- Trabajo con el cuaderno y libro práctico de lectoescritura.
- Actividades con diferentes papeles de diferentes tamaños.
- Declamaciones.
- Exposiciones.
- Construcción de textos en un medio adecuado.
- Lectura de varios cuentos fantásticos y clásicos de la literatura infantil.

CONSTRUCCION DE TEXTOS SENCILLOS

- Participa en la creación y declamación de coplas y poesías.
- Memoriza con facilidad trabalenguas.
- Construye textos a partir de sus experiencias.
- Reconoce e identifica las consonantes: g, gue,gui, gûe,gûi, y, z,k,x,w.
- Lee correctamente los fonemas vistos y su combinación.

LECTURAS

Coplas, poesías, trabalenguas

- Desarrolla y amplía su vocabulario mediante el aprendizaje de poesías, coplas y trabalenguas.
- Memoriza con facilidad figuras literarias colombianas.

- Participación entre cursos.
 - Actividades literarias entre los propios salones.
 - Actividades literarias entre cursos.
-

INGLES <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos • Vocabulario 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla e incrementa el vocabulario. • Participa en las minutas diarias. • Tiene habilidades con el idioma extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego con loterías. • Trabajo con el libro de aplicación. • Actividades prácticas dentro y fuera del salón. • Salida a un supermercado.
ARTISTICA Creación de títeres	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza materiales diversos en sus trabajos. • Expresa emociones a través de los títeres. • Aprende a asumir roles a partir de las historias creadas para títeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de títeres con diferentes materiales. • Dramatizados. • Juegos libres.
PORTES <ul style="list-style-type: none"> • Futbol • Voleibol • Baloncesto 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce e interpreta los deportes más populares. • Practica e interpreta los deportes de resistencia física. • Ejercita movimientos fundamentales para un mejor tono muscular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Practica de los deportes populares. • Ejercicios básicos para el calentamiento.

CUARTO PERIODO

Proyecto No. 4 "COLOMBIA QUE LINDA ERES"

CONTENIDO	LOGROS	ACTIVIDADES
REGIONES NATURALES Cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Valora las costumbres de nuestro país. • Identifica el mapa como territorio colombiano. • Identifica las regiones nacionales y algunas de sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un mapa gigante. • Videos de lugares importantes. • Trabajo y decoración de mapas. • Exposiciones. • Festival gastronómico.
GRANDES HEROES	<ul style="list-style-type: none"> • Representa el descubrimiento de América, como un paso a la civilización. • Identifica algunos personajes históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas alusivas al tema. • Dramatizaciones. • Trabajo en guías.

LA NAVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora la época de navideña como símbolo espiritual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decoración de dibujos alusivos a la navidad, trabajos manuales.
SUMAS DOS DIGITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica adecuadamente unidades y decenas para realizar la adición. • Calcula adiciones con números hasta el 99. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con casillas. • Elaboración de un ábaco. • Ejercicios prácticos.
RESTAS DE DOS DIGITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y utiliza adecuadamente los signos de la suma y la resta. • Realiza restas de uno y dos dígitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con el ábaco. • Ejercicios en el cuaderno. • Concursos y competencias.
PROBLEMAS DE ADICION Y SUSTRACCION	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciona problemas matemáticos con agilidad. • Realiza lectura comprensiva, respondiendo a preguntas dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de problemas cotidianos. • Construcción de problemas. • Ejercicios casa y en el colegio.
CLASES DE LINEAS <ul style="list-style-type: none"> • Curvas y rectas • Abiertas y cerradas • Horizontales, verticales, diagonales 	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja las diferentes clases de líneas en un plano. • Recorta en línea recta, curva u en zigzag correctamente. • Realiza trazos permitiendo observar las clases de líneas vistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de objetos para crear diferentes clases de líneas. • Utilización de materiales flexibles para crear líneas
MEDICIONES DE LONGITUD	<ul style="list-style-type: none"> • Mide longitudes con patrones arbitrarios y concretos. • Utiliza otros medios para aproximar medidas. • Conoce el metro como un patrón de medida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un metro. • Trabajo práctico: Medición de objetos de su entorno. • Actividades en guías de aplicación.

NUMEROS DE 500 - 1000	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los números del 500 al 1000, teniendo en cuenta las decenas y las centenas. • Escribe cifras de tres dígitos por medios de dictados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en el cuaderno. • Actividades en el tablero de concursos. • Elaboración de un juego didáctico como un concéptrese.
NUMEROS PARES E IMPARES	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica números pares e impares en cifras sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego práctico con números. • Trabajo con regleta.
COMBINACIONES fr, fl, br, bl, cr, cl, pr, pl, dr, gr, gl	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las combinaciones y las escribe claramente formando oraciones. • Lee con fluidez textos sencillos. • Participa en la comprensión de textos leídos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decoración de letras. • Trazos continuos. • Dictados permanentes • Lectura comprensiva • Transcripciones.
CRUCIGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Descubre palabras en sopas de letras y crucigramas. • Trabaja con interés y asertividad en los crucigramas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con crucigramas y sopas de letras. • Trabajo en fotocopias.
COMPRESION DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la comunicación verbal y gestual para comunicar un mensaje. • Completa y ordena fácilmente oraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas dirigidas. • Lectura libre con moralejas. • Motivaciones.
COREOGRAFIAS BAILES TIPICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con agrado en coreografías sencillas. • Canta con entusiasmo en las rutinas de clases y las actividades culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades lúdicas: Cantos, coreografías libres y dirigidas. • Creación de bailes.
ARTISTICA Murales y grafitos	<ul style="list-style-type: none"> • Usa adecuadamente las tijeras recortando figuras sencillas y complejas. • Se expresa libremente mediante el dibujo y la pintura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulaciones de murales. • Práctica de grafitos con pintura.

Proyectos transversales. Los proyectos transversales cumplen la función integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diferentes áreas, así como de la experiencia recopilada.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida cotidiana, real o de la misma institución (académico), social, política o económica, en general al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

En el Gimnasio Santa Clara de Asís, los proyectos transversales se interrelacionan con los proyectos que integran el plan de estudio, de esta manera los contenidos y temáticas adquieren para los niños mayor sentido y facilitando así su comprensión y asimilación.

Estos proyectos están integrados así: Educación sexual y Aprovechamiento del tiempo libre, con los proyectos “Conociendo mi cuerpo” y “Viviendo juntos”; Educación para la Democracia con el proyecto “Construyo mi entorno”; y Educación Ambiental y Prevención de Emergencias y Desastres con el proyecto “Un planeta llamado tierra”.

Calendario. El horario de la jornada escolar será definido por la directora, al comienzo del año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y se cumplirá durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994, Artículo 86.

El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas, las cuales se contarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos.

A continuación, se explica de manera general la estructura del calendario Académico:

Tabla 4.
Calendario académico. Fuente: Elaboración propia.

Proyecto	Asignatura	Intensidad Horaria		
		Pre Jardín	Jardín	Transición
Conociendo mi cuerpo	Rutina Higiene Y salud	4 horas y media semanales		
	Motricidad Fina	2	2	2
	Motricidad Gruesa	2	2	2
Viviendo Juntos	Contenido Transversal			
Habilidades Comunicativas	Ingles	3	3	3
	Lenguaje	4	4	4
	Artes	2	2	2
Lógico Matemático	Contextualización y Desarrollo Lógico Matemático	4	4	4
Tecnología	Tecnología	1	1	1
Ambiental	Ecología y Preservación del medio ambiente	2	2	2
Total Horas por semana		20	20	20
Periodos Académicos		Duración		
1		Diez (10) Semanas		
2		Diez (10) Semanas	Cuarenta (40) Semanas	
3		Diez (10) Semanas		
4		Diez (10) Semanas		
Total de Horas por Periodo		200 Horas		
Total Horas Anuales		800 Horas		

El candelario académico del Gimnasio Santa Clara de Asís da cumplimiento a la normatividad vigente que establece 800 horas anuales para el preescolar. La institución presta un servicio en calendario “A”, que empieza en el mes de Febrero y culmina en el mes de Noviembre. Este calendario académico tendrá 40 semanas de trabajo académico con estudiantes distribuidas en cuatro periodos de 10 semanas cada uno.

- Se destinarán 5 semanas para actividades de desarrollo institucional una a mediados de Enero, otra en la segunda semana de Junio, la segunda semana de Octubre y dos semanas correspondientes a la última de noviembre y la primera en Diciembre.
- Los estudiantes disfrutaran de cinco semanas de vacaciones estudiantiles distribuidas en la semana santa, tres semanas entre Junio y Julio y la segunda semana de Octubre.
- Los directivos docentes y docentes contaran con un periodo de vacaciones de tres semanas, una de ellas corresponde a la semana santa y dos semanas en mitad de año.
- La Jornada académica se llevará a cabo en el horario de 8:00 am a 2:15 pm.

Evaluación. En el preescolar la evaluación se considera como un proceso integral y permanente de análisis y observaciones de los procesos de desarrollo del niño en sus diferentes dimensiones, en el que participan además del Docente los estudiantes y los padres de familia.

En la evaluación se hace un seguimiento y observación cuidadosa de los desempeños, trabajos, actitudes relaciones y comportamientos del niño; al dialogar con sus padres y tener en cuenta opiniones que los niños tienen en sus realizaciones se puede identificar en qué estado llega, como ha ido avanzando en que momentos o situaciones se ha estacionado, que tipos de apoyo necesita como ha ido construyendo progresivamente su conocimiento, su aprendizaje, sus relaciones, etc.

Se deben organizar por escrito estos datos para elaborar un informe de cada carácter descriptivo- explicativo y no acumulativo sobre los procesos de desarrollo del estudiante, sin olvidar que en este informe participan: Docente-Alumnos- Padres de familia.

Evaluación de estudiantes. Para ser coherentes con el modelo pedagógico constructivista acogido por la institución, la evaluación en este marco tiene la intención de dar a los estudiantes una oportunidad para seguir aprendiendo; esto exige que el docente reconozca las diferencias individuales y de desarrollo de intereses, capacidades, destrezas, habilidades y actitudes. La evaluación tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el periodo escolar.

Al iniciar el año académico, los docentes realizan una caracterización de cada uno de los niños y las niñas en contexto con sus condiciones familiares. Para llevar a cabo un buen proceso se elabora una guía de observación que complementen las siete dimensiones del desarrollo (socio afectivo, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética). Por otra parte, las competencias como trabajo en equipo, resolución de conflictos, solidaridad, equidad y creatividad a través de la lúdica. (Anexo J)

En cada periodo para dar a conocer los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas a sus padres de familia recibirán un informe evolutivo que proyecte los logros y las competencias alcanzadas en cada periodo recopilando las siete dimensiones (socio afectivo, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética), así como lo que le falta fortalecer para alcanzar los logros esperados, el boletín tiene la escala de valoración de: A (Aprobado) o EP (En Proceso). (Anexo I)

Evaluación de Docentes. La realizara la directora de la institución, la evaluación docente es muy importante porque identifica el crecimiento personal y profesional del talento humano

encargado de liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en el Gimnasio Santa Clara de Asís, por otra parte, traza estrategias que conducen al desarrollo de las competencias para dar respuesta a la filosofía de la institución y así ofrecer una educación de calidad.

La evaluación será un proceso que se realizará durante todo el año escolar, será sistemática porque implica recolectar y valorar la información de forma metódica y estructurada, se hará seguimiento de los compromisos para fortalecer el desempeño del docente.

Cada docente llevará un diario de clases, en el cual registre la información referente a la jornada diaria que permita identificar fortalezas y debilidades en el aprendizaje con los estudiantes, de igual forma la pertinencia de los temas tratados para adecuar o modificar estrategias según sea el caso lo cual servirá como herramienta reflexiva sobre la acción educativa que desempeña.

Se realizará al menos una reunión al finalizar la semana para socializar experiencias enriquecedoras de los proyectos en curso y de esta manera aportar estrategias metodológicas como equipo de trabajo.

En la evaluación docente tendrá en cuenta las funciones, las responsabilidades de su labor, la misión y la filosofía de la institución.

El proceso de evaluación se realizará dos veces al año, en cada semestre se realizará una, donde en la primera evaluación se comunicarán los compromisos al docente y así generar un acuerdo de mejora dejándose por escrito, en la segunda se retomará la evaluación anterior teniendo en cuenta los compromisos que quedaron pendientes y si se realizaron los alcances pertinentes para estos.

De las dos evaluaciones se obtiene un resultado final que será tenido en cuenta por el consejo directivo del preescolar Gimnasio Santa Clara de Asís para dar continuidad a la labor del docente y proponer acciones de mejora frente al desempeño de cada uno de los colaboradores. (Anexo H)

Componente Administrativo y de Gestión

Modelo Organizacional. Siendo consecuentes con el horizonte institucional planteado por la institución en su proyecto educativo institucional, el cual plantea como misión del Gimnasio Santa Clara de Asís el de “formar niños y niñas con capacidad de liderazgo, con valores y virtudes, deseosos de participar en la transformación de su entorno y buscadores de la verdad, la ciencia y la fraternidad como elementos básicos de la paz y de una sana, cristiana y católica convivencia.

Es un formar de niños y niñas a través de los conocimientos, la lúdica y la recreación que se enfrenten como una nueva clase social; donde sean capaces de trabajar, ser líderes en el ejercicio mental, capaces de utilizar la información e interrelacionarla, capaces de trabajar en equipo y con gran capacidad para solucionar los problemas. Formar niños y niñas para enfrentar la nueva civilización del conocimiento, de la información y de la comunicación; el Gimnasio Santa Clara de Asís, adopta como modelo organizacional el enfoque antropológico de la organización. El cual se adapta de forma pertinente a las organizaciones educativas en la medida que concibe la empresa como institución es decir que la cultura organizacional, Delgado (1990) sostiene que la "Cultura es como la configuración de una conducta aprendida, cuyos elementos son compartidos y transmitidos por los miembros de una comunidad".

El enfoque antropológico es el que mejor permite comprender la realidad de las organizaciones educativas porque una organización que aprende cuenta con los recursos internos

necesarios para impulsar las transformaciones que requiere, así como también posee capacidad de impulsar una cultura de mejora permanente y optimar el desempeño de cada individuo que la conforma. En las organizaciones de aprendizaje, la innovación y el cambio se ven como procesos propios de la cultura interna. Existen características de las organizaciones que aprenden, dignas de considerar en el campo educativo:

- El liderazgo es compartido.
- La innovación es parte de la cultura.
- La atención a la población meta es prioritaria.
- Los miembros de la organización son parte de la identificación y solución de problemas.
- La resistencia laboral es enfocada en forma acertada.

Respecto a los medios de comunicación, tanto la gerencia como el resto de los niveles conocen y comparten los alcances, objetivos y metas.

Además de estas características, las organizaciones educativas que aprenden en sí mismas requieren, desde su gestión, considerar distintos elementos que, articulados, propician la eficiencia organizacional con base en el aprendizaje mutuo, para considerarse organizaciones inteligentes. (Garbanzo-Vargas, 2015).

Organigrama. La estructura orgánica del proyecto educativo institucional está diseñada a partir de las necesidades del Gimnasio Santa Clara de Asís y cumpliendo con los requerimientos de la Ley colombiana.

El organigrama del Gimnasio Santa Clara de Asís está estructurado en un esquema de relaciones competenciales en aporte de la calidad de educación en la institución.

Al establecer la estructura organizacional de la institución educativa y hacerla visible a todos los cargos el Gimnasio Santa Clara de Asís, conquista ventajas importantes respecto a

la organización interna y desempeña un papel informativo en la institución, al permitir que los integrantes de la organización y de las personas vinculadas a ella conozcan, a nivel global, sus características generales.

Otro aspecto importante del organigrama del Gimnasio Santa Clara de Asís, es que se tiene en cuenta sobre todo para conocer la manera en que se toman las decisiones y por cómo fluye la información dentro de la institución. El flujo de información resulta esencial, sobre todo para la creación y desarrollo de nuevas ideas para la mejora de la calidad de educación.

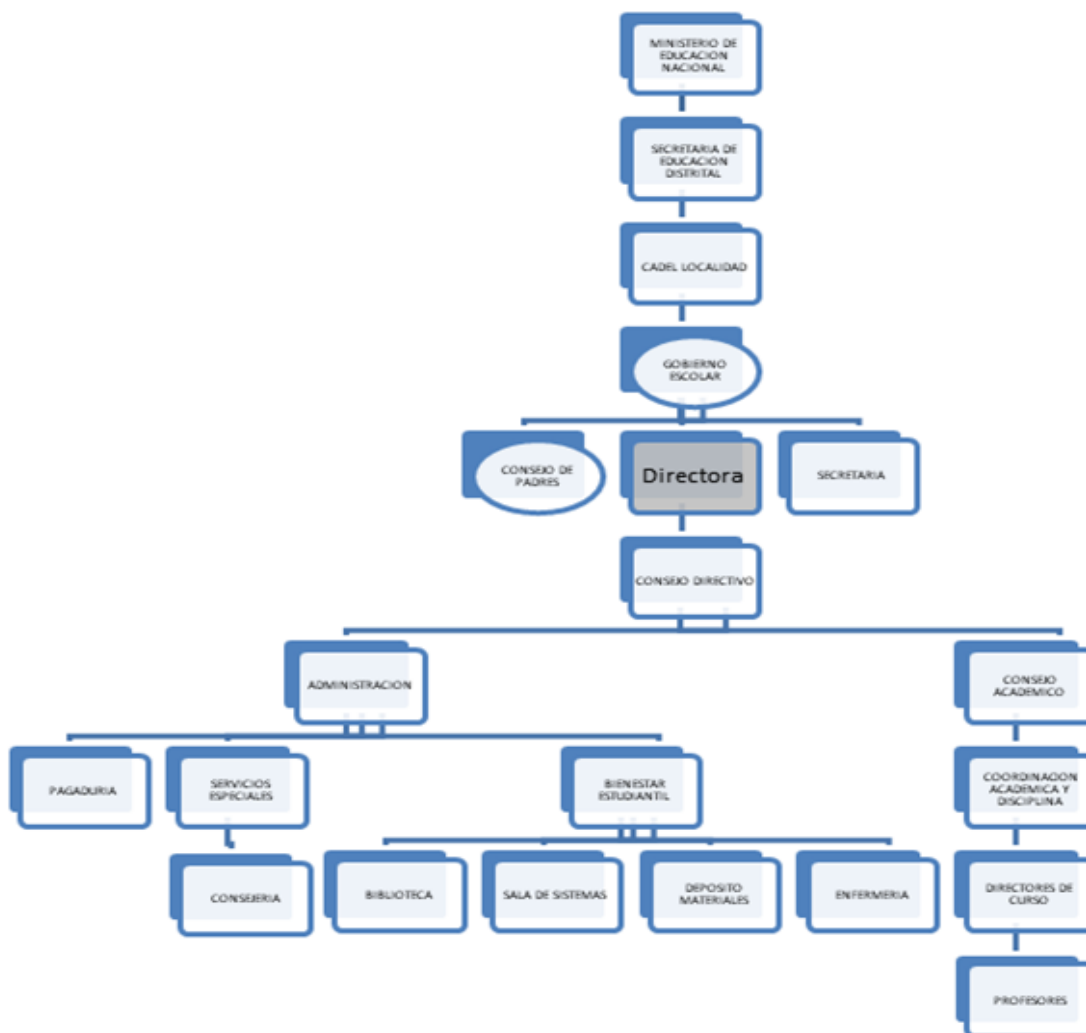


Figura 144. Organigrama. Fuente: Elaboración propia.

Gobierno Escolar. Según la propuesta educativa que plantean la ley 115 y el decreto 1860, todos los colegios deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los miembros de la comunidad educativa. Si pretendemos construir unos procesos para la autonomía y la convivencia es indispensable propiciar unos espacios para la participación, que nos permitan un crecimiento colectivo en la verdadera democracia.

Por ende, el Gobierno Escolar del Gimnasio Santa Clara de Asís estará conformado de la siguiente manera:

- **La Rectora:** Como representante legal del establecimiento y como ejecutor de decisiones del Gobierno escolar, es la máxima autoridad del colegio.
- **El Consejo Directivo:** Como Instancia de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del colegio.
 - Integrado por: La Rectora quien lo preside. El coordinador Académico, dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los exalumnos y un representante de la Institución.
- **El Consejo Académico:** Como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del Colegio.
 - Integrado por: El Rector quien lo preside, el Coordinador Académico, el Coordinador de Disciplina, un representante de las áreas, ya que somos pocos la mayoría tienen a su cargo un área en todos los cursos.

Manual de Convivencia.

Misión: La gestión primordial del Gimnasio Santa Clara de Asís es formar niños y niñas con capacidad de liderazgo, con valores y virtudes, deseosos de participar en la transformación de su

entorno y buscadores de la verdad, la ciencia y la fraternidad como elementos básicos de la paz de una vocación cristiana y católica para trabajar en equipo y así lograr una buena convivencia.

Visión: En el año 2.024 el Gimnasio Santa Clara de Asís será reconocido a nivel Distrital como una Institución de Educación Preescolar de alta calidad, que inculca en los estudiantes los derechos fundamentales a través de principios, valores y virtudes, su objetivo fundamental es formar agentes competentes, guiados en la Fe Católica siendo capaces de liderar cambios significativos en la sociedad del mañana.

Filosofía: El Gimnasio Santa Clara de Asís desea contribuir con la educación basada en valores y virtudes para que el alumno se conozca a sí mismo y a los demás promoviendo el aprendizaje a la autonomía y seguridad del Ser.

El niño tiene su identidad propia, un carácter peculiar y una historia, con cualidades y limitaciones que habrá de tener en cuenta para contribuir a la formación integral de una personalidad equilibrada que madurará acorde a su edad y condición socio-cultural.

Valores y virtudes: amor, esperanza, respeto, fe caridad y esperanza.

Identificación de la institución:

- Nombre: Gimnasio Santa Clara de Asís “Formamos niños y niñas para un mejor mañana”
- Dirección: Calle 147 # 17 - 78
- Departamento: Cundinamarca
- Ciudad: Bogotá
- Localidad: Engativá
- Barrio: Ciudadela Colsubsidio
- Modalidad: Privado

- Propietario: Yudy Andrea Bautista Linares
- Carácter: Mixta
- Calendario: A
- Jornada: Única: 7: 00 am – 1:00 pm Completa: 7:00 am – 5:00 pm
- Niveles: Pre Jardín- Jardín – Transición
- Número de Niveles: tres
- Directora: Yudy Andrea Bautista Linares
- Título: Licenciada en Preescolar

Manual de convivencia: El manual de convivencia es un conjunto de principios, normas y de procedimiento, cuya práctica y ejercicio permite ajustar la vida comunitaria al orden social, curricular y cultural. Garantiza tanto el ejercicio de los derechos y libertades, así como el cumplimiento de los deberes en todos los integrantes de la comunidad educativa.

Objetivos del manual de convivencia:

- a. Dar a conocer a estudiantes, padres de familia, profesores, administradores y comunidad, la información necesaria sobre las normas fundamentales que garanticen la convivencia armónica dentro de la Institución Educativa.
- b. Definir los alcances y límites de la gestión formadora en la Institución Educativa.
- c. Procurar por la solución oportuna de los conflictos y la mutua valoración y respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- d. Garantizar el mejoramiento de la calidad de la educación y el desarrollo integral del educando y la cualificación profesional y personal de los directivos, docentes, administrativos y funcionarios en general.

Objetivos institucionales:

-Potenciar *Valores y Virtudes* que se encuentran en la persona y deben llevarla a una serie de actividades y sentimientos en los cuales predomine más su Ser, así mismo se educará para la fraternidad, la libertad, el sentido de justicia y el espíritu crítico.

-Despertar la necesidad de la autodisciplina como elemento indispensable en la formación de la persona.

-Enfatizar en el Ser Humano como una persona integral y única, que siente, razona, decide, actúa, transforma y se forma a través de relación con los demás y dentro de un proceso socio- cultural enmarcado en la concepción cristiana.

-Formar líderes que se destaquen en la comunidad por su capacidad de servicio y de honestidad.

-Potenciar la disciplina con amor y no por temor y formar al estudiante bajo una estricta y verdadera concepción de la responsabilidad.

-Fomentar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía los derechos y deberes.

-Crear una conciencia de solidaridad nacional.

Perfil del estudiante: Nuestros niños y niñas son líderes que se destacan en la comunidad por su capacidad de servicio, honestidad y valores, enfatizan su aprendizaje a las virtudes del ser humano como parte del desarrollo integral.

Perfil del docente: El docente del Gimnasio Santa Clara de Asís, tiene su vocación basada en los valores y las virtudes brindando seguridad del Ser, tiene preparación acorde a la época y al desarrollo social, científico y cultural, será ejemplo de vida para los estudiantes, abierto al cambio para ser crítico y asertivo, es discreto, cordial, expresa amabilidad, respeto hacia los demás y claridad en su pedagogía.

Condiciones de la institución: Al firmar la matrícula o contrato escolar, el estudiante se compromete a cumplir honestamente y de buena fe con todas y cada una de las normas establecidas en el presente Reglamento o Manual de Convivencia y con todas aquellas disposiciones que en su momento dicten las Directivas del Colegio para la buena marcha del mismo.

La obediencia, el trato respetuoso con la Directivas, Profesores y demás miembros de la Comunidad Educativa. Son igualmente condiciones para permanecer en el Colegio, la honestidad, la honradez y la responsabilidad en el estudio y sus relaciones con los demás, así como el cumplimiento de sus deberes y exigencias académicas en el plantel y la participación y colaboración en las diversas actividades programadas en el transcurso del año escolar.

Requisitos de matrícula: Este es un contrato entre estudiante (a), Padres de Familia o Acudiente y la Institución Educativa, en nuestro caso el Gimnasio Santa Clara de Asís se comprometen a cumplir con las normas legales e institucionales vigente y que cualquiera de las partes pueda dar por terminado en caso de algún incumplimiento parcial o total.

Requisitos que debe presentar el estudiante (a):

Para estudiantes nuevos:

- Registro Civil en buen estado
- Fotocopia del carnet de Seguridad Social
- 4 fotografías recientes 3 x 4
- Formulario de Inscripción debidamente elaborado
- Una carpeta tamaño oficio de cartón nueva
- Firmar el contrato Educativo y pagaré

Costos educativos: El colegio se registrará para efectos de costos educativos, por la normatividad Colombiana.

De acuerdo a la propuesta del ministerio, del gobierno nacional y con los servicios y la calidad educativa que se presta, el colegio establecerá el monto para la matrícula, las pensiones y los servicios adicionales que se presta. Dicho costo es estudiado y definido por el consejo directivo.

- Matrícula: \$ 600.000
- Pensión: \$ 500.000

Derechos de los estudiantes: Para el GIMNASIO SANTA CLARA DE ASÍS, serán los siguientes:

- Recibir una formación que le ayude a realizarse como persona.
- Ser tratado con justicia, amor y respeto por la Comunidad educativa.
- A ser valorado: Soy yo, soy importante, soy persona.
- Ser respetado y atendido cuando formule reclamos justos y en forma cordial siguiendo el conducto regular.
- Al descanso el juego y el deporte y a participar en la vida cultural y de las artes.
- A ser estimulado positivamente.
- A ser atendido cuando se vea afectada su salud dentro del Plantel.
- Conocer los programas educativos de cada asignatura y recibir una capacitación acorde con los mismos.
- Recibir el carnet estudiantil.
- Elegir y ser elegido para el Consejo Estudiantil y otras actividades, asumiendo con propiedad la responsabilidad asignada, destacándose por su sentido de pertenencia con la Institución.

- Portar diariamente la agenda y el carnet.
- Obtener constancias y certificados siempre y cuando me encuentre a paz y salvo.
- Utilizar recursos técnicos y pedagógicos que posee el colegio: (computadores, audiovisuales, implementos deportivos, muebles, Biblioteca, etc.) previa autorización.
- Asistir a todas las clases programadas según el calendario escolar en el horario establecido. De igual manera, cuando sea necesaria alguna variación en el horario, se informará oportunamente a los estudiantes.
- A no sufrir discriminación en la utilización racional y respetuosa de los bienes y servicios que ofrece el Colegio y de utilizar adecuadamente todas sus instalaciones.
- A participar del proyecto Educativo institucional y del Reglamento del Colegio.
- A recibir instrucción permanente sobre el presente reglamento.
- Como estudiante católico-cristiano recibir atención y formación espiritual de acuerdo con la filosofía de la Institución.

Deberes de los estudiantes:

- Cumplir los deberes que se deriven de la Constitución Política, las Leyes de la Nación y el Reglamento o Manual de Convivencia del Colegio.
- Conocer y respetar el colegio, su nombre e Insignias, su filosofía y Tradiciones y cumplir todas las obligaciones inherentes a su calidad de Estudiantes.
- Asistir puntual y debidamente a las actividades académicas y demás eventos que programe el colegio observando una conducta digna dentro y fuera de la institución.
- Trato respetuoso y considerando a todas las personas que integran la Comunidad educativa del Colegio o que ingresen a la institución.

-Cumplir fielmente las normas de higiene y de seguridad general, así como las disposiciones correspondientes a la salud pública, entendidas estas como aquellas que deben seguirse para vivir sanamente en comunidad sin poner en riesgo la salud o la integridad de las demás personas.

-Preservar el medio ambiente del Colegio, por tratarse de un bien común de gran importancia para todos.

-Dar buen trato a las instalaciones, materiales, muebles y enseres del Colegio y responder por los daños causados.

-Responder en los términos que corresponda, por el daño físico, moral causado a cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa. Para los efectos legales, los Padres de Familia o acudientes de los estudiantes, son responsables ante la ley.

-Respetar las sesiones de clase, lo que significa no solo la cumplida asistencia, sino el observar una conducta acorde con el carácter de Estudiante del Colegio.

-Portar con dignidad, respeto y orgullo el uniforme del colegio.

-Está prohibido traer al colegio cosas de valor.

-Hacer uso adecuado de los servicios higiénicos (evitando el desperdicio de agua, arrojar elementos extraños en ellos y cuidando de sus paredes y puertas).

-La presentación personal debe ser:

-Niños: Los niños deben lucir el cabello corto, bien peinado y no podrán utilizar ningún tipo de adorno que desmejore su presentación o que le ocasione discriminación.

-Niñas: Las niñas deben lucir un corte de cabello y peinado adecuado a su condición de estudiantes, el cabello debe permanecer recogido. Solamente se permite moños blancos.

Se consideran faltas en el colegio: Se considera falta leve la que se realiza por desconocimiento y afecta la sana convivencia, la moral, los bienes materiales, personales o

institucionales, la autoestima, el respeto y los valores en general. Al cometerse una falta leve el educador genera estrategias con conocimiento de los padres de familia para que el estudiante asuma el cambio de actitud. Al reincidir esta falta leve, de inmediato se clasifican como faltas graves, iniciando así el proceso.

- Llegar tarde al colegio o clase y/o a otras actividades.
- Interrupción de las actividades académicas.
- Mal porte del uniforme
- Utilización inadecuada de los servicios del colegio y materiales del trabajo.
- No portar permanentemente la agenda.

Correctivos: Son aquellas acciones dirigidas a la formación del estudiante que pretende reorientar el proceso sobre una determinada situación o hecho; para ello se debe tener en cuenta:

- Claridad en la circunstancia del hecho que se va evaluar
- Identificación de la falta
- Estudio de las circunstancias e incidencia de la situación
- Aplicación de los procedimientos y mecanismos
- Firma del documento, según el proceso que se encuentra el estudiante

Tipos de Correctivos

Dependiendo la circunstancia y del tipo de falta, el encargado según el conducto regular, determinará la acción y estrategia a realizar de acuerdo a los siguientes correctivos:

- Reconocimiento del hecho en público o privado
- Diálogo, reflexión y concertación entre los implicados en la falta, originado desde cualquiera instancia
- Citación a los padres de familia por cualquiera de las instancias

- Compromisos de Convivencia social
- Remisión al Departamento de Orientación
- Estudio de la situación en las diferentes comisiones

Perfil de los padres de familia: Necesitamos padres de familia que:

- Participen activamente en la vida escolar
- Generen armonía e identidad
- Estén dispuestos al dialogo con la comunidad
- Que dediquen tiempo a compartir en familia
- Apoyen las iniciativas de sus hijos
- Propicien un ambiente armonioso
- Generen valores y principios
- Eduquen con amor y ejemplo
- Crezcan al tiempo con sus hijos
- Acudan oportunamente a los llamados que haga el colegio
- Conscientes que son los primeros formadores

Derechos de los padres de familia: Además de los consagrados en la Constitución Política de Colombia y en el código de la infancia, son derechos de los padres los siguientes:

- Conocer y dar a conocer a sus hijos el presente Manual de Convivencia y firmar los compromisos que de él se deriven en el momento de firmar la matricula.
- Elegir y ser elegido por la junta de padres de familia, consejo directivo o comités en los cuales sea requerido
- Ser atendido con respeto y cordialidad por parte del personal docente y administrativo.
- Velar por el cumplimiento de los proyectos.

-Recibir oportunamente los informes de sus hijos.

-Ser escuchados en sus reclamos y solicitudes teniendo en cuenta los horarios correspondientes para la atención a padres de familia sin interrupción de clases.

-Informar oportunamente la ausencia o anomalías observadas en los estudiantes y profesores que puedan afectar el buen desempeño escolar.

Deberes de los padres de familia:

-Ser los educadores de sus hijos y no desconocer las obligaciones que contraen al matricularlos, de acuerdo con las normas del manual de convivencia.

-Seguir el debido proceso para quejarse, informar, dialogar con el personal del colegio.

-Participar activamente en el proceso para quejarse, informar, dialogar con el personal del colegio.

-Informar oportunamente al colegio cualquier problema que impida al estudiante rendir en sus condiciones normales (excusas médicas, calamidades familiares, etc.)

-Asistir puntualmente a todas las reuniones y talleres que el colegio programe para apoyar la labor formadora de los estudiantes, evitando llamadas de atención por ese motivo.

-Dialogar permanentemente con sus hijos a fin de ayudarlo en crecimiento, formación y desempeño escolar.

-Acudir a las citaciones que hagan los directivos, orientadores y profesores en el día y hora requerido.

-Crear hábitos de aseo, orden, responsabilidad y puntualidad.

-Orientar y controlar en el hogar con sus hijos para que cumplan con los deberes escolares.

-Ejercer control a través de la agenda estudiantil.

-Cumplir oportunamente con el pago de las obligaciones económicas escolares

-Responder por los daños causados por sus hijos, a los bienes de cualquier miembro de la comunidad e instalaciones del colegio.

-No Enviar a los estudiantes enfermos o convalecientes al colegio.

-Ingresar a las instalaciones del colegio en horario de entrada y salida de estudiantes.

Perfil docente:

-Valora y respeta su profesión

-Tiene preparación acorde a la época y al desarrollo social, científico y cultural

-Es ejemplo de vida para los estudiantes

-Es abierto al cambio, es crítico y asertivo

-Es discreto y recto en el de la información

-Es un ser cordial, amabilidad y respeto hacia los demás

-Posee claridad y orden en el pensamiento y la expresión

Derechos de los docentes:

-Formar asociaciones que tengan como fin canalizar inquietudes necesidades y sugerencias ante las autoridades del plantel

-Percibir oportunamente la remuneración asignada para el cargo

-Ascender en la carrera docente

-Participar en programas de capacitación y bienestar social

-Gozar de los estímulos que se establezcan en el Colegio

-Disfrutar de vacaciones remuneradas

-Obtener el pago de las prestaciones sociales exigidas por la ley

-Solicitar y obtener permisos justificados, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con la disposición de su horario de clases

-Permanecer en su rol y ser sancionado de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos

-No ser discriminado por sus creencias políticas, religiosas o condiciones sociales o raciales.

-Defenderse empleando los procesos establecidos para ello.

Deberes de los docentes:

-Cumplir la Constitución y las leyes de Colombia.

-Todas las acordadas con el docente de acuerdo al Estatuto docente y las normas internas del colegio y el contrato de trabajo.

-Cumplir las pautas pedagógicas y disciplinarias impartidas por la Rectoría y Coordinación registradas en el portafolio y manual de funciones.

Evaluación de estudiantes: La evaluación en este marco tiene la intención de dar a los estudiantes una oportunidad para seguir aprendiendo; esto exige que el profesor reconozca las diferencias individuales y de desarrollo de intereses, capacidades, destrezas, habilidades y actitudes. La evaluación tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el periodo escolar.

Al iniciar el año académico, los docentes realizan una caracterización de cada uno de los niños y las niñas en contexto con sus condiciones familiares. Para llevar a cabo un buen proceso se elabora una guía de observación que complementen las siete dimensiones del desarrollo (socio afectivo, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética). Por otra parte las competencias como trabajo en equipo, resolución de conflictos, solidaridad, equidad y creatividad a través de la lúdica.

En cada periodo para dar a conocer los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas a sus padres de familia recibirán un informe evolutivo que proyecte los logros y las competencias

alcanzadas en cada periodo recopilando las siete dimensiones (socio afectivo, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética), así como lo que le falta fortalecer para alcanzar los logros esperados, el boletín tiene la escala de valoración de: A (Aprobado) o EP (En Proceso).

Conducto regular de la institución: Para el estudio de situaciones de convivencia social y/o académica es necesario seguir unos conductos y unos procedimientos con el fin de generar estrategias y llegar a la toma de decisiones.

Instancias del Conducto Regular:

- El educador que conoce, en primera instancia el incidente
- El Director de Curso
- El Coordinador de Convivencia y/o Académico
- El Coordinador General
- Rector
- Consejo Directivo

En este conducto regular debe haber diálogo, concertación y compromiso. El proceso debe quedar consignado por escrito y firmado por los estudiantes, el educador y por el padre de familia y/o acudiente. En caso de que alguno se niegue a firmar, la notificación se hará ante un testigo.

Servicio de alimentación: El Gimnasio Santa Clara de Asís, brinda a los niños y las niñas alimentación los cinco días de la semana, con un balance nutricional supervisado para el buen desarrollo de los infantes.

Las docentes de cada nivel supervisaran la alimentación de los niños y las niñas para así garantizar el consumo total de los alimentos.

Servicio de transporte:

-Los niños y las niñas que ameriten la utilización de transporte estarán 10 minutos antes en la zona de encuentro para retirar los niños de la ruta debe ser un acudiente mayor de edad y presentar el carnet del niño o niña.

-El valor del servicio de transporte está incluido dentro del valor de la pensión, este será con cupo limitado.

-Los niños y niñas que no asistan deberán acercarse a la ruta y comunicarlo a la monitora auxiliar de ruta.

Calendario de la institución: La institución presta un servicio en calendario “A”, que empieza en el mes de febrero y culmina en el mes de noviembre. Este calendario académico tendrá 40 semanas de trabajo académico con estudiantes distribuidas en cuatro periodos de 10 semanas cada uno.

-Se destinaran 5 semanas para actividades de desarrollo institucional una a mediados de enero, otra en la segunda semana de junio, la segunda semana de octubre y dos semanas correspondientes a la última de noviembre y la primera en diciembre.

-Los estudiantes disfrutaran de cinco semanas de vacaciones estudiantiles distribuidas en la semana santa, tres semanas entre junio y Julio y la segunda semana de octubre.

-Los directivos docentes y docentes contarán con un periodo de vacaciones de tres semanas, una de ellas corresponde a la semana santa y dos semanas en mitad de año.

- la Jornada académica se llevara a cabo en el horario de 8:00 am a 2:15 pm.

Salud de los estudiantes:

-Cuando los niños o las niñas presenten un malestar en su salud como deposiciones líquidas, fiebre, vomito, tos muy fuerte o cuando manifieste dolor, los padres o acudientes deberán retirar el infante de la institución y llevarlo a atención médica y traer soportes a la institución.

-Se recibirán y suministraran medicamentos solo SI esta con formula medica la cual deberán entregar una copia a la institución.

-Dentro de la institución educativa NO habrán medicamentos por lo tanto si un niño o niña presenta un malestar de salud se llamara a sus acudientes para ser retirado de la institución educativa.

- Los padres y acudientes dejaran registrados números telefónicos responsables que acudan de forma inmediata en caso de una emergencia con los niños y las niñas.

Administración y Distribución de Recursos. El planteamiento del área administrativa se complementa con la distribución racional de los recursos humanos, físicos, materiales y financieros con que cuenta institución.

Recursos Humanos. El Gimnasio Santa Clara de Asís busca que el talento humano de la institución cumpla con las condiciones de idoneidad, organización y gestión que se requiera de acuerdo a la población atendida.

Tabla 52.
Recursos humanos

Cargo	Perfil
Directora	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en ciencias de la educación con especialización en gerencia educativa. • Experiencia pedagógica mínima de dos años en primera infancia y dirección de instituciones educativas relacionadas.

Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Planear, organizar, supervisar, controlar, dirigir y monitorear todos los procesos • Pedagógicos que permitan implementar el proyecto educativo institucional teniendo como referente los lineamientos y directrices de las autoridades educativas. • Licenciados en Pedagogía Infantil o en Preescolar. • Experiencia mínima de dos años en primera infancia después del título. • Implementar el modelo pedagógico que permita hacer realidad el P.E.I. y la estrategia • Metodológica que promueva el aprendizaje en las aulas.
Auxiliar Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica en Pedagogía Infantil o en Preescolar • Experiencia mínima de dos años en primera infancia después del título. • Implementar el modelo pedagógico que permita hacer realidad el PEI y la estrategia • Metodológica que promueva el aprendizaje en las aulas.
Auxiliar de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller Académica. • Capacitaciones vigentes referentes al cargo. • -Experiencia mínima de dos años del cargo a desempeñar.

Política de Mantenimiento y Actualización. El Gimnasio Santa Clara de Asís, cumplirá con procesos documentados de selección, inducción y capacitación del personal, así como de evaluaciones de desempeño. También contara con procesos específicos para gestionar el bienestar y desarrollo personal del talento humano. Para cumplir con la normatividad vigente, el recurso humano de la institución será vinculado de conformidad con las disposiciones legales.

Recursos Físicos. El Gimnasio Santa Clara de Asís, ofrece las condiciones del espacio físico institucional, acogiéndose a las medidas de seguridad con que deben contar estas instituciones,

estableciendo planes de prevención de emergencias y cumpliendo con la ubicación del predio. Se garantiza que los niños y las niñas se desenvuelven en un entorno apropiado para desarrollar y potenciar sus procesos de enseñanza aprendizaje.

Tabla 63.
Recursos físicos

Variable	Requisitos Básicos
Planta Física	
Licencia de Construcción	Licencia de Construcción para uso institucional educativo, clase I.
Planta Física	El Gimnasio Santa Clara de Asís, se ubicara en una zona sismo resistente dando cumplimiento al Plan de Ordenamiento Territorial
Servicios Públicos Domiciliarios	El Gimnasio Santa Clara de Asís, contara con todos los servicios públicos (agua, energía, sistema de eliminación de aguas residuales, gas natural, línea telefónica, sistema de recolección de residuos sólidos), para el buen servicio y funcionamiento de la institución.
Características Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Ventanas que permiten la buena ventilación de la institución. • La infraestructura cuenta con buena iluminación natural. • Espacios cálidos donde propicia ambientes sin humedad.
Concepto Sanitario Favorable	Expedido por la Secretaria de Salud.
Plataforma Programática- Instalaciones Mínimas Requeridas	
Área Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Administrativa y Académica. • Archivo. • Baño.
Área de salones (educativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Salones 2.0 mts² por niño o niña. • Salones diferentes para cada uno de los niveles. • Ludoteca. • Sala de Informática (Computadores) • Bodega de material Didáctico.
Área Recreativa	Parque interior que cuenta con rodadero, escalones y túnel
Área de Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Cocina y Lacena (Conservación de Alimentos).

Área de Servicios Sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Comedor • Un sanitario (batería) línea infantil por cada 10 niños. • Un lavamanos, línea infantil por cada 10 niños. • Un sanitario (batería) línea adulto • Un salón para vestier con baño (batería) para personal de servicios.
Área de Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Chut (Cuarto de Basura) • Bodega para artículos e implementos de aseo. • Tanque de almacenamiento de Agua.

Dentro de las funciones de la directora de la institución se encuentra la de planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar la adecuada utilización y mantenimiento preventivo de los recursos físicos, como uno de los recursos institucionales prioritarios de la institución educativa.

Equipamiento Escolar: Mobiliario y Materiales Didácticos

Tabla 74.
Equipamiento escolar

Dotación	
Implementos, materiales y recursos mínimos para prestar el servicio	
Variable	Requisitos Básicos
Para el desarrollo de la propuesta pedagógica	
Dotación	<u>Material Didáctico de Apoyo</u> <ul style="list-style-type: none"> • Un TV • Un DVD • 16 Computadores • 3 Grabadoras • Videos Infantiles • Una Colchoneta individual para niños y niñas matriculados • Cojines individuales para niños y niñas matriculados • Un teatrino con títeres • Mesas y sillas línea infantil garantizando la comodidad individual de cada niño y niña. • 3 Escritorios con silla para docente. • 3 Tableros acrílicos • 3 Maleteros

- 2 Puntos Ecológicos
- Mueble para archivo

Material de Consumo para el Desarrollo de Lenguaje

- Libros infantiles de acuerdo a las edades de los niños y las niñas de la institución (3 a 5 años).
- Librero (estante para libros).
- Canticuentos.

Material para el Desarrollo Cognitivo

- Bloques lógicos
- Rompecabezas para las edades de los niños matriculados.
- Apilables
- Domino de figuras
- Fichas de construcción.
- Mueble para organización de este material didáctico

Material para el Desarrollo Físico Corporal

- Balones y pelotas de diversos colores
- Aros
- Lazos
- Kit de bolos
- Mini Canchas y Cestas

Material para Juego Simbólico

- Kit de cocina
- Kit de salón de belleza
- Kit de enfermería y medico
- Kit de herramientas
- Muñecos y muñecas sexuados
- Carros-motos-aviones-barcos de diversos colores y tamaños

Material para Expresión Musical

- Flautas
- Maracas
- Tambores
- Cajas Chinas
- Palos de Agua
- Panderetas etc.

- Material de consumo para el trabajo pedagógico en aula
- Cartulina iris
 - Cartulina por pliegos y octavos
 - Papel seda de diversos colores
 - Papel silueta por pliegos y octavos de diversos colores
 - Papel crepe de diversos colores
 - Resma papel carta y oficio
 - Marcadores gruesos acrílicos y permanentes
 - Marcadores delgados (plumones)
 - Colbón
 - Cinta de enmascarar
 - Cinta Transparente
 - Vinilos de diversos colores
 - Pinceles
 - Plastilina de diferentes colores (presentación en pan)
 - Colores-crayolas
 - Disfraces
 - kit de maquillaje artístico (pintucaritas)

Dotación para la atención integral

- Área de higiene personal
- Jabón líquido para manos
 - Dispensador con toallas desechables
 - Dispensador con papel higiénico
 - Cepilleros individual de fácil limpieza y desinfección
 - Caneca para baños con tapa
- Comedor
- Mesas y sillas línea infantil que garanticen la acomodación individual de cada niño y niña
 - Menaje (vaso-plato sopa-plato seco-postrera-cuchara-pocillo) individual
 - Mesa y sillas para adulto
- Dotación para la preparación y distribución de alimentos
- Refrigerador
 - Congelador
 - Termómetros para temperatura caliente y frío
 - Estufa industrial
 - Licuadora industrial
 - Menaje de cubierto (cucharones-pinzas-cuchillos-coladores-ralladores-tablas de picar etc.)
 - Ollas y sartenes de diferentes tamaños
 - Repisas (platero-cubiertero)
 - Gramera y pesa para alimentos
 - Kit para almacenamiento de alimentos (tarros- canecas-estantes)
-

- Olla de presión grande
- Bandejas plásticas
- Vasos y Pocillos
- Platos sopa y seco
- Postreras
- Cubiertos (Cucharas pequeñas y grandes)
- Caneca para desechos orgánicos e inorgánicos
- Escoba
- Trapero
- Desinfectante

Los manipuladores de alimentos deben mantener las buenas prácticas de manufactura (BPM):

- Gorro
- Tapabocas
- Uniforme claro y sin botones
- Zapatos antideslizantes
- No maquillaje ni esmalte
- No accesorios
- Uñas cortas

Política de Mantenimiento y Actualización de la Dotación en la Institución Educativa. La planeación se realizará antes de iniciar el proceso de vinculación de los niños y las niñas al servicio de educación ofrecido por el Gimnasio Santa Clara de Asís, la cual permitirá definir la pertinencia, coherencia y la pertinencia de la dotación requerida de acuerdo con las actividades propias del preescolar, y así proyectar la dotación faltante y reestructuración de la misma.

El Gimnasio Santa Clara de Asís, diseñara y verificara una lista de chequeo en la cual se identifique la disponibilidad y condiciones de dotación indispensable y básica de la institución, teniendo en cuenta la normatividad de equipamiento escolar vigente.

Recursos Financieros. La propuesta de tarifas iniciales del Gimnasio Santa Clara de Asís, fue elaborada teniendo en cuenta el flujo de caja proyectado (Anexo F), los costos que implica el

proyecto educativo y la disposición a pagar de las familias y teniendo en cuenta además la competencia, y cumpliendo con lo establecido en la ley, los costos establecidos para el primer año de operación serían:

- Matrícula \$600.000
- Pensión \$500.000 (incluye transporte y alimentación)
- Costos Educativos \$500.000 (incluye agenda-sistematización – seguro de accidentes-formulario de admisión).

Sobre estos costos se realizó la proyección financiera de la institución, teniendo en cuenta un incremento estudiantil anual del 50%.

Tabla 85.
Incremento estudiantil proyectado

Incremento estudiantil	1 año	2 Año	3 Año	4 Año	5 Año
50 %		10	15	22	33
Número de estudiantes	20	30	45	67	100

Para estimar los montos anuales, se determinaron las actividades por las cuales se generaron ingresos. De igual manera se detallaron los gastos operativos (Anexo F).

Sobre la base de la información de inversión, ingresos y costos se realizó el presupuesto proyectado a cinco años. (Anexo F) y a partir de allí se generó un consolidado de los estados financieros año a año que permitió finalmente, analizar la viabilidad financiera del proyecto a través de criterios de evaluación financiera, para determinar la rentabilidad, tales como VPN (valor presente neto) y TIR (tasa interna de retorno). (Anexo F).

GIMNASIO SANTA CLARA DE ASIS											
DIAGRAMA DE CAJA DE RENTABILIDAD											
Año 0	-	49.000.000									
Año 1	-	96.208.399									
Año 2	-	37.318.819									
Año 3		65.403.990									
Año 4		173.166.847									
Año 5		217.578.023									
VPN		89.309.756		El proyecto es rentable ya que al final de los 5 años nos genera una rentabilidad de 89.309.756, recuperando lo invertido.							
TIO		15%		La tasa interna de retorno es superior a la tasa esperada del mercado							
TIR		31%									
ENDEUDAMIENTO		45%		De todos los activos que tengo el 44,5% se podrían destinar para cubrir nuestros pasivos y recuperar el patrimonio							
LIQUIDEZ		2,50%		De todo lo que se debe se podrá responder en menos de cinco años con un 2,50%							
RENTABILIDAD		61%		De todo lo que se vende genero una rentabilidad de 61,2% para responder por las deudas							
SOLIDEZ		2,24%		de todo lo que se debe se tiene 2,24% para responder por las deudas							

Figura 15. Diagrama de caja de rentabilidad

Componente de Interacción y Proyección Comunitaria

El Gimnasio Santa Clara de Asís, es una institución que busca el nivel de vida de la comunidad y su entorno, por ello se buscara la integración de esta a través de varias estrategias pedagógicas y así crear ambientes de comunicación asertiva, participación con gestión en práctica de los valores y las virtudes que promueve la institución educativa.

Las actividades que se plantea en la institución Gimnasio Santa Clara de Asís, son las siguientes:

Escuela de padres. Se realizarán una vez al mes, donde se tratarán temas de pautas de crianza, nutrición, salud y talleres de sensibilización para el cuidado con sus hijos e hijas, en algunos talleres se tendrá el apoyo de profesionales competentes con cada uno de estos temas como la psicóloga y nutricionista infantil.

Campañas de Educación Ambiental. Para lograr una adecuada gestión ambiental que permita mejorar la relación entre el ser humano y su medio, así como predecir las consecuencias de las acciones producto de las actividades humanas para el futuro, es necesario promover suficiente información como vía para elevar la conservación y calidad ambiental; por lo que es preciso modificar las actitudes y comportamientos humanos y adquirir nuevos conocimientos, todo ello depende en gran medida de la Educación Ambiental que se tenga.

Por lo tanto, el Gimnasio Santa Clara de Asís realizara estrategias pedagógicas para la concientización y conservación del medio ambiente con la comunidad educativa de la Localidad de Engativá.

Proyecto Tiempo Libre. El Gimnasio Santa Clara de Asís, ofrecerá actividades de integración y participación de estudiantes con sus familias y complemente el proceso pedagógico formativo como semana cultura y día de la familia.

Proyecto de Seguridad (Emergencias). Con el fin de saber qué hacer en caso de una posible emergencia se realizarán simulacros como entrenamiento de reacción a un posible caso dentro de la institución educativa. Señalizando rutas de evacuación y salidas de emergencia.

Bienestar Estudiantil. Para el bienestar de sus estudiantes la institución educativa Gimnasio Santa Clara de Asís, contara con el apoyo de profesionales como la psicóloga, y nutricionista, además que es garantes de los derechos de los niños y las niñas a través de los exámenes médicos requeridos para los infantes matriculados en la institución.

Salidas Pedagógicas. Teniendo en cuenta los procesos pedagógicos anteriormente manejados en el aula, el Gimnasio Santa Clara de Asís garantizara dos salidas pedagógicas en el año con el fin de potencializar ese aprendizaje a través de las vivencias significativas de los niños y las niñas en otros escenarios como granjas, bibliotecas y centros de recreación y cultura.

Capacitación Docente. En el Gimnasio Santa Clara de Asís, se realizara tres (3) capacitaciones anuales al equipo docente con el fin de fortalecer estrategias y metodologías que nos lleven a una educación de calidad, para esto se buscara apoyo de entidades que potencialicen temas de educación, protección y cuidado con los niños y las niñas.

Autoevaluación Institucional y Plan de mejoramiento. El Gimnasio santa Clara de Asís, iniciara labores teniendo en cuenta los lineamientos propuestos por el PEI, al terminar el primer año escolar se realizará la primera autoevaluación institucional, la cual tendrá como objetivo recopilar, sistematizar, analizar y valorar la información sobre el desarrollo de los procesos y resultados durante este primer año de funcionamiento.

Debido a la aplicación de esta autoevaluación el Gimnasio Santa Clara de Asís, podrá identificar sus fortalezas, necesidades, oportunidades y las debilidades y por lo tanto gestionar un plan de mejoramiento institucional y así dar una respuesta de acción en cada uno de los casos que se ameriten teniendo en cuenta lo establecido por la Ley.

La autoevaluación institucional, como una de las tareas fundamentales de la gestión directiva, se encuentra a cargo del rector. Él es quien dirige el proceso, coordina los recursos y los equipos, asigna roles y tareas y responde por la calidad de sus resultados; para esta labor, cuenta con el apoyo de su equipo directivo institucional y del consejo directivo.

El proceso de autoevaluación institucional requiere que la comunidad educativa esté enterada de su realización. Por esta razón, es conveniente comunicar adecuadamente el objetivo de la autoevaluación e informar con antelación cuándo se va a realizar, quiénes conforman los grupos de trabajo, cuáles son sus tareas (recolección de información, análisis, sistematización, entre otras) haciendo énfasis en que la autoevaluación permitirá diseñar los planes de mejoramiento que la institución requiere y cuáles los mecanismos de comunicación para quienes deseen

participar y expresar sus puntos de vista. De igual modo, es clave diseñar la estrategia a través de la cual se presentarán los resultados del proceso evaluativo a la comunidad educativa.

Gimnasio Santa Clara de Asís, utilizara para su autoevaluación institucional el instrumento “Matriz para el registro de los resultados de la autoevaluación institucional” (Anexo G), teniendo en cuenta lo estipulado en la Guía 34 del MEN.

Conclusiones

- El proyecto de investigación para la creación de una institución educativa tiene en cuenta los análisis de mercado, oferta, demanda y financiera para concluir que el preescolar Gimnasio Santa Clara de Asís es viable y se puede proceder a la creación del mismo.
- El estudio de población objetivo es muy importante dentro de un proyecto de investigación debido a que es un ejercicio que sirve para orientar la toma de decisiones ante la posibilidad de iniciar una creación de una institución educativa.
- Aunque este proyecto tenga un estudio documental de educación basada en valores y su veracidad radica en otras investigaciones para la creación de instituciones educativas, aun no se encuentran documentos que sustenten las virtudes dentro de los currículos educativos.
- Para la investigadora como gerente educativa este proyecto da la oportunidad de colocar en práctica todos los conocimientos adquiridos en el transcurso de esta especialización lo cual permite ofrecer una institución educativa pensando en la calidad de la educación y en el desarrollo integral de los estudiantes que se quieren formar para un mejor futuro.
- Un proyecto educativo es un pensamiento, una idea, una intención es el propósito de realizar un aporte a la educación que con bases teóricas y de lineamientos establecidos por la Ley hacemos parte de la responsabilidad del desarrollo integral del cual se quiere que la institución educativa creada sea pionera de calidad de formación.
- Para la investigadora educativa fue un reto la apropiación de todos los procesos que conllevan a la creación de una institución educativa teniendo en cuenta la necesidad, la oferta existente del mercado, infraestructura según lo establecido por la Ley y ser garante de una educación de calidad con toda la normatividad colombiana.

- La filosofía del Gimnasio Santa Clara de Asís, es complementar la calidad de la educación con los valores y las virtudes del ser humano y así el estudiante tenga un buen desarrollo integral para la sociedad de la cual hace parte.
- Educación inicial se constituye en un estructurante de la atención integral cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años (MEN, Sentido de educación inicial), partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado, por esto el Gimnasio Santa Clara de Asís hará parte de este desarrollo del ser con valores, virtudes y educación de calidad.
- Lo anterior se hace notable en los diferentes apartados de la investigación, constituyéndose así en un interés a nivel, institucional, disciplinar, poblacional y a nivel profesional, así mismo un aporte importante para la formación como especialista en gerencia educativa, pues es un escenario para aplicar las técnicas y conocimientos aprendidos, y así mismo demostrar la capacidad como profesional para el ejercicio como futuro gerente educativo.

"Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad" (Karl Menninger)

Recomendaciones

Dentro de la viabilidad de este proyecto de la construcción de un PEI para la creación de una institución educativa de preescolar en la localidad de Engativá, se desea que haya una mejora continua del mismo, por lo tanto, se recomienda a futuros gerentes educativos que tenga interés en el proyecto, la mejora del estudio de población objetivo.

De igual forma este estudio de población objetivo deberá dar respuesta coherente en el proceso de optimización del proyecto de investigación y su viabilidad teniendo claro los análisis de mercado, oferta, demanda y financiera.

Otra recomendación es tener en cuenta que los valores y las virtudes hacen parte del desarrollo del Ser, es importante que dentro de la educación de calidad que tanto se quiere en la formación de los niños y las niñas, las instituciones educativas incluyan en su plan de estudio los valores y las virtudes como parte del desarrollo integral de los infantes.

Por consiguiente, la educación en valores y virtudes se ha dejado un poco de lado y aunque en este proyecto se tiene evidencias claras que las instituciones tienen los valores como parte de su formación pedagógica, las virtudes no son incluidas, aunque son prioritarias en el desarrollo integral y de una educación de calidad que pretende transversalidad con el desarrollo del Ser.

Para los futuros gerentes educativos es importante realizar un PEI Centrado en Virtudes y Valores para la Creación de una Institución educativa de Preescolar en la localidad de Engativá que brinda una perspectiva global de lo que le corresponde liderar en el ejercicio de su rol directivo de una IE.

Referencias

- Avila Sanchez, G. L., & Rangel Rincon, N. Y. (s.f.). *Universidad Pedagogica Nacional*.
Obtenido de Sembrando valores y formando lideres desde un moodelo pedagogico en una experiencia educativa para el trabajo y el desarrollo humano.
- Cano Lopez, K. (s.f.). *Unversidad de la Sabana*. Obtenido de El anime como recurso didactico para el fomento de valores desde la opinion de jovenes estudiantes.
- Caro Montenegro, E. (s.f.). *Universidad de la Sabana*. Obtenido de Desarrollo de valores organizacionales para la innovacion social.Una mirada desde el contexto cubano.
decreto 2247 de 1997 articulo 11. (s.f.).
- Diaz, W. (2018). *Preescolar Momentos Felices*. Obtenido de Preescolar Momentos felices:
<http://preescolarmomentosfelices.com/>
- Escrivá, J. (1987). *Forja, Ed. Revistas, México D.F.*
- Garbanzo-Vargas, G. M. (2015). Desarrollo organizacional y los procesos de cambio en las instituciones educativas, un reto de la gestión de la educación. *revista educacion*, vol. 40, núm. 01, .
- González González, C. J. (2015). *El modelo humanista–constructivista en la educación*.
Obtenido de El modelo humanista–constructivista en la educación:
http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=13010&id_libro=624
- Hernandez Cruz, F. (s.f.). *La virtud como principio y valor: Monografias*. Obtenido de La virtud como principio y valor: <https://www.monografias.com/trabajos89/virtud-como-principio-valor/virtud-como-principio-valor.shtml>

Hernandez Sampieri, R. (1991). *Metodologia de la Investigacion* . Mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO.

Juarez, J. F. (s.f.). *Hacia una Educacion posible: valores, virtudes y actitudes en la escuela. Ciencias de la Educación*, 10-12.

Juarez, J. F. (s.f.). *Hacia una Educacion Posible: Valores, Actitudes y Virtudes en la Escuela. ciencias de la educacion*, 4.

Liceo Infantil de Iriarte. (2015). Obtenido de Liceo Infantil de Iriarte :

<https://www.lcthomasdeiriarte.edu.co/>

Medina, D. (Julio-Septiembre de 2017). *Ciencia y Sociedad Volumen XXXII*. Obtenido de Ciencia y Sociedad:

<https://repositoriobiblioteca.intec.edu.do/bitstream/handle/123456789/1252/CISO20073203-364-420.pdf>

MEN. (s.f.). *Preescolar: Ministerio de Educacion Nacional*. Obtenido de Ministerio de Educacion Nacional: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-89869.html?_noredirect=1

MEN. (s.f.). *Sentido de educacion inicial*. Bogota.

nacional, M. d. (s.f.). *sentido de la educacion inicial*. Bogota.

Navarro, C. (29 de Septiembre de 2016). *PLAN DE DESARROLLO ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA*. Obtenido de <http://engativa.gov.co/planeaci%C3%B3n-clasificaci%C3%B3n-planes/plan-desarrollo>

Ochoa, A. L. (s.f.). *universidad pedagogica nacional*. Obtenido de las representaciones sociales que sobre los valores tiene ños estudiantes.

Perez, M. A. (2015). *Jean Piaget: su vida y sus aportes a la educacion actual*. Obtenido de Jean Piaget: su vida y sus aportes a la educacion actual:

<https://m.monografias.com/trabajos105/jean-piaget-su-vida-y-sus-aportes-educacion-actual/jean-piaget-su-vida-y-sus-aportes-educacion-actual.shtml>

Pinzon, R. M., Castañeda, P. J., & Rincon, P. S. (s.f.). *Universida Pedagogica Nacional*.

Obtenido de el maestro gestor de valores organizacionales en la escuela.

Plan de Desarrollo Local de Engativa 2017-2020. (29 de Septiembre de 2016). Obtenido de

Alcaldia Local de Engativa:

http://www.engativa.gov.co/sites/engativa.gov.co/files/planeacion/plan_de_desarrollo_local_de_engativa.pdf

Preescolar Travesias Infantiles. (s.f.). Obtenido de Preescolar Travesias Infantiles:

http://www.travesiasinfantiles.edu.co/quienes_somos.php

Revista Semana. (29 de Mayo de 2019). *Retos en primera infancia en Colombia*. Obtenido de

Revista Semana : <https://www.semana.com/educacion/articulo/retos-en-primera-infancia-en-colombia/615238>

Rodriguez Niño, M. A., & Ruiz Tavera, J. O. (s.f.). *Universidad Pedagogica Nacional*.

Obtenido de Sociomotricidad para el fortalecimiento de valores.

Ruiz Moscoso, A. C., & Florez Rodriguez, M. (s.f.). *Universidad Pedagogica Nacional*.

Obtenido de Construccion de un cuento dirigido a la primera infancia fomentando los valores para conservacion del agua.

Social, S. d. (2010). *Lineamiento Pedagogico Curricular para la Educacion Inicial*. Bogota:

DVO Universal.

Constitución Política de Colombia (13 de Junio de 1991) Artículo 67 y 68 (Titulo II Capitulo 2).

Constitución Política de Colombia. / Recuperado de

<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 11-15-16-17-18 (Titulo II Capitulo 1).

Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 92 (Título V Capitulo 1). Ley General de

Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

[85906_archivo_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 201-202 (Titulo X Capitulo 3). Ley

General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 202 (Titulo X Capitulo 3). Ley General

de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 14 (Titulo II Capitulo 1). Ley General de

Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

[85906_archivo_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Congreso de Colombia (8 de Noviembre de 2006) Artículo 1 (Título I Capítulo 1). Código de la Infancia y de la Adolescencia. (Ley 1098 de 2006). Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.3. (Título 2 Capítulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 3). / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

Congreso de Colombia (2 de Agosto de 2016). Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. (Ley 1804 del 2016). / Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Congreso de Colombia (29 de Agosto de 2017). Decreto 1421 de 2017. / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1

Secretaria Jurídica Distrital (13 de Febrero de 2019). Decreto 052 de 2019. / Recuperado de https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2019-03/Decreto%20Distrital%20052%20de%202019.pdf

Congreso de Colombia (24 de Enero de 1979). Ley 9 de 1979. / Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 138 (Titulo VII Capitulo 1). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (14 de Septiembre de 1979). Decreto 2277 de 1979, Estatuto Docente. /

Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (07 de Octubre de 2019). Resolución N° 010617 de 2019. / Recuperado

de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-388849.html?_noredirect=1

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto

3433 de 2008, Artículo 2). / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.4. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto

3433 de 2008, Artículo 2). / Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (12 de Julio de 2017) Artículo 12. Decreto 1203 de 2017/ Recuperado de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201203%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>.

Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio (12 de Julio de 2017) Artículo 4. Decreto 1203 de 2017/ Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201203%20DEL%2012%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>.

Congreso de Colombia (5 de febrero de 1979). Ley 9 de 1979/ Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 9). / Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 10). / Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.2.1.2. (Titulo 1 Capitulo 1). Decreto 1075. (Decreto 3433 de 2008, Artículo 11). / Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1.

Congreso de Colombia (8 de Noviembre de 2006) Artículo 29 (Título I Capitulo II). Código de la Infancia y la Adolescencia. (Ley 1098 de 2006). / Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Congreso de Colombia (2 de Agosto de 2016) Artículo 5 (Título I). Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. (Ley 1804 del 2016). / Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 15 (Título II). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de Colombia (8 de Febrero de 1994) Artículo 16 (Título II). Ley General de Educación. (Ley 115 de 1994). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

DURSE (26 de Mayo de 2015) Artículo 2.3.3.2.2.1 (Capítulo 2 sección 2). Decreto 1075. (Decreto 2247 de 1997, Artículo 11). / Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1

Anexos

Anexo A. Encuesta

ENCUESTA PARA LA COMUNIDAD					
OBJETIVO: Incentivar en la comunidad la importancia de los valores y las virtudes en la formación académica como parte fundamental del desarrollo humano					
INTRODUCCIÓN: Esta encuesta es un instrumento de investigación para caracterizar la creación de una institución educativa con el fin de presentarlo como muestra para un trabajo de grado. Le pedimos el favor que conteste las siguientes preguntas para el desarrollo de este estudio:					
DATOS GENERALES:					
Padre de familia	<input type="checkbox"/>	Acudiente	<input type="checkbox"/>	Cuidador	<input type="checkbox"/>
1. Sexo	Femenino <input type="checkbox"/>	Masculino <input type="checkbox"/>	2. Edad	<input type="checkbox"/>	
3. Nivel de Estudios	<input type="checkbox"/>	4. Ocupación	<input type="checkbox"/>	5. Numero de Hijos	<input type="checkbox"/>
INSTRUCCIONES: Marca con una (X) en las preguntas la opción que crea conveniente según su criterio. Cada pregunta deberá corresponder a una única respuesta.					
VARIABLES DE ESTUDIO:					
6. ¿Que es lo que mas considera importante al momento de matricular un niño o una niña en una Institución Educativa?					
Calidad en la educación _____ Costos de matrícula y pensión _____ Formación en valores _____ Pedagogía _____ Instalaciones _____					
7. ¿Considera usted importante el desarrollo de los valores y virtudes como parte de la educación en una institución?					
si <input type="checkbox"/> algunas veces <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>					
8. ¿Cree que las instituciones educativas necesitan enfocar valores y virtudes en la persona?					
si <input type="checkbox"/> algunas veces <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>					
9. ¿Considera que la educación se deben basar solo en la formación académica sin profundizar en los valores y virtudes?					
si <input type="checkbox"/> algunas veces <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>					
10. ¿Considera usted importante que su hijo e hija estuviera en una institución que basara su formación académica a través del crecimiento personal enfocado en los valores y las virtudes y virtudes?					
si <input type="checkbox"/> algunas veces <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>					
11. ¿Cree importante la creación de una institución donde la educación académica los valores y las virtudes como persona sean parte del conocimiento que puedan adquirir sus estudiantes?					
si <input type="checkbox"/> algunas veces <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>					
12. ¿Cual sería el factor más importante para sentirse satisfecho con la educación que recibe su(s) hijo(s).					
Enseñanza de un segundo idioma _____ Formación en valores y virtudes _____ Formación Integral (música, arte, deportes, etc.) _____ Calidad docente _____ Disciplina _____					
13. ¿Cuánto pagaría mensualmente por concepto de pensión, en un colegio que cumpla con sus expectativas de modelo educativo e instalaciones?					
a. Menos de \$ 200.000					
b. Entre \$ 200.000 y \$ 300.000					
c. Entre \$ 301.000 y \$ 400.000					
d. Más de \$ 400.000					

Anexo B. Ficha de observación

Identificación de la institución

Nombre de la institución:

Dirección:

Teléfono:

Tiempo de Funcionamiento:

Niveles:

Directora:

Características de la Institución

Ubicación:

Descripción Planta Física:

Equipamiento Escolar:

Medios de Publicidad:

Uniforme:

Jornada:

Cobros:

Número de Niños por Aula:

Número de Niños en la Institución:

Formación Profesional Directivos – Docentes:

Características del PEI

Modelo Pedagógico:

Elementos que Identifican la Filosofía Institucional :

Qué Proyectos Transversales Aplican:

Proyectos Específicos:

Servicios Adicionales

Transporte:

Lonchera y Almuerzo:

Apoyo Terapéutico:

Convenios Interinstitucionales:

Evaluación

Fecha:

Observaciones:

Anexo C. Inversión y gastos iniciales

Inversión y gastos iniciales	Valor presupuestado
Piso Caucho Para Salones	\$ 2.000.000
Adecuación Cocina (Menaje)	\$ 3.500.000
Comedor	\$ 2.400.000
Libros y Cuentos	\$ 2.000.000
Muebles y Enseres	\$ 2.000.000
Equipos de Oficina	\$ 6.000.000
Adecuación Ludoteca	\$ 2.000.000
Parque	\$ 3.000.000
Material Didáctico	\$ 4.000.000
Arriendo de la infraestructura	\$ 4.000.000
Sillas y Mesas Salones	\$ 5.000.000
Tableros	\$ 1.000.000
DVD y Televisor	\$ 1.300.000
Grabadoras	\$ 1.000.000
Aviso Fachada	\$ 2.000.000
Pintura para la infraestructura en general	\$ 1.000.000
Extintores	\$ 300.000
Botiquín	\$ 100.000
Adecuación de Baños	\$ 2.000.000
Arreglos Locativos y Ambientación	\$ 2.000.000
Publicidad	\$ 2.000.000
Escritorio Profesor	\$ 400.000
Total	\$ 49.000.000

Anexo D. Gastos de nomina

Personal	Sueldo	Salud	Pensiones
Directora	\$ 2.000.000	\$ 170.000	\$ 240.000
Contador	\$2000.000	Contrato por prestación de servicios	
Profesora 1	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Profesora 2	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Profesora 3	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Orientador	\$ 1.700.000	\$ 68.000	\$ 68.000
Auxiliar 1	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 40.000
Servicios Generales	\$ 925.148	\$ 37.005	\$ 37005
Total:	\$ 12.725.148		

Anexo E. Caracterización del servicio en establecimientos privados

FORMULARIO 1D
CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO EN
ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS NUEVOS DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

1. ¿Ofrecerá jornada única?
- | | | |
|----|-----------|-------------------------------------|
| Sí | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| No | No cumple | <input type="checkbox"/> |
2. ¿Contempla un calendario ajustado a las normas vigentes?
- | | | |
|----|-----------|-------------------------------------|
| Sí | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| No | No cumple | <input type="checkbox"/> |
3. ¿Contempla en su calendario que ofrecerá el mínimo de horas establecido en las normas vigentes?
- | | | |
|--|-----------|-------------------------------------|
| Sí | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| No | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| Ofrecerá al menos 1.000 horas en preescolar, 1200 en primaria y 1.400 en secundaria y media) | | |
| | Superior | <input type="checkbox"/> |
4. El nivel de formación del rector propuesto en los perfiles es:
- | | | |
|---|-----------|-------------------------------------|
| Profesional | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| No es profesional | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| Profesional con al menos tres años de experiencia en dirección de establecimientos educativos o maestría en dirección educativa | | |
| | Superior | <input type="checkbox"/> |
5. La relación de estudiantes por docente equivalente a tiempo completo proyectada es:
- | | | |
|-------------------------|-----------|-------------------------------------|
| Menos de 35 estudiantes | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 35 estudiantes o más | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| 20 estudiantes o menos | Superior | <input type="checkbox"/> |
6. Los años promedio de formación superior de los docentes establecidos en los perfiles son:
- | | | |
|---|-----------|-------------------------------------|
| 4 años o más (si va a ofrecer sólo preescolar y primaria, 2 años) | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Menos de 4 años (menos de 2 si sólo atenderá preescolar y primaria) | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| 6 años o más | Superior | <input type="checkbox"/> |
7. La relación de metros cuadrados de aula propuestos por estudiante es:
- | | | |
|--|-----------|-------------------------------------|
| 2 o más en preescolar y 1,62 o mas en básica y media | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Menos de 2 en preescolar y de 1,62 en básica y media | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| Más de 3.5 | Superior | <input type="checkbox"/> |

8. La relación propuesta de metros cuadrados de áreas recreativas y zonas libres por estudiante es:
- | | | |
|--------------|-----------|-------------------------------------|
| 2.4 o más | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Menos de 2.4 | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| Más de 5 | Superior | <input type="checkbox"/> |
9. La proporción de aulas para uso de estudiantes con ventilación, iluminación, altura y dotación adecuada propuesta es:
- | | | |
|---------------|-----------|-------------------------------------|
| 100% | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Menos de 100% | No cumple | <input type="checkbox"/> |
10. El número promedio de estudiantes por unidades sanitarias a su servicio (inodoro u orinal y lavamanos) propuesto es:
- | | | |
|---|-----------|-------------------------------------|
| 25 o menos para básica y 20 o menos para preescolar | Cumple | <input type="checkbox"/> |
| Más de 30 estudiantes para básica y más de 20 para preescolar | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| 20 o menos para básica y 15 o menos para preescolar | Superior | <input checked="" type="checkbox"/> |
11. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para sala de profesores?
- | | | |
|----|-----------|-------------------------------------|
| Si | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| No | No cumple | <input type="checkbox"/> |
12. ¿La propuesta incluye espacio adecuado para primeros auxilios (enfermería)?
- | | | |
|----|-----------|-------------------------------------|
| Si | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| No | No cumple | <input type="checkbox"/> |
13. Si el establecimiento ofrece preescolar y funciona en la misma sede y jornada que otros grados, ¿Está esta área separada de los demás niveles?
- | | | |
|----|-----------|-------------------------------------|
| Si | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| No | No cumple | <input type="checkbox"/> |
14. Tipo de biblioteca propuesto para el establecimiento
- | | | |
|--|-----------|-------------------------------------|
| Depósito de libros | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Depósito y sala de lectura | Cumple | <input type="checkbox"/> |
| Biblioteca mixta | Cumple | <input type="checkbox"/> |
| No ofrecerá el servicio de biblioteca | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| Ofrecerá solamente bibliobanco o biblioteca de aula | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| Ofrecerá el servicio por convenio con otra institución | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| Biblioteca mixta más computadores con biblioteca virtual | Superior | <input type="checkbox"/> |
15. El número promedio propuesto de libros por alumno es:
- | | | |
|------------|-----------|-------------------------------------|
| 3 o más | Cumple | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Menos de 3 | No cumple | <input type="checkbox"/> |
| 9 o más | Superior | <input type="checkbox"/> |

16. Si el establecimiento plantea ofrecer el nivel de media, ¿contará con laboratorios adecuados?
- Si Cumple
 No No cumple
17. Número promedio de computadores propuestos para el servicio de estudiantes con conexión a Internet (dividirlos entre el total de estudiantes proyectados en la jornada)
- Entre 1 y 20 alumnos por computador Cumple
 Ninguno a más de 21 estudiantes por computador No cumple
 Entre 1 y 10 alumnos por computador Superior
18. ¿Cumple el establecimiento con los requisitos mínimos de seguridad en su infraestructura?
- Si Cumple
 No No cumple

Clasificación

Para clasificarse en uno de los regímenes de libertad (Libertad Regulada o Libertad Vigilada), el establecimiento educativo debe tener en todas las preguntas respuesta "Cumple". Una sola respuesta "No Cumple" implica su clasificación en el Régimen Controlado.

Una vez cumplidos los requisitos para clasificarse en uno de los regímenes de libertad, el establecimiento educativo se clasificará en libertad regulada, si en las preguntas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 14, 15 y 17 obtiene "Superior", de lo contrario se clasificará en Régimen de Libertad Vigilada. La categoría en que se clasifique dependerá de la tarifa que presente el establecimiento en su propuesta de Proyecto Educativo Institucional, y de la correspondiente sustentación en los costos de los servicios que se plantea ofrecer y de la población que se atenderá.

Anexo F. Análisis financiero del proyecto

		NOMINA MENSUAL PRIMERA AÑO						aportes sociales del empleador			
		salario	subsidio de transporte	total salario mas subsidi	eps 4%	pension 4%	total descuentos	salario a pagar al empleado	eps 8%	pension 8%	
1	rectora	2.000.000	0	0	80.000	80.000	160.000	1.840.000	160.000	160.000	
2	contador	2.000.000	0	0	-	-	-	2.000.000	-	-	
3	profesor	1.700.000	0	0	68.000	68.000	136.000	1.564.000	136.000	136.000	
4	profesor	1.700.000	0	0	68.000	68.000	136.000	1.564.000	136.000	136.000	
5	profesor	1.700.000	0	0	68.000	68.000	136.000	1.564.000	136.000	136.000	
6	orientador	1.700.000	0	0	68.000	68.000	136.000	1.564.000	136.000	136.000	
7	auxiliar pedagogico	1.000.000	97032	1.097.032	43.881	43.881	87.762	912.238	80.000	80.000	
8	servicios generales	925.148	97032	1.022.180	40.887	40.887	81.774	843.374	74.012	74.012	
								11.851.612	858.012	858.012	1.716.024
								total a pagar nomina los empleados	11.851.612		
								total a pagar de parafiscales mensual	1.716.024		
									13.567.635		

El contador es por prestación de servicios

GIMNASIO SANTA CLARA DE ASIS

DIAGRAMA DE CAJA DE RENTABILIDAD

Año 0	- 49.000.000
Año 1	- 96.208.399
Año 2	- 37.318.819
Año 3	65.403.990
Año 4	173.166.847
Año 5	217.578.023
VPN	89.309.756
TIO	15%
TIR	31%

El proyecto es rentable ya que al final de los 5 años nos genera una rentabilidad de 89.309.756, recuperando lo invertido.

La tasa interna de retorno es superior a la tasa esperada del mercado

ENDEUDAMIENTO	45%	De todos los activos que tengo el 44,5% se podrian destinar para cubrir nuestros pasivos y recuperar el patrimonio
LIQUIDEZ	2,50%	De todo lo que se debe se podra responder en menos de cinco años con un 2,50%
RENTABILIDAD	61%	De todo lo que se vende genero una rentabilidad de 61,2% para responder por las deudas
SOLIDEZ	2,24%	de todo lo que se debe se tiene 2,24% para responder por las deudas

FLUJO DE CAJA ANUAL A CINCO AÑOS GIMANSIO SANTA CLARA DE ASIS							
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5		
INGRESOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	20	30	45	60	65	
	VALOR DE LA PENSION	5.000.000	5.250.000	5.512.500	5.788.125	6.077.531	
	INGRESOS POR PENSION	100.000.000	157.500.000	248.062.500	347.287.500	395.039.515	
	VALOR MATRICULA	600.000	630.000	661.500	694.575	729.303	
	INGRESOS POR MATRICULA	12.000.000	18.900.000	29.767.500	41.674.500	47.404.695	
	VALOR OTROS COSTOS	500.000	525.000	551.250	578.812	607.752	
	INGRESOS POR OTROS COSTOS	10.000.000	15.750.000	24.806.250	34.728.720	39.503.880	
	TOTAL INGRESOS ANUAL	122.000.000	192.150.000	302.636.250	423.690.720	481.948.090	
	EGRESOS	NOMINA	118.516.115	124.441.921	130.664.017	137.197.218	144.057.079
PARAFISCALES		20.592.284	21.621.898	22.702.993	23.838.143	25.030.050	
ARRIENDO		48.000.000	50.400.000	52.920.000	55.566.000	58.344.300	
SERVICIOS GENERALES		9.600.000	10.080.000	10.584.000	11.113.200	11.668.860	
CAPACITACIONES		4.500.000	4.725.000	4.961.250	5.209.313	5.469.778	
PUBLICIDAD		2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000	4.000.000	
MATERIAL PEDAGOGICO		4.000.000	5.000.000	6.000.000	7.000.000	8.000.000	
INMOBILIARIO		3.000.000	3.500.000	4.000.000	4.500.000	5.000.000	
EQUIPOS DE COMPUTO		6.000.000	5.000.000				
MANTENIMIENTO		2.000.000	2.200.000	2.400.000	2.600.000	2.800.000	
TOTAL EGRESOS ANUAL		218.208.399	229.468.819	237.232.260	250.523.873	264.370.067	
UTILIDAD ANUAL		- 96.208.399	- 37.318.819	65.403.990	173.166.847	217.578.023	
		TOTAL UTILIDAD	322.621.642				

Anexo G. Autoevaluación institucional

Área	Indicador	Variable	Valoración (1 a 5)	Observación
Gestión directiva	Direccionamiento o estratégico y horizonte institucional	Tiene coherencia la filosofía, metodología, valores, virtudes, misión y visión en todo el servicio que presta la institución educativa		
		Conocimiento y capacidad para el direccionamiento de la institución educativa		
		Presta atención a la población con discapacidad e inclusiva en la institución educativa (Decreto 1421 del 2017).		
		Liderazgo y articulación de proyectos y plan de acción.		
		Seguimiento y autoevaluación del talento humano.		
Gobierno escolar	Gobierno escolar	Concejo directivo y académico		
		Comisión de evaluación y promoción		
Clima escolar	Clima escolar	Comité de convivencia		
		Concejo y personero estudiantil		
Relaciones con el entorno	Relaciones con el entorno	Asamblea y asociación de padres de familia.		
		Inducción a ingresados a la institución		
		Manual de convivencia		
		Actividades extracurriculares.		
		Padres de familia		
		Entes educativos		
Calificación Total:				

Área	Indicador	Variable	Valoración (1 a 5)	Observación
Gestión académica	Diseño metodológico	Enfoque metodológico		
		Plan de estudios		
		(currículo)		
		Recursos didácticos		
		Jornada escolar		
		(calendario)		

Prácticas pedagógicas	Evaluación Proyectos transversales Estrategias de enseñanza- aprendizaje Coherencia de recursos didácticos y enseñanza
Gestión de aula	Coherencia y pertinencia con metodología y pedagogía de la institución Planeación y ejecución de clases de acuerdo al currículo y enfoque de la institución.
Seguimiento académico	Seguimiento y apoyo a los resultados académicos Seguimiento de asistencia presencial a la institución educativa Actividades de recuperación para nivelar aprendizajes. Seguimiento a los egresados de la institución educativa.

Calificación Total:

Área	Indicador	Variable	Valoración (1 a 5)	Observación
Gestión administrativa y financiera	Apoyo a la gestión académica	Proceso de Matricula de los niños y niñas atendidos en la institución educativa.		
		Archivo documentos académicos.		

Administración de la planta física	Mantenimiento y la buena conservación de la planta física Adecuación y acción de la planta física Aprovechamiento de espacios
Talento humano	Suministros y dotación para la seguridad y protección Perfiles Convivencia y bienestar del talento humano Asignación académica Inducción, formación, evaluación y capacitación del personal vinculado en la institución educativa
Apoyo financiero y contable	Presupuesto anual del fondos de servicios educativos Ingresos y gastos Contabilidad y control fiscal.
Calificación Total:	

Área	Indicador	Variable	Valoración (1 a 5)	Observación
Gestión de la comunidad	Accesibilidad	Atención e inclusión a población vulnerable Proyectos de vida y orientación para estudiantes Necesidades o resolución de		

	conflictos para estudiantes
Proyección a la comunidad	Oferta y demanda a la comunidad Escuela de padres Portafolio de productos Participación activa de los estudiantes
Participación y convivencia	Asociación y asamblea con padres de familia Participación activa de familias
Prevención de riesgos	Prevención de riesgos físicos Prevención de riesgos psicosociales Programas de seguridad

Calificación Total:

Anexo H. Instrumento Evaluación docente



GIMNASIO SANTA CLARA DE ASÍS

FORMAMOS NIÑOS Y NIÑAS PARA UN MEJOR MAÑANA

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DOCENTE

NOMBRE DEL DOCENTE: _____	NIVEL: _____
NOMBRE DEL EVALUADOR: _____	CARGO: _____
FECHA DE APLICACIÓN: _____	

AREA	INDICADOR	VALORACION (1 a 5)	OBSERVACIÓN
GESTIÓN ACADÉMICA	Analiza e implementa los conceptos en cuanto al desarrollo psicosocial de los niños y las niñas teniendo relación con la filosofía de la institución.		
	Participa activamente en la construcción de los currículos teniendo en cuenta la misión y filosofía de la institución.		
	Realiza en sus contenidos de enseñanza articulación en cuanto a dimensiones del desarrollo, filosofía y misión de esta institución.		
	Planifica los procesos de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las competencias, la filosofía, la misión y la edad de los niños y niñas.		
	Tiene comunicación asertiva con los padres y sus estudiantes con el fin de informar y socializar los diversos procesos pedagógicos.		
	Ambienta los espacios teniendo en cuenta nuestro modelo pedagógico y con el fin de que los estudiantes tengan una educación de calidad.		
	Tiene claras las competencias a fortalecer para los niños y niñas de este nivel.		
	Elabora instrumentos de seguimiento y evaluación teniendo en cuenta la singularidad y las competencias de este nivel educativo.		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	La propuesta de formación la desarrolla teniendo en cuenta los principios, los valores y las virtudes de la filosofía institucional.		

	Participa activamente de los procesos de mejora y análisis para potenciar en los estudiantes y la comunidad educativa en general los valores y las virtudes dentro de la enseñanza-aprendizaje.		
	Participa en los procesos de seguimiento, verificación, evaluación y mejora de la planeación institucional.		
	Participa en las orientaciones y fortalecimiento de los lineamientos académicos y pedagógicos en concordancia con el PEI de la institución.		
	Utiliza los recursos didácticos y tecnológicos de la institución para los procesos pedagógicos con los estudiantes.		
	Contribuye con la evaluación de los recursos físicos y tecnológicos para el funcionamiento de estos en pro de las actividades pedagógicas con los niños y niñas.		
GESTION COMUNITARIA	Hace parte de la construcción del manual de convivencia al interior de la institución.		
	Realiza estrategias de resolución de conflictos con los niños y las niñas teniendo en cuenta el manual de convivencia, los valores y las virtudes de la institución.		
	Vincula e informa a los padres de familia en los procesos formativos de los niños y las niñas.		
	Desarrolla y ejecuta proyectos educativos teniendo en cuenta el contexto sociocultural de los niños y las niñas y la comunidad educativa en general.		
COMPETENCIAS	Conoce y divulga con seguridad la filosofía, la misión y el modelo pedagógico de la institución a toda la comunidad educativa		
	Involucra e influye positivamente la gestión institucional con todo el equipo de trabajo.		
	Plantea y promueve cambios dentro del equipo para el mejoramiento de la formación académica en la institución.		
	Maneja y expresa adecuadamente la interacción profesional y social dentro del equipo, reflejando la filosofía institucional.		
	Socializa sus conocimientos y estrategias al equipo como aporte a posibles metodologías para la implementación en el aula.		
	Promueve los valores y las virtudes para la solución de conflictos tanto con sus compañeros como con sus estudiantes.		

	Responde con calidad y eficacia sus compromisos laborales.		
	Cumple con los horarios establecidos para su labor.		
	Siente vocación institucional sin intermediarios para la ejecución de sus labores como docente.		
	Demuestra flexibilidad a los posibles cambios de contexto.		
	Va más allá de su propio rol para resolver las necesidades de la comunidad educativa, consolida alternativas con otros y verifica la resolución oportuna de sus necesidades.		
COMENTARIOS ADICIONALES:			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			
<hr/>			

<hr/> Firma del Docente Evaluado	<hr/> Firma del Profesional Evaluador
-------------------------------------	--

Anexo I. Informe evaluativo



GIMNASIO SANTA CLARA DE ASÍS

FORMAMOS NIÑOS Y NIÑAS PARA UN MEJOR MAÑANA

INFORME EVALUATIVO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ NIVEL: _____ PERIODO: _____ NOMBRE DEL DOCENTE: _____ FECHA: _____			
Dimensión	Logros / Indicadores	Valoración:	
		A: Aprobado	EP: En Proceso
Socio - Afectiva	Manifiesta sentimientos de respeto hacia sí mismo, sus compañeros y el medio que lo rodea.		
	Mantiene interacciones sociales, de mayor duración, intención y complejidad, a través de juegos, imitaciones y en la exploración de objetos.		
	Se integra a los demás demostrando cooperación y compañerismo.		
Corporal	Ejecuta movimientos coordinados al gatear, reptar, caminar, correr, saltar, subir y bajar escaleras.		
	Practica ejercicios de relajación y respiración, siguiendo una instrucción.		
	Realiza movimientos en los cuales puede correr libremente y desplazarse en diferentes direcciones.		
Cognitiva	Reconoce y clasifica los colores primarios, formas geométricas y tamaño de los objetos.		
	Maneja el concepto de cantidad: muchos – pocos – ninguno – mayor que – menor que – igual.		
	Identifica las igualdades o diferencias entre dos o más objetos. Capta detalles significativos.		
Comunicativa	Expresa claramente ideas, sentimientos y emociones.		
	Establece una conversación sobre un tema determinado.		
	Disfruta de la oralidad, a través de la escucha y de la producción de juegos de palabras, onomatopeyas, rondas y canciones en inglés o en español.		
Estética	Demuestra creatividad al realizar trabajos con diferentes materiales.		
	Identifica texturas de los objetos: áspero – suave, liso – rugoso, frío-caliente, duro - blando.		
	Reconoce las normas sencillas que permiten convivir en un ambiente organizado.		

Espiritual	Desarrolla una mirada sensible y estéticamente significativa tanto del entorno cultural como del entorno natural		
	Expresa sentimientos de amor, caridad, esperanza, tolerancia, respeto y fe hacia Dios, la familia, los compañeros y demás personas que lo rodean.		
	Expresa sus sentimientos, intereses, ideas, opiniones y necesidades, entre otros, en diálogos con adultos o pares, en situaciones espontaneas o planeadas y teniendo en cuenta los valores y las virtudes de la institución		
Ética	Practica hábitos, valores y virtudes desarrollados en las actividades escolares, tales como: amistad, compañerismo, respeto, comprensión, confianza, seguridad, paciencia, cooperación, honradez, generosidad, alegría, agradecimiento, amor, auto-estima, obediencia, responsabilidad, justicia, valor, éxito, orgullo, comunicación, compostura, solicitud, ayuda.		
	Se identifica con otros niños, niñas y adultos, reconociendo características, gustos y necesidades comunes y distintas.		
	Reconoce progresivamente sus capacidades utilizándolas para la realización de actividades en distintas situaciones de la vida cotidiana.		

Observaciones Generales

Compromiso de Padres

Firma de Padre / Madre

Firma del Docente

Anexo J. Observador del estudiante



GIMNASIO SANTA CLARA DE ASÍS

FORMAMOS NIÑOS Y NIÑAS PARA UN MEJOR MAÑANA

Foto

OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE

Datos Básicos

Nombre: _____ Identificación: _____ Rh: _____
 Nivel: _____ Año: _____ Período: _____ Docente: _____
 Dirección: _____ Teléfonos: _____ / _____
 Nombre de Padre: _____ Profesión: _____
 Nombre de la Madre: _____ Profesión: _____

PROCESOS PEDAGOGICOS

Dimensión	Observación
Socio – Afectiva	
Corporal	
Cognitiva	
Comunicativa	
Estética	
Espiritual	
Ética	

Firma de Padre / Madre

Firma del Docente